The Library
of the
University of North Carolina

This book was presented
by
The Rockefeller Foundation

330.982
C718L

This **BOOK** may be kept out **TWO WEEKS ONLY**, and is subject to a fine of **FIVE CENTS** a day thereafter. It was taken out on the day indicated below:

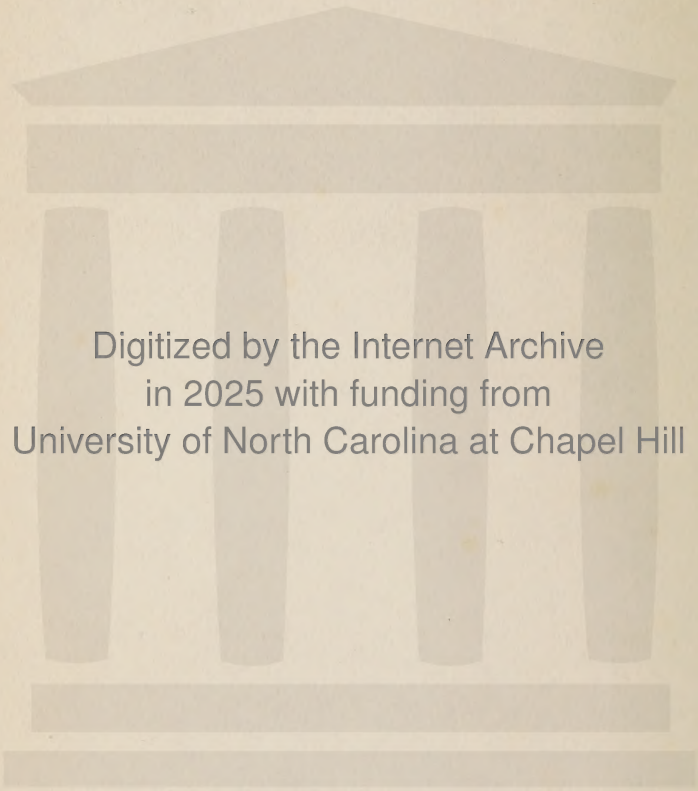
Digitized by the Internet Archive
in 2025 with funding from
University of North Carolina at Chapel Hill

https://archive.org/details/levantateyanda00colo

LEVANTATE Y ANDA...

(Jesús al paralítico,
San Matheo IX-5.)

LUIS COLOMBO

LEVANTATE Y ANDA...

M. GLEIZER - Editor
TRIUNVIRATO 537
BUENOS AIRES 1929

Queda hecho el depósito
que marca la Ley.
Copyright by Gleizer, 1929.

A MODO DE EXPLICACION

Bernard Shaw, en el prefacio de su libro "La profesión de Cashel Byron", hablando de las novelas de su minoridad y del peligro que su publicación entrañara dice: "En aquella época un editor arriesgado podría haberme arruinado. Por fortuna, para mí, en aquella época no había editores arriesgados, por lo que me ví obligado a seguir luchando para abrirme camino en lugar de triunfar sin gloria a la primera escaramuza".

Lo que antes no había, existe hoy. Un editor arriesgado llegó a mi puerta y pidió que diera forma de libro a conferencias y publicaciones periodísticas inconexas, de divulgación económica, que en distintas oportunidades pronunciara y escribiera. Me resistí, insistió, buscó amigos míos quienes se unieron a su insistencia y entre todos me obligaron a acceder. No podrá arruinarme porque no tengo capital científico ni literario, ni siquiera giro sobre

389521

crédito alguno de tal especie. No hay pues, nada que perder. Mi caso es bien distinto por cierto, al del eminente Bernard Shaw.

No es esto, exactamente, una recopilación de aquellas publicaciones, sino una exposición de principios afirmados a través de la vida real, del constante bregar, de la lucha sin tregua ni descanso. Son hechos meditados y dificultades palpadas, de carácter irremediable hasta tanto el Estado no se preocupe de ellos seriamente, modifique la escuela que los inspira y cambie rumbo a las teorías, que tal vez sin querer lo orientan.

Parafraseando a nuestro gran Sarmiento diré que hacer obra, aunque no se trabaje bien, es aportar elementos para solucionar los problemas de población y de riqueza, que es menester resolver con vistas al futuro, para que nuestro país ocupe el lugar que por designio superior le está reservado.

II

DEL LIBRE CAMBISMO

HAY en nuestro país — pocos felizmente, pero los hay — quienes sustentan aún la conveniencia de someter la economía argentina al librecambio como la orientación mejor para asegurar su prosperidad.

Desde luego los más convencidos son los ganaderos en su mayoría y algunas doctores en medicina y en jurisprudencia, no faltando en el selecto núcleo, uno que otro periodista que mantiene el fuego sagrado de esa tendencia, señalada a sus juicios, en forma invariable hace cincuenta años. Digamos de paso que tampoco falta algún erudito que ha leído a todos los viejos teorizadores de la ciencia económica y que sufre la influencia de aquellos sin haberse detenido un momento, quiza, en analizar las distintas evoluciones impuestas por el tiempo, ni las condiciones de nuestro país en relación con la de aquellos otros, cuyas proba-

bilidades han podido ser menores que las nuestras o tan siquiera si las teorías de aquellos fueron alguna vez convertidas en realidades.

He dicho en una ocasión que el más librecambista lo sería yo mismo si en un día determinado, todas las naciones del mundo suprimieran las aduanas, declararan los mares y ríos libres, las fronteras económicas abolidas y derogadas las leyes de pretendidas defensas sanitarias que dificultan o impiden la entrada y salida de mercaderías, que éste también suele ser un medio de protección para los productos de un país en detrimento de los demás.

Pero pensar que ello sea posible, es caer en el máximo de la ingenuidad. Basta para probarlo, recordar los sacrificios que suponen los progresos de determinados países que han labrado su grandeza precisamente en el apoyo que prestaron a su economía.

El librecambio es una teoría cada día más utópica, pese a los oportunistas y a los líricos que sueñan con una paz universal, efecto de la opacidad del vidrio a través del cual observan al mundo, mientras el cristal límpido muestra a cada país en pleno afán de superarse en sus elementos de guerra, pese también a todos los propósitos de evitarlas y eliminarlas.

Las guerras y las revoluciones han obedecido siempre a motivos de supremacia económica. La última gran guerra lo ha vuelto a corroborar a pesar de los libros de tantos colores, hermosa propaganda de la tintorería diplomática, publicados por las naciones comprometidas que no han conseguido a pesar de todo ocultar la verdad, ni siquiera disimularla.

Las conquistas económicas son el supremo afán de los estadistas sabios y las naciones que alcanzan su independencia económica son las que aseguran mejor su independencia política y más preparadas están para repeler pretensiones de sometimiento.

Nuestros librecambistas no obedecen nunca a convicciones propias. Los que persisten en mantenerse encerrados en eso que yo he llamado ideología, suelen prodigar sus prédicas en forma siempre abstracta. Si escriben un editorial periodístico, le oiremos hablar de muchas cosas que no vienen al caso; si pontifican desde la cátedra, les oiremos leer largas parrafadas escritas por los grandes maestros — según ellos, desde luego — maestros que escribieron hace un siglo o medio siglo y que desconocían hasta en el mapa la posición geográfica de la República Argentina; si dirigen una ins-

titución ganadera reclamarán el librecambio esperando que él les valga unos centavos más en cada kilo de carne que esperan exportar; si son médicos o abogados, conversarán influenciados por el breve curso de economía política que han debido seguir, a base de los textos de aquellos viejos maestros, para conseguir la clasificación necesaria que asegurase la obtención del diploma.

¿Cuántos de todos ellos han recorrido nuestro país? ¿Quiénes de ellos lo conocen de verdad? ¿Cuántos y quiénes se han preocupado, de estudiar la economía propia, la argentina, en vez de la ajena? ¿Cuántos y quiénes de los que escriben, pontifican o hablan, conocen nuestra producción, sus industrias y sus enormes posibilidades de ser ampliadas?

Y conste que ahora hablo por experiencia. Mis hijos, durante sus estudios universitarios, han traído a veces al hogar, apuntes de economía política para estudiar y me he asombrado muchas veces de la confusión que esos apuntes revelaban; he oído cosas dichas por legisladores y hombres de gobierno que apenan; he leído cosas que asustan.

Personalmente he hablado con hombres

del interior que ocupaban cátedras de economía política y de deducción en deducción, he llegado a explicarme fácilmente como aún hoy, en Europa, donde la cultura es más sólida y la cátedra está más al día, pueden haber hombres que envíen cartas dirigidas a Buenos Aires, (Brasil).

El librecambismo para los argentinos es el estupefaciente más eficáz para matar su progreso económico. Adormece, encalma a los soñadores de la nivelación, pero al aletargarlos los destruye. No entenderlo así es complicarse en el retardo de ese aletargamiento mortal para la riqueza nacional.

Cuando un país como el nuestro posee las más variadas materias primas que sirven a las grandes necesidades de la vida contemporánea, no es posible subordinarlo a fuerzas extrañas que no viven del librecambismo que se pretende para nosotros. Es una aberración económica y un contrasentido nacionalista.

Nadie ha probado hasta ahora que el librecambio haya mejorado las condiciones de un país, ni mucho menos que los pueblos librecambistas hayan vivido más barato que los que no lo son. Inglaterra, que tuvo su época de relativo librecambio, no gozó de beneficios me-

jores que los de otros países y esa misma Inglaterra — a quien tanto debemos los argentinos —ha evolucionado hacia el proteccionismo en defensa de su economía, trastornada por países proteccionistas.

Para Inglaterra fué oportuno su librecambismo de otrora, por razones de predominio financiero en el resto del mundo y por carecer de muchas materias primas que necesitaba importar libremente para estimular su industria, preponderante por muchos años en el mundo entero hasta que Alemania primero y Norte América después, le compitieron substituyéndola en muchos mercados.

Nunca otro país ha adoptado una política librecambista, ni siquiera relativamente; nadie, pues, ha podido hasta hoy justificar beneficios que de ella se hayan derivado, ni ha podido constatar, prácticamente, que tal orientación haya creado grandeza o simplemente mejorado las condiciones de vida de pueblo alguno.

Los ejemplos en contrario son, en cambio, evidencias positivas en los países de una intensa vida fabríl, ajenos a toda tendencia librecambista.

Y véase si me asiste razón en cuanto afir-

mo, respecto a que siguen siendo aún hoy totalmente abstractas las ideas de viejos economistas, que de los mismos países donde aquellas tienen su orígen, ninguno aplicó jamás las opiniones vertidas en tales libros. Los que han leído a Marx, a Smith, a Ricardo, a Stuart Mill, a Liszt, etc. pueden atestiguar la verdad de mi afirmación. Fueron bellas teorías y seguirán siéndolo posiblemente sin alcanzar jamás las actividades de la realidad.

En cambio Alejandro Hamilton, Secretario de Wáshington y luego Secretario del Tesoro en Norte América, — funcionario cuyos principios librecambistas son conocidos — en 1790 presentó al Congreso un notable informe incitando a protejer el desarrollo de la industria nacional, como una necesidad imperiosa para propulsar la grandeza del país y asegurarle sus propios medios de defensa.

Nuestros librecambistas pretenden que toda protección encarece y que a la vez crea industrias artificiales. Por otra parte dicen también que un país debe intercambiar con otro lo que cada uno produce más barato. Más o menos podríamos concretar la conclusión en el siguiente ejemplo: los argentinos producimos trigo más barato que el de Italia. Italia produce

seda más barata que lo que puede producirla la Argentina, luego debemos cambiar nuestro trigo por su seda. No hay que preocuparse de mejorar nuestra producción de seda ni de abaratar su costo, hay que realizar el cambio. Pero un día resulta que otro país produce trigo más barato que nosotros o la misma Italia intensifica su producción o traba la importación por razones económicas propias y nos encontramos que ya no podemos venderle trigo, pero tenemos que comprarle seda porque nuestro librecambio ha eliminado nuestra producción de este artículo. ¡Bonito éxito!

En otras palabras, los librecambistas entienden que nosotros debiéramos comprar al extranjero casi todo lo que, bien o mal, estamos produciendo si del extrangero nos llega más barato. Ya dije en una ocasión, que de la mejor acción de otros gobiernos, Brasil y Perú (también Chile y Checoeslovaquia), producen azúcar más barato que nosotros; Italia, Francia y España vinos también más baratos; y otras naciones tejidos o aceites, o yerba, o arroz, o maderas, que libres de pesadas gabelas y de leyes perturbadoras en sus sitios de orígen y con ventajas y estímulos de que no gozan ni tienen nuestras industrias, son así

mismo más baratos que los productos argentinos y podrían invadir en mayor proporción nuestros mercados si las leyes aduaneras no fueran para ellos un obstáculo. Con el librecambismo, pués, sin esas barreras de aduana, habríamos de contemplar las chimeneas en ruínas, abandonados los cañaverales y viñedos, y las máquinas que tejen e hilan, reducidas a escombros.

¡Hermosa visión de grandeza! ¿Pero, con qué pagaríamos nosotros todos esos productos que otros países pueden producir más barato? ¿Con novillos, o vacas, o carnes, o trigo, o lino, o maíz? ¿Y, si esos productos no los necesita cualquiera de los países que nos vende aquello otro más barato? Pues les venderíamos nuestras bestias y nuestros cereales a los que necesiten de ellos. ¿Y, si en el apuro y en la necesidad de pagar nuestras importaciones tenemos que aceptar cualquier precio por nuestros productos, — hecho que en cierto límite se produce con harta frecuencia sin aquellos apremios — cuál sería nuestra situación? La de un país en quiebra, pues es fácil observar que si hoy exportamos productos primarios por valor de $ oro 1.100.000.000 e importamos por $ oro 950.000.000 y a esta cifra se agregasen

tan sólo $ oro 500.000.000 que representa una parte de las mercaderías manufacturadas en nuestro país y que deberíamos también importar, salta a la vista la enormidad de los librecambistas que protestan contra la industria del azúcar, del vino y de otras que quieren entregar al extranjero.

No es posible admitir tamaña aberración económica y mucho menos para un país como el nuestro que está en condiciones de no necesitar materias primas de otros países y se halla en cambio en condiciones de hacerlas pagar en todo su valor por aquellos que no las poseen o que las van necesitando por escasez propia.

Ese internacionalismo de los librecambistas con el que se pretende trocar una mercadería por otra según la produzca un país en mejores condiciones de precio y que en cierto modo lo realizaban el Japón, China y la India y algunos otros países de Africa, de Asia y Oceanía se ha modificado y se modifica rápidamente, tal como lo pronosticara Adolfo Wágner hace treinta años. Esos países están apurando su evolución transformando sus materias primas, convencidos que solo así defienden sus economías. Mientras tanto aquí, no solo cierta aristocracia ganadera lucha contra la tenden-

cia fabril demandando un librecambismo que no consiguen ocultar por más que lo encubran con atrayentes envolturas, sinó que hay "claqueurs" que los aplauden, aunque no lleguen nunca a aminorar o empequeñecer el valor de los hechos reales.

Algunos, los que hablan y escriben del librecambismo inglés, desconocen ciertamente el cambio operado en la nación británica que obligada por los sucesos y por el avance de otras industrias que atentaban contra el desarrollo de las propias y provocaban su desocupación obrera, disminuyendo el nivel de sus jornales, evolucionó hacia la protección. No es sólo el gobierno de aquel gran país el que modificó su orientación económica, son los mismos trabajadores que han exigido esa modificación. Deben saber esos señores que la "Liga de Trabajadores Británicos" hizo de ella punto capital de su programa y así lo sostuvo ante el Gobierno en estas frases:

"El estado debe ayudar a toda industria
" cuya instalación o continuación de funciona-
" miento es esencial al interés nacional, parti-
" cularmente en los siguientes casos: a) Cuan-
" do la existencia de una industria está ame-
" nazada por la competencia de las mercade-

" rías extrangeras producidas por el trabajo " excesivo y barato ("Sweated Labour"); b) " Cuando una industria está sufriendo a conse- " cuencia de la importación de mercaderías " cuya producción es favorecida por subsidios " o por el régimen del "dumping"; por ejem- " plo, cuando el precio general en el Reino Uni- " do, durante un período, es más bajo que el " que rige en el país de orígen; c) En el caso " de una industria para la cual es necesario " para un limitado período algún estímulo o " ayuda a fin de permitirle vencer tempora- " rias condiciones adversas".

Y es así que desde el año 1918 rigen en Inglaterra derechos aduaneros para la mayor cantidad de productos elaborados en el extrangero que representan alrededor del 33 % **"sobre el valor, según el precio que resulte en los depósitos del puerto de importación, más fletes y seguros".**

Ha desaparecido pues, la razón de invocar el librecambismo inglés que al decir de Pellegrini fué como 'forma de protección, la más hábil y la más eficaz que pudo idear el genio económico de Cobden".

Y se demuestra fácilmente que así fuera, al hacer presente la falta de materias primas

de que adolecía aquella nación y la necesidad de adquirirlas en el exterior para manufacturarlas comprando el producto en su estado primario a aquellos países que luego habían de readquirirlo industrializado, por falta de industria propia. El nacionalismo económico que se hizo más fuerte en cada país, sobre todo después de la gran guerra y la lucha de cada uno por bastarse a sí mismo en todo cuanto le fuese fácil o posible producir y manufacturar, han modificado aquella situación y han obligado a Inglaterra a ser en la actualidad tan proteccionista como las demás.

Son también los agrarios y los ganaderos en Inglaterra, quienes reclaman de su gobierno, el aumento de derechos a productos similares de la importación y si no se ha producido aún el hecho ha de entenderse que es en consideración a nuestro país que sería el más afectado por la medida, que aquellos con justicia, demandan en defensa y beneficio de su propia economía.

Las dilaciones que se promueven con el envío de delegados que deben estudiar las condiciones sanitarias de nuestro ganado, revelan a las claras que se trata de retardar las medidas que tanto perjudicarían a nuestra expor-

tación agropecuaria y de rechazo al capital inglés aquí invertido en forma amplia. Pero esto tiene un término y llegará el día en que aquél gobierno tendrá que ceder a las exigencias de su pueblo y entonces será inútil, ya, imprecar contra los librecambistas argentinos que pretenden mantener al país subordinado a la riqueza pastoril cuyos clientes disminuyen o desaparecen.

No he de insistir en refutar a los que creen que el librecambio abarata la vida porque nadie lo ha probado hasta hoy ni ha existido campo de experimentación para afirmarlo sobre cifras y hechos concretos. La prueba contraria surgirá ampliamente en el capítulo que trata del proteccionismo.

He de cerrar pues éste, con palabras de nuestro clarividente Pellegrini:

"Esto de atacar al proteccionismo y afec-
" tar principios de librecambio, es una manía
" de todos los "dilettanti", de todos los aficio-
" nados a disgresiones, informaciones o floreos
" económicos, de todos los que se entretienen,
" entre nosotros, en discutir teorías, sin la más
" mínima preocupación sobre los resultados de
" su aplicación práctica, como lo demuestra el

" que jamás hayan propuesto la fórmula de
" aplicación de esas teorías.

"Muchas veces me he preguntado, ¿qué es
" lo que entenderán hoy éstos estadistas por
" librecambio, en oposición a proteccionismo:
" de qué manera aplicarían sus teorías a nues-
" tra legislación aduanera, por ejemplo? Lo
" ignoro, y, probablemente ellos también.

"Permítaseme que haga esta afirmación
" y que la pruebe. No hay en el mundo hoy
" día, un solo estadista sério que sea librecam-
" bista, en el sentido en que aquí entienden
" esta teoría. Hoy todas las naciones son pro-
" teccionistas, y diré algo más, siempre lo han
" sido, y tienen fatalmente que serlo para man-
" tener su importancia económica y política.
" El proteccionismo industrial puede hacerse
" práctico de muchas maneras, de las cuales,
" las leyes de aduana son solo una, aunque sin
" duda, la más eficaz, la más generalizada y la
" más importante".

III

LOS "OPORTUNISTAS"

A los "oportunistas" argentinos, los he definido como apéndice de los librecambistas.

En una ocasión yo mismo expresé que algunas naciones aplicaban una política "oportunista" refiriéndome a que yendo más allá del proteccionismo, usaban otros recursos, como el "dumping" en distintas formas, cuando resolvían ayudar a su producción o a su manufactura e invadir mercados extrangeros con su exportación, colocándola en condiciones privilegiadas para batir la producción o la manufactura de otros países. En ese caso me pareció aceptable el calificativo.

Nuestros "oportunistas" o aquellos que en artículos periodísticos o reportajes han hecho pública manifestación de la conveniencia para la Argentina de ser "oportunista", no han explicado en forma alguna qué es lo que han querido decir o lo que entendían proponer.

Confieso que a través de declaraciones tan ambiguas, o "anfibias" si se quiere, me he torturado buscando la significación y el porqué de esa novedosa estrella aparecida en la constelación económica, renunciando vencido por el cansancio a hallarle origen.

Me dediqué, entonces, a hacer deducciones tratando de adivinar las líneas de las tiradas "oportunistas" y francamente resultó obra de romanos alcanzar una probable solución.

Para lograr mis propósitos de saber que es esta nueva teoría, resolví, entonces declararme yo también "oportunista", colocándome sobre el techo de vidrio, que supongo es donde con todo riesgo pisan los novedosos bastoneros de la nueva tendencia.

Y seriamente me pregunté: ¿entiende Vd. "oportunista" qué es "oportunismo" económico abrir o cerrar las aduanas según la "oportunidad" de vender al exterior más carne y más cereales? ¿Entiende Vd. "oportunista" que es "oportunismo" "**comprar a quien nos compra**", eliminando o rebajando aranceles aduaneros y castigando con mayores derechos a los países que traban en sus aduanas o con sus leyes sanitarias, a nuestra exportación? ¿Entiende Vd., señor "oportunista", qué debe-

mos producir arroz, aceite, tejidos, azucar, vino, yerba, material metalúrgico, etc. etc. cuando necesitemos ejercer actos de represalia contra los países que no se llevan porque no pueden o no quieren nuestra carne y nuestros cereales, y no producirlos para comprarlos en aquellos países cuando ellos a su vez nos compren los productos de la ganadería y agricultura? ¿Crée Vd. señor "oportunista" que las industrias son como fuelle de acordeón que se alarga o se contrae según tire o aprete quien toca el instrumento? ¿Entiende Vd. bondadoso "oportunista" que el librecambio es la mejor política para la Argentina? ¿Entiende Vd. oportuno "oportunista" que es mejor defender solo nuestra industria agropecuaria, que poblar el país propulsando todas las otras industrias para que esa mayor población viva bien y haga vivir mejor a nuestros ganaderos y agricultores? ¿No cree Vd. simpático "oportunista" que es preferible industrializar en nuestro país las materias primas que tan abundantemente posee en vez de exportarlas y readquirirlas manipuladas? ¿No se le ocurre a Vd. "oportunista" calcular los beneficios de un sano proteccionismo contemplando la grandeza a que han llegado los países que así han

procedido contra el nuestro estancado en su población, en su riqueza, en su red ferroviaria y en su posición financiera?

En definitiva, Señor "oportunista", ¿quiere Vd. decirme y explicarme como entiende que ha de aplicarse el "oportunismo" en nuestra economía?

Después de larga y profunda meditación mi yo "oportunista" olvidó la fragilidad del techo y al intentar la postura en que Rodín colocara a su "Pensador", rompióse el vidrio y el "oportunismo" se estrelló.

El "oportunismo" no da para más.

IV

LAS LEYES SOCIALES

LA legislación de un país en materia de reglamentación del trabajo, ya sea fijando horarios máximos, salarios, pensiones o jubilaciones e interviniendo de cualquiera manera en la limitación de la edad y hacer distingos de sexos en las actividades fabriles, es un asunto tan conexo a los costos de producción que ha determinado en todas las naciones un meditado estudio y tal cuidadoso temor a los efectos contraproducentes, que en la mayoría de ellas ha quedado irresoluta.

En algunos países en que existe la jornada legal de 8 horas, por consenso obrero se trabaja hoy 9 y 10 horas. Y se explica que así sea porque de otro modo aquellas industrias quedarían indefensas, por encarecimiento de su producción frente a otras que acabarían por arruinarlas, siendo entonces el más perjudicado el obrero mismo, por mayor desocupación o por reducción de salario.

Nuestra legislación ha exagerado la nota en todas las leyes dictadas y debe reconocerse que los partidos avanzados, con menor número de representantes en las legislaturas, han sabido aprovechar el desconcierto de los partidos nacionalistas, imponiéndole sanciones perjudiciales para el normal desarrollo de nuestra riqueza.

Todo ha sido hecho con la mira de explotar electoralmente a los votantes proclamando en algunas provincias una "política obrerista", cuyos resultados van siendo fatales para la economía argentina y cuyas primeras víctimas son los presuntos beneficiados. La desocupación reinante en estos momentos podría perfectamente ser el principio de cosas peores.

Jamás he ocultado mi honda simpatía por el humilde trabajador y tampoco he perdido ocasión de hacer práctico ese sentimiento. Vengo de cuna de labradores, he sabido de la vida muy modesta, he marchado ascendiendo la montaña a fuerza de voluntad, de energía y de carácter, como me lo enseñara Smiles, y al llegar a algún descanso me he detenido siempre a contemplar el camino recorrido y a reflexionar en favor de los que atrás quedaban. Muchos, pero muchos en nuestro país han recorri-

do el mismo trayecto y son también cantidad los que alcanzaron altura. Fácil es hacer lista de los nombres de industriales, de ganaderos, de agricultores que fueron ayer obreros y que son hoy directores, jefes o patrones. De los países nuevos, después de Norte América, ningún otro ofrece las posibilidades personales de emancipación económica que el nuestro ofrece, siempre, claro está, que la orientación económica del país despierte cada día nuevas fuentes de riqueza y desarrolle cada vez más, las que ya tiene en marcha.

No ha de ser entonces mi pluma ni mi palabra las que reclamen de cualquier disposición que tienda a mejorar las condiciones de vida de los que no han llegado o no podrán llegar, de los que tendrán que ser siempre "el trabajo", pero de ahí a reconocer como bueno lo que es malo para esos trabajadores, va distancia.

Es por eso que he expresado cada vez mi opinión adversa a distintas leyes que han perturbado la necesaria armonía entre el capital y el trabajo y que han encarecido la producción argentina sin aportar beneficio alguno a cualquiera de las dos fuerzas, víctimas ambas de

otras economías que no han cometido los errores nuestros.

Ha debido nuestro país dictar las leyes que fuesen de defensa para la salud de los trabajadores, todas las leyes de seguridad para la vida de los mismos, de locales higiénicos y cómodos y hasta de retiro y de amparo para la vejez, pero no las leyes incongruentes que hoy rigen el trabajo nacional; ni la ley de menores que está causando enorme daño moral y material a los mismos, a sus hogares y a la economía general. Esta ley hubiera podido ser buena limitada a prohibir el trabajo de menores en todas las industrias de materias perjudiciales a la salud del menor, pero nunca llegando a prohibir el trabajo en tejedurías, hilanderías, hialurgia, calzados y cien industrias más, cuyo aprendizaje es más completo cuando se inicia en la adolescencia, porque así es como se forman el mejor capataz, el mejor jefe, o el mejor director. Quien quiera que haya recorrido Italia, Francia, Inglaterra, Alemania y cualquier otro país de manufactura intensa y haya visitado alguna fábrica o taller, habrá encontrado núcleos de menores trabajando en ellas y habrá oído, seguramente, repetir que de un mismo hogar tres generaciones o más se han ini-

ciado en igual trabajo, en el que el padre está, tal vez, en el tramo superior mientras el hijo se inicia en el primero.

Pero nosotros, más avanzados en la guerra al trabajo, hemos levantado un dique contra esa sabia práctica y preferimos que los muchachos ambulen por las calles, molesten a los vecinos con gritos y pelotazos, vendan diarios o lustren botas y muchos de ellos se encanallen, dando más elementos a la justicia criminal y más carne a las cárceles. Eso en tocante a lo moral, que en lo material se dá el curioso caso de que mientras se pretende beneficiar con leyes los salarios obreros, se les quita los recursos materiales. Un hogar obrero que tiene uno o más hijos y que se ve obligado a largarlos a la calle, pierde los jornales que ese menor puede aportar y pierde posiblemente al menor cuando se convierte en un vago por no haberlo podido iniciar en la noble disciplina del trabajo. La industria pierde un elemento que puede ser útil y encarece sus costos de producción porque debe reemplazar el trabajo elemental del aprendiz con el del obrero, ya que como ocurre en la mayoría de los casos, las dificultades de la jornada de 6 horas para unos y 8 para otros, son insalvables por razones de técnica.

Por otra parte ha de tenerse en cuenta que los grandes adelantos de la ciencia mecánica aplicada en forma amplia a todas las industrias ha disminuido notablemente el esfuerzo físico humano y en consecuencia ha contribuído no sólo al mayor rendimiento en el trabajo, sino, lo que es más importante, al menor desgaste de la salud del hombre que en su gran mayoría se limita hoy a ser el complemento útil de la máquina dejando de ser la máquina misma, como lo fuera antes. De esos adelantos, de esa ventaja goza el menor de hoy, desde que se inicia en un trabajo y se beneficia en su vida temprana de factores que no conocieron sus mayores. Luego, pues, nunca más a destiempo esa tutela del Estado que sin querer conspira contra el progreso de las industrias, contra la enseñanza práctica y contra el bienestar obrero.

En la aplicación de esa ley que prohibe a los menores de 14 años varón y 18 mujer, ejercer profesión en calles, plazas o sitios públicos, podrá todo el mundo constatar millares de infracciones impunes. Para la ley o los encargados de aplicarla es preferible hacer la *"vista gorda"* en esa falta que es bien grave para el porvenir de muchas familias; pero no se escatiman las molestias a las fábricas,

talleres, comercios y administraciones, persiguiendo a los que trabajan y que son realmente útiles a sí mismos y a la colectividad.

Las leyes de pensiones y jubilaciones son otras tantas fuentes de perturbación económica en el orden nacional y en las provincias que también las han sancionado. Ninguna de las cajas creadas está en condiciones financieras para responder a los propósitos de su creación. Esto en el orden nacional, pues en algunas provincias la falta no solo estriba en el mismo vicio, sino que es agravada por malversaciones demasiado públicas para recalcarlas.

Tales leyes sancionadas en beneficio de empleados públicos y de empresas de servicios públicos no han obedecido a un censo previo que sirviese para establecer los límites matemáticos que fijasen las exactas proporciones de tiempo, de renta y de beneficios para que las cajas pudieran evitar el riesgo de tener que acudir a las rentas generales del Estado a fin de llenar su cometido. Esto es desgraciadamente lo que sucederá y fácil es deducir lo oneroso que la solución ha de resultar para la economía del país.

Más graves serán las necesidades de la

Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones cuyo enorme déficit es público y cuyo saneamiento ha de repercutir en forma desastrosa en los presupuestos, después de haber creado una casta privilegiada de pensionados en edades aún hábiles para prestar servicios, como lo prestan muchos en entidades privadas, gozando así de dobles sueldos. Todo ello requiere pródigos presupuestos que se convierten en mayores gabelas y que gravitan poderosamente en el pueblo, aumentando su costo de vida.

No satisfechos nuestros hombres de gobierno con los malos resultados de tantas leyes que han dado en llamar sociales y que de todo tienen menos de sociales precisamente, ya que solo han servido para crear antagonismos entre el capital y el trabajo, perturbar sus buenas relaciones y crear focos de permanente división, aquí, donde no había tales problemas que son creación nuestra por el prurito de copiar cosas de ambientes distintos o por explotar mejor al electorado, con pretensiones de llegar más allá fijando salarios mínimos y legislar respecto de las relaciones de patrones y obreros en forma deficiente.

Lo primero, es decir la fijación de salario mínimo, es un absurdo económico de cuyos

resultados se arrepentirían sus autores si meditasen en el fracaso, mejor dicho en la rechifla, que mereció por patrones y obreros, la célebre ley 11.289.

En las conferencias de Ginebra se ha planteado el problema del salario mínimo para la industria privada y jamás han logrado las representaciones de gobiernos, de patrones y de obreros, establecer un punto de conveniencia común, no ya de coincidencia.

Los eternos eruditos que todo lo saben porque leyeron y porque les dijeron, pero que jamás han estudiado en la vida práctica los problemas económicos que atañen al desarrollo de la producción y de la industria, sus inconvenientes, sus ventajas, sus dificultades frente a otras economías y tantos otros factores indispensables para juzgar, se llenan la boca hablando patéticamente de pretendidas miserias que se salvan con el salario mínimo, de injusticias sociales, de las sanguijuelas que se alimentan con sangre obrera y gritan y se desgañitan en una verborragia estrepitosamente inútil, aunque halagadora para las masas.

Es así como hablan de los salarios de los obreros de Norte América, de Henry Ford y

de su libro "Hoy y mañana" que recomienda los altos salarios, como nosotros también los recomendamos y los queremos y los tendremos cuando sepamos hacer precisamente lo que ha hecho Norte América.

Ford, el leader de los buenos jornales y que puede pagarlos y los paga porque asi se lo permite su propia industria y el proteccionismo, ha dicho respecto del salario mínimo:

"No puede haber un "salario tipo" ge-
" neral. Un salario basado en un tipo deter-
" minado de vida es destructivo, porque im-
" plica que todos los hombres son iguales y
" pueden "coincidir" en la clase de vida que
" desean tener. Afortunadamente, todos los
" hombres no son iguales, y, también por for-
" tuna, pocos son los que desean vivir cada
" año igual que el anterior. Toda tentativa
" por fijar un "salario vital", es un insulto
" a la inteligencia tanto de los directores co-
" mo de los obreros. No sabemos cual es el
" salario justo, y quizá no lo sepamos nunca;
" pero tratar de fijar salarios sin atender a
" los hechos, no es, en verdad, otra cosa que
" entorpecer el progreso".

Esa es la verdad expresada sinceramente por un hombre que sabe de esas cosas y que

puede hablar de ellas porque de la nada se ha convertido por el trabajo en el industrial coloso; porque no defiende bajos salarios desde que paga los más altos y porque es un hombre de corazón para sus obreros como lo tiene probado en cien obras a cual más altruísta y generosa. Es la voz del hombre práctico y de conciencia que no ha necesitado jamás especular con el voto de nadie, ni hacer proselitismo en contra de los intereses de su país.

Así, con elocuencia sencilla y concluyente, ha sintetizado Ford en pocas líneas, todo lo que podrían decir otros en un volumen. Ello me exime felizmente de decir más respecto al "insulto a la inteligencia" que Ford presupone en los defensores de tamaña barbaridad económica.

Pero sí, he de insistir en la crítica a la tutela del Estado en sus pretensiones de convertirse en padre de adopción de hijos que no necesitan de tal paternidad *y que tampoco pueden prestarse a sumisiones que a veces denigran.* Eso mismo lo he dicho a través de mis discursos, conferencias y artículos periodísticos en cada ocasión en que debí referirme a tan mala dirección de nuestros gobiernos.

Y en esto, permítaseme la vanidad de

haber coincidido con el actual Presidente de los Estados Unidos de Norte América que en su reciente visita a nuestro país, en su carácter entonces de presidente electo, manifestó a nuestro distinguido economista Bunge lo siguiente, publicado en "La Nación" del 17 de Diciembre del año 1928. Dijo Mr. Hoover:

" Otro experimento quizá de interés para
" los demás países, es el que se refiere a las
" leyes de previsión social. Cuando en muchos
" países se las sigue aún preconizando como
" triunfos de la democracia, han empezado a
" considerarla los trabajadores de mi país
" como atentados a la libertad y como tutelas
" y limitaciones perjudiciales a sus intere-
" ses. La acción legislativa es siempre en esta
" materia inadecuada y tosca ("clumsy"); la
" era que se inicia será indudablemente, una
" era de "selfgovernment" industrial."

" El concepto de la elevación por el pro-
" pio esfuerzo y el resultado de la práctica del
" self-government ", de la igualdad de posi-
" bilidades y la eficiencia progresiva ha con-
" ducido hacia el repudio de aquellos propó-
" sitos tutelares de previsión, sin excluir la
" pensión a la vejez, a la invalidez y a la ma-
" ternidad, los salarios mínimos y las limita-

" ciones en la jornada de trabajo. La liber-
" tad ordenada y las posibilidades en todas
" las clases han conducido al repudio de la
" tutela".

Está allí compendiada la verdad práctica que surge de hechos ciertos, de hechos cuyos resultados el mundo contempla como enseñanzas ante las cuales enmudecen los estadistas que no pueden oponer razones a la experiencia de aquel gran país. Está allí también en parte el motivo fundamental de que no haya prendido el socialismo, ni partido extremista alguno, en aquella nación que resulta grande para todos los que la habitan.

Nuestro país en cambio, con sus leyes sólo ha logrado aumentar los costos de producción sin beneficio real para el obrero que sólo ha visto encarecer su vida en mayor proporción a las ventajas que aparentemente recibe.

Bien vale repetir lo que ya una vez dijera.

Solemos legislar, plagiando o copiando legislaciones extranjeras, por completo ajenas al medio real en que nos agitamos. Solemos confundir nuestro ambiente con el de otros países tan lejanos en sus medios de vida, como lo pudieran ser los de los habitantes de otros planetas. Pero lo que no sabemos, lo que no

queremos o lo que no nos preocupa, es discernir la oportunidad de una medida y la trascendencia de una legislación. Nuestro entusiasmo por hacer, nos impulsa a cometer muchos errores. Ignoramos la influencia del clima, de la alimentación y de otros factores en la vida europea, frente a la vida nuestra. De ahí que los problemas se contemplen equivocadamente como si las situaciones y las cosas fueran iguales. Y de ahí, lógicamente, las equivocaciones que se cometen y las rectificaciones bien intencionadas, que tardíamente se imponen, pero que no alcanzan a salvar los perjuicios ocasionados.

Nuestro país ha querido legislar en favor del trabajador, y hasta hoy no ha hecho otra cosa que legislar mal y perturbar la vida de este presunto beneficiario. Salvo algunas leyes de buen fondo, pero de pésima forma, no se ha obtenido hasta hoy otra cosa que dañar las buenas relaciones entre el capital y el trabajo. Es precisamente esto, la comprobación de que se quiere hacer sin saber hacerlo bien. Los partidos políticos que mantienen alta la bandera nacional y el concepto de patria, han aflojado sus resistencias frente a la política proselitista de los partidos extremos, y éstos,

abusando de teorías exóticas y creando ídolos extraños a nuestra vida nacional, penetran en el ánimo de los desorbitados o de los tantos Juan sin patria que nuestro cosmopolitismo crea. Y en esas "aflojadas", para usar nuestro gráfico término nacional, vemos avanzar una fuerza desquiciadora que canta "la internacional" en el salón de actos de una Facultad, o que pasea un trapo rojo como símbolo de rebeliones dinamiteras y de irreverencias a nuestros sagrados sentimientos de nacionalidad.

Los argentinos y los laboriosos extranjeros que se confunden con nosotros en iguales sentimientos de amor a la patria y de respeto a las tradiciones, debemos inspirarnos en las enseñanzas de nuestros mayores y tener vivo y latente el concepto nacionalista, ahogando los gritos destemplados de los que pretenden borrar fronteras y religiones, substituir gloriosas banderas, acallar la música de épicas canciones, entonadas con lágrimas de emoción desde nuestra infancia. Suena la hora de la unión sagrada ante el avance de los insanos que pretenden perturbar nuestra vida de amor a la humanidad, y de amparo y de libertad para los seres que llegan a nuestra tierra. Estemos

unidos en el sacrosanto deber de cuidar nuestro patrimonio moral y olvidemos toda divergencia cuando se trate de defender a nuestro país y de labrar su grandeza.

Necesitamos, pues, reaccionar con la mente fija en la grandeza de la nación, por que ella perdura mientras los hombres pasan. Se impone una revisión total de las leyes que traban el desenvolvimiento de las actividades productoras ajustándolas a un verdadero espíritu de amparo y defensa, sin que ello entorpezca la libre acción de las distintas fuerzas, ya que está suficientemente probado que el mejoramiento obrero llega con la misma rapidez con que se propulsen las industrias y aumente la producción general.

Vengan en buena hora las asociaciones gremiales patronales y obreras y sean ellas legal y obligatoriamente constituidas para eliminar a los irresponsables traficantes profesionales de huelgas que tanto perjudican a los que desde arriba o desde abajo trabajan de verdad. Esas asociaciones, y no minorías que viven al margen del trabajo y de las leyes, serán las que resuelvan los propios problemas sin comprometer jamás la armonía que debe reinar en-

tre ambas fuerzas, que valen más cuanto más entiendan que se complementan en vez de rechazarse.

V

"Comprar a quien nos Compra"

ES esa una bella frase, que suena bien, que llega armoniosa al oído, que impresiona favorablemente lanzada así como pié final de un verso, que tiene el encanto de las cosas que gustan aunque no digan nada, conjunto de cualidades que la hicieron propicia a la fácil adaptación, diría más propiamente a la captación de que fué objeto por los que encuentran mayor comodidad en someterse a las teorías ajenas que en aplicar las propias experiencias.

Frase sutil, vaporosa, agradable por su origen y por el ambiente en que fué pronunciada, llegó fácil a algunos ganaderos que entrevieron en ella novillos de doble peso y precios triplicados para los que habían de venderlos. De ahí a su apropiación y a convertirla en lema nacional, no hubo ni siquiera el tiempo de estamparla en letras doradas, tan de inmediato fué expandida a todos los vientos como clarinada de redención económica.

Una vez más se produjo el caso muy nuestro, muy criollo, de adoptar lo efectista con tal que venga de afuera, en vez de someternos a lo que podemos crear nosotros mismos.

Así fué como el lema incorporado a la literatura económica argentina, llenó el espacio sobrante del periodísmo fácil; trompeteado como frase bíblica, era el nuevo génesis, era el nervio motor, propulsor de la grandeza argentina. El lema se inscribió en los alfalfares para que el ganado supiese que habría de ser bien sacrificado y mejor convertido en sabrosa carne de alto precio; apareció luego entre las doradas mieses y las violáceas flores de los linos; los bravos labradores oyeron tenuemente la música celestial de la frase, como promesa de buenas cosechas y justas retribuciones. Llenó así de gratas esperanzas a nuestra pampa infinita, atravesó las montañas, cruzó los ríos y ya sin diques ni límites, voló por sobre los mares y llegó hasta Wáshington... Pero allá, centro de un pueblo huraño para ciertas sinfonías, la encerraron en un "triángulo". Un poco maltrecha retornó a la patria adoptiva, a la tierra que tan generosamente la albergara y sin su vigor inicial ni la gallardía de origen, la frase ambuló rengueando, cegata y en contínuos manoteos

para orientarse entre el ganado y los granos, como sombra, que no alcanzamos a comprender si presta o pide protección, aunque creemos más de lo último que de lo primero.

Y en esa como marcha fantasmagórica, en esas apariciones de alma en pena, la frase se oye a veces muy quedamente para desaparecer al conjuro de la cruz, simbolizada en el caso en una sola expresión: ¡Concrete! Ante esa palabra mágica, llamado a la realidad, el lema se esfuma, se pierde en el "piélago inmenso del vacío".

Allá por el mes de Octubre de 1927, requerido por la Facultad de Química de la Universidad de La Plata para ofrecer una conferencia, aprovechando que nadie parecía explicar y mucho menos demostrar la posibilidad de aplicar en la práctica la frase que se persiste en utilizar, dije:

"Oportuno fué en su momento el entonces
" Ministro, hoy Embajador británico, en decir
" amablemente que fuera buena política eco-
" nómica argentina: "comprar a quien nos
" compra", y que yo he interpretado sin la ri-
" gidez adoptada después por los que contem-
" plan unilateralmente la cuestión palpitante
" que se debate entre pocos librecambistas bien

" intencionados sin duda, y los proteccionistas,
" que son los más, y que han sido los más acer-
" tados.

" No creo que la frase del simpático repre-
" sentante inglés haya tenido el alcance que
" luego se le diera. Creo sinceramente que Sir
" Robertson ha querido decir en verdad, que
" la Argentina debía dar su preferencia a los
" que también nos ofrecían la propia en sus
" compras. Tal la gran nación amiga, que des-
" de concedernos el primer empréstito nos dió
" los más vitales elementos de progreso, ten-
" diendo sus rieles en la pampa inmensa y
" abriendo picadas en la selva, creando valo-
" res en cada kilómetro que las paralelas inva-
" dían, sin negar jamás los capitales que basa-
" mentaron grandes industrias ni cerrar sus
" puertas a los requerimientos de oro, que lle-
" gó liberalmente a nuestro país en forma de
" empréstitos, a la vez que fué y sigue siendo el
" gran comprador de nuestros productos agro-
" pecuarios. Justificada, pues, la llamada que
" en su hora aquel diplomático hiciera para que
" nuestro país respondiese en sus adquisiciones
" a la nación que tiene tantos merecimientos a
" la preferencia de nuestras compras.

"Nadie ha podido concretar la forma prác-

" tica de generalizar y cumplir tal anhelo, ni " nadie podría tampoco encontrar el modo de " regimentar su aplicación. Podrán las nacio- " nes entre sí determinar una cierta preferen- " cia en las adquisiciones de orden estadual en " sus necesidades navales, militares, ferrovia- " rias o de obras públicas en tanto sean mate- " riales que un país no produzca; pero difícil, " si no imposible, es conseguir que el comercio " privado no opere con el país y el producto " que más convenga a sus intereses, y esto tan- " to más en un país como el nuestro cuyo cos- " mopolitismo comercial e industrial explica " las preferencias que cada cual concede al " país de su origen. Los tratados de comercio " con cláusulas de privilegio o de exclusiones " serían—por otra parte—de dudosa conve- " niencia y aplicabilidad para nosotros.

"No han de ser, pues, las teorías abstrac- " tas, ni han de ser los ejemplos de ambientes " distintos al nuestro los que han de regir nues- " tra política económica. No podemos noso- " tros abrir las aduanas, no debemos nosotros " preconizar ríos libres, ni montañas abiertas, " porque jamás conseguiríamos con ello nues- " tra independencia económica.

"Defender nuestra riqueza agropecuaria

" es programa fundamental para el país; y ella
" será defendida, más que por su exportación
" esclavizada a los precios y a las maniobras
" de mercados extrangeros, por el mayor con-
" sumo interno, mayor consumo que lo deter-
" minará la mayor población que ha de atraer-
" se por transformación industrial del país.

" Mientras las necesidades de alimenta-
" ción no se modifiquen esencialmente, forzo-
" so es creer que nuestro país por cientos de
" años estará en condiciones privilegiadas de
" mantener al resto del mundo con los elemen-
" tos primordiales de vida; carne y pan. Po-
" drán concitarse contra nuestra producción
" durante un tiempo más o menos breve, pero
" ello no podrá durar más allá del tiempo que
" la situación económica de cada país emplee
" en liquidar las dificultades financieras crea-
" das por la guerra, o hasta tanto no sepamos
" independizarnos por nuestros propios medios.

"Las viejas naciones europeas que ne-
" cesitan alimentos, disminuyen cada día su
" capacidad productora, y momento ha de lle-
" gar que su crecimiento vegetativo los su-
" bordine a la enorme extensión de nuestro
" país. Inútiles serán las batallas del trigo
" o los días del arroz, impuestos en alguna

" nación, ante aquella verdad que revelan los " hechos. Mientras tal caso pueda o no lle- " gar rápidamente, afiancemos nuestro con- " sumo propio y habremos modificado nues- " tra actual situación de subordinados".

A pesar de manifestaciones tan claras y precisas, nadie se ocupó de iluminarnos y las cosas siguieron en relativa calma hasta hace poco en que algunos partidarios de la frase, hacendados todos ellos, encendieron el fuego sacro cuyas volutas de humo intentaban escribir el "comprar a quien nos compra".

No era el caso de seguir sonriendo ante tamaña pertinacia aunque el lema continuaba en las regiones de lo inexplicado. Era menester someterlo a la prueba de fuego, para que se revelara combustible o incombustible. Había que desnudarlo y entiendo haberlo conseguido a poco que se medite en lo que luego se dijo para darle forma y en lo que yo he dicho para negársela.

Se dijo, por ejemplo, que la inculcación de ese lema o principio, era cosa difícil para la conciencia pública y lenta en su penetración, pero que al final habría de comprenderse para bien de la economía nacional .

Negué esa posibilidad porque no se forma

conciencia pública, ni se gana la opinión si una simple enunciación no se afirma luego en un hecho concreto. La opinión pública es casi siempre una prolongación de Santo Tomás, ver y tocar para creer. Me refiero desde luego a la opinión consciente, a la de todos aquellos que viven la vida nacional y contribuyen a orientarla desde abajo o desde arriba y concurren con su obra en la producción y en el trabajo.

No pueden éstos convencerse porque sí, al amor de una frase sin mayor concreción y cuya practicidad no haya sido probada. Los países que pueden vendernos sin competencia se sonríen; aquellos que se ven obligados a comprarnos y no pueden vendernos se quejan. Nosotros en cambio, protestamos contra los que no nos compran y muchas veces nada podemos hacer en favor de los que nos compran. De ahí el lema en un pozo.

¡Cosí va il mondo bimba mía!

La interpretación que desde un principio di a la frase, es decir lo que entendí que debía interpretarse de aquel discurso del Ministro británico, se redujo a aceptar como buena norma del Estado, siempre que se tratase de algo que el país no produce, que deberá

adquirirse al comercio de aquel otro Estado que nos compra en mayor escala o que más nos ayuda con sus capitales o que mayor suma de éstos tiene invertidos en nuestro país, contribuyendo así más que otros al desarrollo de nuestro progreso. Me ratifico en ello y lo entiendo un deber de amistosa reciprocidad.

Pero, ¿cómo podríamos "concretar" la frase en el intercambio comercial privado? Vamos a tratar de dar en el clavo y no en la herradura, pretensión arriesgada de nuestra parte, ya que no han dado en el clavo los padres adoptivos de la frase.

Un ejemplo sería, según ellos, que si el país X nos comprara un millón de pesos en carnes y cereales, nosotros, va sin decir, tendríamos que comprarle un millón de pesos en mercaderías de su producción. Bueno. Demos de barato, que los argentinos no sepamos hacer nada y que nuestras industrias — las existentes — trabajan y producen para volver a deshacer lo hecho, una nueva tela de Penélope (vg.), mientras esperan el ansiado advenimiento de la santa protección. Pero el hecho real es que el comercio argentino importador pide precios al comercio del país X, al del país U y al del país Z, y como de las merca-

derías que necesita, el país X está en condiciones menos beneficiosas que el U y el Z, nuestros comerciantes compran a estos dos países por valor de ochocientos mil pesos y sólo doscientos al X, que es lo único que se puede hacer por sus precios o la calidad de sus artículos o producción.

Y esta realidad pura en el desenvolvimiento del comercio internacional, nada ni nadie puede modificarla, porque, eso sí que es axiomático, cada uno compra donde más le conviene, sin someterse a razón sentimental alguna ni a patriotismo cualquiera.

¿Cómo se impondría, entonces, el "comprar a quien nos compra" en la hipótesis—nada improbable—que los países U y Z no nos comprasen ni cien mil pesos de nuestras exportaciones?

¿Entienden sus mantenedores que en el supuesto que presentamos podría salvarse la situación con el país X rebajando o eliminando los derechos a los artículos de su procedencia y manteniendo los actuales para los países U y Z, como lo han sostenido las entidades rurales del país en un memorial presentado con esas proposiciones al Excmo. Señor Presidente de la Nación, en Marzo de 1929?

Malo, malísimo y contraproducente bajo muchos aspectos, el presunto cúralotodo. Primero, porque suponiendo que así se hiciera, ello redundaría en perjuicio de nuestra economía, haciéndonos pagar más caro artículos que podríamos obtener más barato para nuestro consumo. Segundo, porque entregaría nuestra industria a una competencia que la arruinaría y la haría desaparecer después de tantos sacrificios como ha costado para crearla. Tercero, porque a medida que cayera vencida nuestra industria, las extranjeras nos harían pagar saladamente su producción, como lo han hecho cada vez que han dominado o destruído a cualquiera que pudo competirle. Cuarto, porque la desocupación obrera que será la fatal consecuencia de la destrucción fabril, no permitirá aumentar la población rural desde que ésta ya sobra, según lo comprueban las dificultades en que se desenvuelve y los míseros precios que obtienen ganaderos y agricultores por su noble producción, ya que la defensa de sus economías por parte de los países consumidores, no se modificaría para favorecer a la nuestra que no les interesa. Quinto, porque las industrias no se improvisan, ni son fáciles de hacer como pastel de ci-

ruelas; hay que hacerlas a fuerza de años y de experiencia para que sean eficientes. Sexto y último, porque destruídas y estancadas las industrias y entregado el país al cultivo y al ganado, será país pobre, atrasado y sin horizontes, ya que cubierta su extensión total para esa producción primitiva, sólo podrá albergar 15.000.000 de habitantes y ese programa está muy lejos de ser el que entrevieron aquellos grandes patriotas que nos entregaron esta patria que la seguimos manteniendo chica por equivocada orientación económica.

De estas consideraciones y de las consecuencias que nosotros deducimos, se llega a la conclusión de que es absolutamente imposible aplicar una frase que puede ser todo lo efectista que se quiera, pero que no tiene jugo alguno. ¿Qué nos puede importar que Norte América aumente el derecho a la importación del maíz, si sólo le hemos enviado 25.000 toneladas en 1928, ni que nos importa el 0.66 % de caseína enviada a aquel país, sobre su producción de leche, ni que el 0.65 % de carne sobre el consumo de aquel país, ni qué nos importaría la pretensión de aumentar el derecho al lino, cuyos cultivos disminuyen, según las Sociedades Rurales, en aquel país?

Hagamos nosotros lo que hace Norte América, es decir, industrialicemos la leche, el cuero, el lino, el maíz y protejamos esa transformación con sabias leyes internas y aduaneras y veremos si somos o no capaces de invadir mercados consumidores en competencia con aquel país, que debe hoy cubrir su consumo interno, representado por 120.000.000 de habitantes, teniendo nosotros mismos, materias primas sobrantes para nuestra exigua población y hasta para proveer al mundo entero cuando esté agotado.

Estimulemos la explotación minera y la industria metalúrgica y veremos si no acabamos en pocos años con muchas importaciones norteamericanas. Abramos con todo ello amplio camino a las corrientes inmigratorias y veremos si nos queda algo que implorar a otros países.

Esa es la verdadera represalia, esa es la verdadera lucha y la verdadera noble victoria a que deben aspirar los argentinos. "Comprar a nosotros mismos y poder vender a los demás", nos parece que substituye con ventajas enormes al otro lema, ya que el nuestro tiene toda la practicidad y las posibilidades determinadas por la posesión de las más va-

liosas materias primas que permiten excederse en los patrióticos propósitos de "bastarse a sí mismo".

Acicateados los sostenedores del lema para explicar el alcance que le daban y obligados a decir algo, manifestaron que: "se desea con ese lema orientar nuestras compras hacia países que nos ofrezcan conveniencias y alejarlas de aquellos otros que constituyen un peligro para nuestro desarrollo".

Entendemos haber probado la imposibilidad de obtener cualquier éxito en ese sentido, por varias razones.

Primero, porque las naciones que accidentalmente puedan adquirirnos una suma determinada de productos y materias primas nuestras, pueden en cambio no hallarse en condiciones de vendernos convenientemente determinados productos o manufacturas, que otros países que no nos compran, nos ofrecen con más ventajas. Y porque de beneficiar al país que nos compra y no nos puede vender en las condiciones del que no nos compra, a base de favorecer el primero en los derechos aduaneros, sólo se conseguiría hacernos pagar más caro y arruinar a las manufacturas argentinas.

Segundo, porque seríamos un juguete permanente librado a la lucha de las economías extranjeras, que aplicarían cien distintos recursos si les conviniese dominar nuestros mercados, validos de las condiciones de privilegio en que se encontrase una economía frente a otra. No es esto nada nuevo, ni cosa que no se haya hecho con nuestro país, cuando ha faltado alguna industria nacional que no fuese un freno para impedir el pleno éxito de un propósito de conquista mercantil. Hoy, después de la gran guerra, la lucha sería más fácil de parte de ciertas naciones, para destruir las industrias nacionales que quedan en pie.

Tales los resultados de una política aduanera de preferencias o de represalias como lo tienen solicitado las entidades rurales, cuyos prestigios serán siempre superiores al error en que han caído momentáneamente.

Inutilizadas nuestras manufacturas por esa especie de puerta que se abre y que se cierra según sopla el viento del oriente o del occidente (y que soplaría indudablemente por los cuatro puntos cardinales), sacada un día esa puerta de sus goznes, ¿quien, con qué sacrificios y con cuánta pérdida de tiempo reorganizaría nuestras industrias?

Hemos dicho que la eficiencia de una fábrica o de un taller reposa en la progresión que le imprime la experiencia y los perfeccionamientos que con ella va conquistando. No se improvisan industrias—repetimos—so pena de ser vencidas por las que al tiempo le deben su progreso. Y es Alemania como país viejo y es Norte América, como país nuevo, los que han demostrado que su grandeza fabril es la obra del tiempo y con la aplicación de la ciencia en todos sus órdenes, que ese tiempo les ha permitido estudiar, experimentar y aplicar.

En eso y en el sabio proteccionismo reside el éxito de ambas industrias que han amenazado o vencido a las demás en proporciones superiores a la de cualquier otro país, no sin que la de Norte América invada ya al mundo en escala mayor a todas las demás naciones.

Por otra parte, es necesario hacer resaltar que mientras algunos quieren a toda costa que los demás países nos lleven más carnes y más cereales, naciones como Italia, Francia, Alemania y Brasil, en defensa de sus economías y no por represalia alguna hácia nosotros, están acicateando su producción agrícola; y Norte América para defender a sus ganade-

ros y agricultores, eleva los derechos a los productos similares del extranjero.

¿Por qué, entonces, seguir esperándolo todo de una exportación que los países consumidores quieren disminuir? ¿Por qué entregarnos a esperanzas que los hechos destruyen? ¿Por qué decretar una inacción que es nuestra muerte?

Pero, ¿es que creen los que contrariamente a nosotros piensan, que el malestar, que los ínfimos precios que se impone a nuestras carnes y a nuestros cereales es un hecho que obedece a cualquier otra razón que no sea a la ley natural de la oferta y de la demanda? Podría obedecer a maniobras de mercados extranjeros también, y en ese caso, ¿qué podemos hacer?

¿Somos acaso el único país del Universo que produce carne, trigo y maíz, o tenemos, acaso, el monopolio de esos productos? Y, ¿cuando Rusia que va entrando al camino del orden, vuelva a ser el granero de Europa? Tal vez llegará la época en que la Argentina tenga que alimentar al mundo, pero... ¿hemos de ser tan cándidos como para esperar sentados ese feliz advenimiento? No, porque ese día podríamos servir al mundo con nuestras

manufacturas y con nuestros productos alimenticios.

Veamos, ahora, otro argumento que se utiliza como posible beneficio, resultante del lema que discutimos: *"El aumento de población por efecto del desarrollo de la riqueza agropecuaria y sus beneficios para la industria manufacturera que proporcionará más consumidores"*.

Es a la inversa, precisa y definitivamente al revés. Lo prueban los países que nacieron a la vida desde algo más de cien años a esta parte. Norte América en 1850, cuando recién iniciaba una política proteccionista en favor de sus industrias, mantenía una vida pastoril y tenía 23.000.000 de habitantes. En 1880 elevó su población a 50.000.000 y cerrando cada vez más sus aduanas, alcanzó a 92.000.000 en 1910 y aun después de poner serias cortapisas a la inmigración, alcanzó a 120.000.000 en 1927.

La enorme afluencia de obreros industriales fué absorbiendo cada vez más la producción agropecuaria y mejoró sus precios hasta hacer innecesaria la exportación de productos primarios, que substituyó por la fabulosa exportación de manufacturas que acusa hoy aquel país. Liberó la entrada de materias pri-

mas que no poseía y defendió su transformación hasta crear lo primero y lo segundo en su propio territorio.

Canadá vive como nosotros hasta 1901, esperándolo todo de su exportación agraria, pero despierta como su vecina y desarrolla una política proteccionista en favor de las industrias. El 1911 presenta 7.200.000 habitantes contra 5.000.000 en 1901, y así siguió en aumento hasta alcanzar 9.300.000 en 1928. Su producción agropecuaria dejó de estar esclavizada a la exportación, por mayor consumo interno y mejoró la economía del país hasta permitirle en 1927 obtener un saldo favorable de 600.000.000 de pesos, exportando producción y manufacturas por $ 3.105.000.000. Las materias primas exportadas de la Argentina sólo alcanzan a un valor de $ 2.250.000.000 y de ellas una gran parte ha retornado elaborada al país, en beneficio de industrias extranjeras.

¿Cómo podemos aumentar la población rural si ya la que tenemos, no recibe compensación equitativa a su labor? ¿Cómo aumentar los cultivos si los precios a que debe venderse el producto es inferior al costo de la producción por falta de demanda o por competencia de otros productores?

¿Cómo se puede esperar, en esas condiciones, que acuda una mayor población si la producción actual supera a las necesidades de los países consumidores?

¿Y, en qué proporción, en la hipótesis de que aumentemos los cultivos y la ganadería, podrían acudir los inmigrantes para poblar el país, que tanto lo necesita?

Hagamos algunos cálculos. Tomando la provincia de Santa Fe, con exclusión de las ciudades de Rosario y Santa Fe, su campaña y pueblos cuya mayor parte están dedicados a la agricultura, acusan una población de 5,5 habitantes por kilómetro cuadrado. La provincia de Córdoba, excluída su capital, fuerte en agricultura y ganadería, da 4,7 habitantes por kilómetro cuadrado, sin olvidar que en ambas provincias existe industria molinera, cervecera y otras que integran esta cifra de densidad. La provincia de Buenos Aires, a pesar de muchas localidades importantes y algunas con distintas industrias, excluyendo Avellaneda y La Plata, tiene 8,3 por kilómetro cuadrado. Y se reduce aún más la cifra si se considera la densidad parcial de otras localidades de la misma provicia, como ser Campana, que acusa 416 habitantes por kilómetro cuadrado; Zá-

rate con 544; San Nicolás con 665,60 y Junín con 2.263,33. En cambio, Tucumán, Mendoza y San Juan, con sus industrias, tienen respectivamente, 18,3; 12,3 y 9,11 por kilómetro cuadrado, tomando de las dos últimas la proporción que corresponde. La Capital Federal, donde se asientan la mayor parte de las manufacturas, tiene por kilómetro cuadrado 10.632; Avellaneda, industrial por excelencia, tiene 1981 por kilómetro cuadrado y las ciudades de Rosario, Córdoba y La Plata, donde también existen industrias, cuentan con 231,9; 381,9 y 147,9 respectivamente.

Canadá, en sus dos regiones industriales más importantes alberga 2.993.662 habitantes en Ontario y 2.331.119 en Quebec, sobre todo el país poblado como hemos dicho, con 9.300.000 habitantes, debiendo notarse que parte de la diferencia de esas cifras, está ocupada en las industrias instaladas en las demás regiones.

De Norte América, no teniendo cifras más recientes a mano, daremos las de 1920, respecto a densidad de población. El distrito de Columbia tenía una proporción de 7.292 habitantes por milla cuadrada; Rhode Island, de 566; Massachussetts, de 479; New Jersey, de 420; Connecticut, de 286; New York, de 217;

Pensylvania, de 194; Maryland, de 145; Illinois, de 115; Delaware, de 113, etc., etc., contra cifras que oscilan entre 2 y 47, en las regiones agrícolas ganaderas, según sean ellas de cultivos extensos o de granjas, estas últimas con industrias afines. Desde 1920 a 1927, se estima, oficialmente, el aumento de población en Norte América en 12 millones, siendo las proporciones mayores en favor de las regiones industriales y manufactureras.

Comparemos de estos porcentajes de habitantes los que arrojan las regiones dedicadas a la industria, y los que suman las regiones agropecuarias, y aun cuando deseemos exagerar las cifras, de suyo precarias, de estas últimas regiones, nunca podremos llegar a superar, siguiendo la lógica y la práctica, una ubicación mayor de 10 hombres por cada 2.500 hectáreas, destinadas a la ganadería y 5 por cada 100 hectáreas dedicadas a la agricultura, o sea en los cultivos de trigo, maíz, lino, centeno, cebada, etc. ¿Es esto todo el blasonado aumento de población que puede traernos la producción agropecuaria?

Es pues a todas luces evidente que la mayor población acude y se radica donde la industria es más intensiva y extensiva y es ésta

la que por lógica ocupa más hombres y eleva la densidad de las regiones donde se desenvuelve.

Querer en esto de la población hacer el juego preguntón de si fué primero la gallina o fué antes el huevo, es negar la realidad demostrada por los países que han absorbido mayor inmigración cuanto más han fomentado y progresado sus industrias.

Por eso acusan cierto desconocimiento del problema aquellos que sostienen que la industrialización de un país semidespoblado, de las características del nuestro, debe ser rechazada.

¿Cómo lo van a poblar, si no lo inician en la transformación de sus materias primas? ¿Con qué perspectiva de bienestar atraerán a la inmigración? ¿Con la ganadería y la agricultura?

Pues ya podremos dentro de cien años y desde las regiones etéreas, contemplar a nuestro país semidespoblado como ahora.

VI

EL PROTECCIONISMO

EL proteccionismo sigue siendo considerado por algunos, una teoría contrapuesta a la teoría del librecambio, sin advertir que la primera ha dejado de ser teoría para alcanzar la más amplia y perfecta concreción, no así la segunda que seguirá muy posiblemente siendo teoría y más que teoría una ideología por siglos y siglos.

Prácticamente está demostrado, pese a los grandes maestros que mucho han teorizado respecto de los daños que origina la protección, que ésta es la política más sabia y más de acuerdo con las conveniencias de los países. De ninguna manera se han comprobado los perjuicios o los daños profetizados por los economistas, por más enjundiosos que fueran.

La protección aduanera—que es la primera en el orden de las defensas—tiene desde luego más motivo de ser en los países dotados

de mayor cantidad y más diversidad de materias primas.

Tougan Baranowsky dice: "Los países que producen las primeras materias necesarias a la industria, gozan esa enorme ventaja que nada puede compensar". Y ello es axiomático como lo tienen ampliamente demostrado todos los países que han salido de su vida pastoril para embarcarse francamente en la industrialización de sus productos primarios.

Es sabido, por otra parte, que cuando se habla de protección, ella no estriba tan sólo en las barreras aduaneras, si bien éstas son el eje. Estriba también en el conjunto de disposiciones que no traban el normal desarrollo de las manufacturas, en la tranquilidad que a ellas se les asegure y en el ajuste de los gastos públicos para que no incidan gravosamente en forma de gabelas sobre la producción fabril.

Nuestro país desgraciadamente no ha sido cuidadoso en la limitación de sus presupuestos y de ello dará prueba la cifra actual a que ascienden los presupuestos nacionales, provinciales y municipales que en conjunto alcanzan a $ 1.200.000.000 m|n. contra un total de pesos 650.000.000 m|n. que sumaban los mismos hace quince años. Añádase a esas cifras el aumen-

to de la deuda pública que de 1912 a 1927, representa un 128 % y se observará fácilmente que el encarecimiento de la vida tiene en todo esto su verdadero origen.

Hay en nosotros un exceso de burocracia y una prodigalidad en los gastos que no admite comparación con cualquier otro país, establecida la relación correspondiente.

La protección, pues, se realiza por varios medios que formen un todo armónico para poder colocar así a la industria de un país en condiciones de igualdad cuando menos en la obtención de costos de producción no superiores al de otro país que puede ser competidor.

La Argentina en ese sentido está siempre en inferioridad a todos los países del mundo y aun de las naciones más vecinas, como habremos de demostrarlo más adelante.

Nuestro país sigue siendo en realidad ganadero-agrícola por falta de protección aduanera para desarrollar industrias; y la tarifa de avalúos, anacrónico librejo que vive desde 40 años a fuerza de remiendos y tafetanes, no ha obedecido ni obedece sino a un principio puramente fiscal. La aduana en nuestro país ha sido y sigue siendo un factor de renta; jamás

ha sido la piedra angular de una sabia orientación económica.

Es esa deficiencia la que explica que la industria argentina no se ha desarrollado como debiera y que el progreso accidental o temporáneo de algunas ramas de la producción más que a la defensa aduanera haya obedecido a causas también accidentales como lo fuera la guerra europea que complicó a casi todas las naciones del mundo. Ese doloroso episodio al convertir en industria de guerra todo lo que antes fuera industria de paz trastornó por completo la producción de los países comprometidos en la sangrienta hecatombe y pocos pueblos que permanecieron ajenos a ella pudieron proporcionar los elementos indispensables para la existencia que a los otros no les era dable atender.

La mayoría de las industrias argentinas que contaban con gran parte de las materias primas indispensables para proveer abundantemente en las manufacturas derivadas a los países comprometidos en aquella lucha, cobró inusitado impulso y amplió sus instalaciones en la misma medida que las órdenes arreciaban, y atendió la mayor suma de productos ali-

menticios y de otra índole que le fueron requeridos durante aquella luctuosa época.

Surgió, así, una grata enseñanza que reveló la capacidad de trabajo de nuestro país, la inteligencia organizadora de los hombres dirigentes de ese mismo trabajo y más que nada la posibilidad absoluta y confirmada de hacer de nuestro país un emporio industrial por excelencia.

La demostración más positiva de esas afirmaciones, la tiene quien quiera que recuerde la Exposición Nacional del Centenario de 1910 y la que presentó la Unión Industrial Argentina en 1924-1925 en los locales de la Sociedad Rural en Palermo.

Entre las revelaciones de incipiencia de la primera y las conquistas presentadas en la segunda, hay el valor de muchas etapas de trabajo. Así se explican las sorpresas que causó esta última a los hombres de gobierno y a todos los que pudieron constatar el adelanto enorme que mediaba entre la presentación de una y otra época fabril.

Pero si esa demostración de progreso despertó admiración e hizo latir los corazones de emoción patriótica, no probó, desgraciadamente, que los hombres de gobierno hubiesen com-

prendido la importancia del certamen como faro orientador de mayores conquistas. La obra realizada por el patriotismo de los nativos, y el amor de los extranjeros a nuestra tierra, evidenciados en aquella muestra poderosa de la vida nacional, cuyo acrecentamiento era como una aspiración colectiva, todo eso se olvidó al cerrarse las puertas de los pabellones que gritaban su afán de expansión.

Todo retornó a lo de antes, a la incomprensión gubernativa, a la lucha para no caer vencidos en nuestra propia aduana, al abandono de todo estímulo, librado cada uno a sus propias fuerzas, pero sometido siempre a las trabas de legislaciones atentatorias al desarrollo de la industria y atenaceados entre gabelas que aniquilan los esfuerzos del más valiente.

Todo eso es peor que el librecambio, es el anti-proteccionismo, el anti-industrialismo, el anti-nacionalismo.

Por otra parte, mientras en todos los países civilizados, las llamadas fuerzas vivas gozan de especiales consideraciones, en virtud de ser las creadoras de la riqueza de un pueblo y las que mantienen a la burocracia, en nuestro país si no se llega a la fobia de perseguirlas, se las aisla en el silencio y se les hace el vacío, hasta

el extremo de negárseles participación, voz y mucho más, voto, en el estudio de los problemas que a ellas atañen directamente.

Si un ministro o un legislador invoca las "fuerzas vivas", generalmente lo hace para adornar un discurso cuando ha de pronunciarlo frente a sus representaciones.

Luego las "fuerzas vivas" en conjunto o en cada unidad que las constituyen, suelen pasar al olvido para reducirse a la calidad de "contrabandistas", "tiburones", "esquilmadores" y otros tantos calificativos parecidos, que suelen oirse en algunas oficinas públicas pronunciados por cualquier pinche, de esos que en la vida del país sólo viven de lo que otros producen a costa de su capital, su tranquilidad, su nombre y su trabajo, contribuyendo a la riqueza del país.

La falta del verdadero concepto del respeto y de las consideraciones que merecen las fuerzas vivas, suele también hallarse más arriba del oficinismo gubernativo. Huelga decir, que hay honrosas excepciones y que por ser tales, resaltan más en el amplio campo de la incomprensión a que me refiero.

He dicho que el proteccionismo no radica tan sólo en las leyes aduaneras, si bien son ellas

su eje, sino que es también sano proteccionismo evitar excesos fiscales que encarecen la producción y otras medidas oficiales que traban su desenvolvimiento normal, entorpeciéndolo directa o indirectamente.

Existe exceso de legislación inconveniente y falta de practicidad en ella, lo que provoca una serie de perturbaciones en el desarrollo de cualquier industria. Expedientes sin término y dificultades sin fin, reglan en general la intervención burocrática de las oficinas que por cualquier disposición tengan atinencia con la vida productora del país. Dígalo quienquiera que tramite asuntos en cualquier oficina de la administración pública, ya sea nacional, provincial o municipal.

Un voluminoso cuerpo de disposiciones y reglamentaciones y el mañana criollo, agotan las energías del mísero mortal que debe acudir a las oficinas públicas para resolver un asunto. En general, todo aquél que va a dedicar sus fuerzas o sus capitales al trabajo, que haciéndolo crea riquezas y que creándolas beneficia al Estado, es en el concepto de nuestras reglamentaciones un asaltante más distinguido que aquéllos que persigue la ley. Así, desgraciadamente, se ha ido creando un falso y antipa-

triótico concepto contra el capital que da origen y sostiene a los elementos de labor que lo complementan para que sea útil a la colectividad y al país.

De ahí esas disposiciones y ese falso prejuicio, que dificultan el arraigo o la inversión de capitales. De allí las protestas y los arrepentimientos de los hombres de empresa cuya tranquilidad está en no ampliar sus actividades, si no pueden, lo que desearían los más, liquidarlas definitivamente.

Eso es también anti-nacionalismo.

En las naciones que más se ha destacado el propósito de hacer bien las cosas que atañen al progreso de la misma, ningún poder, ni ejecutivo ni legislativo, ha proyectado leyes sin haber obtenido previamente la opinión de las grandes entidades representativas de las fuerzas que pudiesen ser beneficiadas o afectadas o que estuviesen en cualquier forma vinculadas a la economía general. La opinión de esas entidades es fundamentalmente la que expide el pase a tales proyectos, porque entienden aquellos hombres de gobierno, que no tienen facultades enciclopédicas, ni conocen la mayoría de ellos lo que otros saben por la práctica y

por lo que enseña la vida real en el campo, en la fábrica o en el taller.

Inglaterra, Norte América, Italia, Francia, Alemania, Bélgica, nos ofrecen abundantes pruebas de la acción asesora de las grandes instituciones económicas, de la influencia que éstas tienen ante los poderes públicos y el concepto que ellas merecen. Brasil, Chile, Perú y Uruguay, proceden del mismo modo y debido a ello están propulsando la producción y la manufactura en una amplia defensa, de estímulo para las que emplean sus actividades en crear fuentes de riqueza.

En cambio, nosotros, no sólo no utilizamos los conocimientos de los más preparados, sino que nos resistimos a que lleguen a la legislatura y gobierno, los hombres más capacitados para orientar la sabia política económica que el país reclama y así se transforman en estadistas muchos que sólo conocen la vida del comité electoral o la propaganda oratoria a base de fuegos de artificio y de lugares comunes, sin haber jamás visto cómo se siembra, cómo se cosecha, cómo se cría el ganado y cómo se trabaja en las fábricas. Con desconocimiento absoluto de los problemas económicos, con una defi-

ciencia total de sana información siquiera, votan proyectos y leyes inconsultas que sólo provocan perturbaciones y encarecimientos, que conspiran contra la riqueza nacional y contra los hombres que la crean.

Ambientes distintos, costumbres diversas, cuestiones raciales, climas y situaciones geográficas opuestas, problemas que no deben existir en nuestro país, nada se tiene en cuenta para legislar. Copiamos lo de otros países que están en condiciones inferiores al nuestro. El snobismo no sólo ha penetrado en nuestras costumbres sociales, sino que han entrado como regla, la imitación y el plagio de legislaciones contrarias a los verdaderos intereses de la Nación.

Los partidos avanzados en su acción proselitista a tenor de una prédica disolvente, han contribuído a trastornar la armonía entre el capital y el trabajo y llevados a cargos electivos algunos de sus hombres, han hecho predominar sus deleznables teorías en canciones surgidas para acaparar votos. Los partidos nacionalistas han claudicado para no dejarse restar los suyos. De ahí un cuerpo de legislación apresurada, con ciertas leyes de indiscutible buen fondo, pero pésimas por sus disposiciones y re-

glamentaciones y las dificultades creadas a las industrias.

El proteccionismo bien entendido, ha menester, pues, de una sabia política administrativa, de una fiscalización donde sea necesaria, pero que no implique trabas y dé todos los estímulos que los poderes públicos pueden allegarles, tendientes a facilitar siempre el desenvolvimiento de las actividades productoras, porque son ellas las que se reflejan luego en los mayores beneficios para el Estado.

El proteccionismo más eficaz reside, desde luego, en las leyes de aduana, y las nuestras, en ese sentido, no han obedecido nunca a ese propósito.

Puede en realidad afirmarse que sólo dos industrias han sido protegidas en la aduana y ellas son el azúcar y el vino. De aquéllo que en su hora fuera una protección, poco queda actualmente, como lo veremos en momento oportuno.

Estudiada la tarifa aduanera argentina, surge nitidamente que ella no obedece ni responde a propósitos de fomentar o defender el trabajo nacional, sino por excepción, con la curiosa particularidad de que en ciertos casos, la materia prima requerida por algunas indus-

trias, y que no se produce en el país, paga derechos mayores que el producto elaborado similar al de la manufactura propia.

La tarifa aduanera argentina, ya lo hemos dicho muchas veces, es un elemento fiscal que sólo busca obtener recursos sin preocuparse en forma alguna de la industria nacional.

Dejando de lado la importación en nuestro país, de materias libres de derechos, que representan, sin embargo, un tercio del total de nuestras importaciones, encontraremos que el producto total de los derechos de importación, alcanzó sobre el valor real de todo lo importado a 18 % en el año que precedió a la guerra, y bajó a 9 % varios años después. El aumento de los aforos en 60 % por una parte, y un cierto descenso en los precios después de los máximos de post-guerra, hace que actualmente, según la información oficial, representen un 15.3 % sobre el valor. Tomando en cuenta solamente los artículos importados sujetos a derecho después de haber representado el gravamen medio un 25 % antes de la guerra, ha descendido a 21 % en el año 1926. Resalta claramente que no hay proteccionismo, cuando el conjunto de los derechos representan tan sólo 21 % sobre el

valor efectivo de las mercaderías importadas sujetas a derechos y 15.3 % sobre el total.

Existen, sí, algunos renglones protegidos con derecho del 40 % y el resultado de este gravamen es visible cuando permite contemplar la bendición que ese proteccionismo representa para los trabajadores y los industriales del calzado, de los muebles de madera y de hierro, de cajas fuertes, de confecciones y de ciertos artículos de seda, que al amparo de derechos relativamente defensivos, han podido mejorar sus instalaciones y producir con eficiencia en condiciones tanto o más superiores que iguales industrias de otros países.

Para evidenciar la inferioridad arancelaria de nuestro país y la falta de protección a sus industrias, daré sintéticamente los porcentajes medios que representan los derechos aduaneros de otros países para que cada cual establezca comparaciones:

Norte América: El término medio de los derechos desde hace casi cien años, jamás bajó del 40 % sobre el valor de la mercadería manufacturada; en 1870, fué de 47 %; en 1880, 43 %; 1890, 44 %; 1900, 49 %, y 1923, 42 %.

Inglaterra: Inició su política proteccionista después de 1918, y actualmente la mayor

cantidad de artículos manufacturados que entran en aquél país y en Irlanda, están sujetos a derechos que representan no menos del 31,1|2 % "sobre el valor según el precio que resulte en los depósitos del puerto de importación, mas flete y seguro". Con más altos derechos se gravan el azúcar, glucosa, sacarina, fósforos, películas cinematográficas, artículos de fotografía, achicoria, productos químicos, naipes, sidras, cervezas, etc. La excepción con derechos preferenciales sólo rige para los artículos producidos o fabricados en las posesiones del Imperio Británico. Además, para fomentar nuevas industrias y proteger las existentes, se aplican derechos adicionales cuando un artículo extranjero por depreciación de moneda u otras causas, pueda venderse en Inglaterra, a más bajo precio que aquéllos a que podrían ser fabricados en Inglaterra con beneficio.

Canadá, Australia, Suiza, Italia, Japón, con derechos que oscilan entre 30 y 40 %, han revisado sus tarifas después del año 1921 y todas ellas las han aumentado de 10 a 20 %. Es decir, que sus derechos son hoy del 40 % al 60 %.

España ha llegado más allá, pues desde

1920, en sucesivas revisiones, ha elevado derechos entre 50 y 400 %.

Brasil, Chile y Uruguay, embarcados en el más franco proteccionismo, no sólo han superado en 20 % los derechos argentinos, sino que estimulan algunas industrias con facilidades, concesiones y primas para asegurar su progreso. En Brasil, sobre todo, alcanzan a ser ocho veces más altos que en la Argentina.

Perú y Bolivia, se han empeñado en crear manufacturas y en sucesivas leyes de aduana y fomento, están abriendo nuevos horizontes a su vida económica.

Podríamos continuar las enunciaciones, citando a casi todas las naciones del universo, firme cada una en el propósito de "bastarse a sí misma". Sólo la nuestra, que quiere esperarlo todo de las demás, permanece indiferente ante el avance de las otras.

Brasil es digno de mencionarse como la nación Sud Americana, que más rápidamente avanza en su industrialización, atrayendo capitales, población y llevándose hasta industriales argentinos que se radican allá a la sombra de un proteccionismo que les ofrece bienestar y paz.

Y voy a relatar algunos casos de mi cono-

cimiento personal, que justificaré en detalle a quien interese.

Primer caso:

Hallándome en Brasil, en 1920, llegó a San Pablo un industrial argentino, suizo de nacimiento y argentino de corazón, porque aquí trabajó y aquí formó su hogar; llegó a aquella ciudad en viaje de estudio, y fué sorprendido en el hotel con la visita de un edecán militar del señor Presidente del Estado, que lo era en aquella época, el actual Presidente de la República, doctor Washington Luiz. La visita respondía al deseo del señor Presidente de conversar con nuestro industrial, que no alcanzaba a comprender cómo en las altas esferas de gobierno sabían de su presencia. Para ser breve, diré que el industrial accedió gustoso a la entrevista y fué acompañado a la Presidencia e introducido de inmediato. Amablemente recibido por el jefe de aquel Estado, esperó conocer el raro caso. Aquel hombre de gobierno le informó en resumen, que conocía sus actividades, que deseaba atraer pioneers de sus condiciones en aquel Estado, y que le ofrecía todas las seguridades y garantías legislativas que im-

portaban una real protección a las industrias que allá radicara, para que trasladara allí sus actividades. Nuestro industrial objetó —lejos de pensar en abandonar la patria de sus hijos—, las dificultades de liquidar sus negocios y el estadista respondió que nada habría de perder; insistió en la situación de los hijos y sus estudios, y éste contestó que allá tenía los institutos necesarios para que no sufrieran en su instrucción y en fin, nuestro hombre, abrumado por las atenciones que se le ofrecían, terminó diciendo: "Señor, yo no puedo abandonar *mi patria,* que es la Argentina, y que es para mí un hogar superior a los intereses materiales."

¿Nuestros hombres de gobierno, proceden lo mismo?

Segundo caso:

El representante de una de las grandes firmas extranjeras que tiene invertidos cerca de cien millones de pesos en bienes e industrias en nuestro país, verdaderos propulsores de nuestra grandeza, me decía: Usted ya conoce las dificultades que tenemos con el algodón y deseando aprovechar la fibra

deficiente, en la fabricación de bolsas que podrían utilizarse para envasar harina, ganando en la higiene de ésta, etc., he pedido a los Ministerios de Agricultura y de Hacienda (1927), disposiciones que obliguen el envasamiento de harina en esa clase de bolsas y por otra parte la defensa aduanera necesaria. No puedo obtener cosa tan justa y ello me priva de establecer una nueva industria como serían mis deseos. En cambio y distrayendo capital en país extraño, he creado dos fábricas de hilado y tejido de algodón y ahora voy a levantar la tercera, en San Pablo (Brasil).

¡Notable caso de proteccionismo argentino!

Tercer caso:

Un modesto artesano alemán, estableció durante la guerra una fábrica de limas de acero, aplicando un procedimiento propio que las mejoraba en calidad respecto a las de fabricación extranjera. Pudo mantener su industria durante aquella época y posteriormente, hasta que las fábricas extranjeras iniciaron sus exportaciones. El precio de venta del material extranjero fué siempre superior al de nuestro

fabricante, pero poco a poco las manufacturas extranjeras fueron bajando los suyos para inutilizar al industrial argentino. Intervine yo mismo ante el Ministerio de Hacienda (1927) solicitando amparo, visto el caso claro y definido de "dumping"; pero el Sr. Ministro, no encontró nada mejor que cerrarse a la banda y fundar su resistencia a intervenir, en una interpretación de la ley de aduana que en realidad se prestaba perfectamente para proteger a nuestro industrial, si se la interpretaba, como debió ser, en favor de la manufactura argentina.

Alguien indicó a nuestro hombre, que levantase su taller de aquí y se fuese al Brasil, donde sería indudablemente protegido; y en efecto, obtuvo de la Embajada del Brasil en ésta, una carta para el Secretario de Obras Públicas de Porto Alegre, donde se decía más o menos: "Le presento a Vd. con gusto, al señor " Fulano de Tal, que tiene aquí establecida " una fábrica de limas de acero. Le he dado " todas las informaciones que estaban a mi al- " cance, respecto de nuestro desenvolvimiento " industrial. Es claro, que nada mejor podría " desear nuestro querido Río Grande, a cuyo " progreso acompaño con especial cariño. De

" ahí que lo incomodo con estas líneas, pidien-
" do al apreciado e ilustre amigo, la bondad de
" prestar a mi presentado, su valioso auspicio
" y sus consejos en lo que pueda precisar para
" asegurar el éxito de establecer su industria
" en el Brasil. Paréceme innecesario evidenciar
" las ventajas de ayudar a esa industria en
" nuestro medio, pues ellas fluyen del género
" de industria que ella es". Y otra carta para el Gobernador del Estado de Florianópolis, que también decía más o menos así: "Presento a
" V. E. al señor Fulano de Tal. Hace meses
" que vengo entendiéndome con dicho señor,
" prestándole todas las informaciones y seña-
" lándole nuestro desenvolvimiento industrial
" e indicándole los principales centros indus-
" triales y comerciales, San Pablo, Río Gran-
" de do Sul, Río de Janeiro y Santa Catherina.
" Nadie más indicado que el señor Goberna-
" dor, esforzado propulsor de nuestras indus-
" trias y propulsador de nuestra expansión
" económica. De ahí que lo incomode. No creo
" necesario encarecerle las ventajas que la in-
" dustria de dicho señor tiene para nuestro me-
" dio industrial, pues ellas fluyen del mismo
" género de la industria y así mismo porque
" podrá elaborar, sus productos con *nuestro*

" *acero o fundirlo o prepararlo allí,* para que " no le falten elementos. Es natural, que él " precisa del necesario apoyo o protección del " señor Gobernador, de sus consejos e indica- " ciones en el sentido del mejor éxito de su " mudanza al Brasil y estoy convencido que " nada le faltará".

Así se hace proteccionismo. Veamos algunos casos diferentes, "un poquitito", de los que anteceden.

Han de recordarse las incitaciones del ex ministro Dr. Le Bretón, en favor de la intensificación del cultivo algodonero, a la que respondieron capitalistas y cultivadores y también la tierra con resultados satisfactorios, en cantidad y calidad. Pero cuando llegó el momento de colocar el producto, se comprobó que la industrialización nacional no era posible ante la competencia extranjera, lo que obligaba a exportar el producto primario. Los industriales se entrevistaron con el mencionado ministro y le solicitaron que asegurase el porvenir de aquellos cultivadores, protegiendo en la aduana a la manufactura algodonera argentina. El señor Ministro contestó que había visto en Norte América y Europa, grandes fábricas

de hilados y tejidos de algodón, y que lo que correspondía era producir algodón para exportar.

Vale decir, continuar esclavizando nuestra producción a la industria extranjera, tal como sucede con las carnes, el trigo, el maíz, el lino, el cuero, la lana, etc. Ya diremos en este asunto del algodón, los perjuicios que sufre nuestro país con tan peregrina teoría.

Otro caso del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio:

El día 11 de Septiembre de 1928, el prestigioso diario "La Razón", publicó, en una página entera, un llamativo aviso en el que sobresalía el escudo nacional, una planta de roble y en grandes letras "Ministerio de Agricultura de la Nación". Y el aviso, decía: "Durante los diez últimos años, hemos importado madera de roble por más de 50 millones de pesos. Si cada niño de edad escolar plantara anualmente una sola bellota de roble, no sólo quedarían en el país esos 50 millones de pesos, sino que podríamos exportar esa clase de madera argentina". Era la primera incitación en su género, y hasta ahora la única.

Pero, ¿qué es lo que vienen predicando con patriótico tesón los proteccionistas?

¿Qué gritan a todos los vientos? ¿Cuánto no han hecho para que se comprenda que la grandeza nacional ha de venir de su menor importación y de su mayor y mejor vida fabril por aprovechamiento de sus materias primas y por las posibilidades de producción que país alguno del mundo puede igualar y de la que otros han de depender forzosamente en cuanto sepamos nosotros defenderla?

Y, ¿cómo se puede incitar al cultivo del roble, si por una disposición del Ministerio de Hacienda se conceden franquicias a las maderas de Chile, Paraguay y Brasil, en perjuicio de nuestros obrajeros maniatados ante la competencia de esos países que anulan la riqueza inmensa de nuestros bosques milenarios?

¿A qué perturbar más la economía nacional incitando a plantar moreras, olivos, maní, tomates, algodón, etc., si han de rebajarse los derechos al aceite y a las conservas y amenazarse con la rebaja de los derechos a la seda y desamparar las industrias textiles?

¿Qué garantía se ofrece a los capitales y a los trabajadores con la desorientación económica que sufre nuestro país?

Otro caso más:

Tenemos en nuestro país, entre grandes y

pequeñas fábricas de vidrio, no menos de 20. Todas ellas están casi limitadas a la fabricación de envases para líquidos y en una escala irrisoria a la producción de algunos pocos artículos de uso en los hogares. Desde luego que la fabricación de copas, vasos y tantos otros pequeños utensilios de mesa y cocina, se hace también en proporciones muy limitadas y en condiciones de sacrificio para el fabricante que no puede competir con iguales artículos importados. Los derechos aduaneros argentinos son en este renglón tan proteccionistas para la manufactura extrangera como los que hemos puesto en evidencia en otros renglones. Y no olvidemos que si nuestras fábricas pueden apenas vivir fabricando botellas, no se debe ello a la protección aduanera, sino al carácter del artículo, cuyo volumen y rotura encarece el flete y el costo para que la industria extrangera lo entregue aquí, pues de no haber esos inconvenientes ya podrían clausurarse todas nuestras fábricas.

El año 1913, una de nuestras grandes fábricas de vidrio instaló una moderna maquinaria y hornos especiales para fabricar vidrio rayado, estampado y plano.

Hasta entonces la importación vendía el

vidrio rayado a pesos 3.50 el metro cuadrado, y el estampado entre 5 y 6 pesos.

Luchó nuestra fábrica contra todos los prejuicios y probó que su producto no desmerecía en nada del extrangero llegando a vencer entregando hasta el 70 % del consumo total del país.

Esa fabricación nueva empezó por crear obreros especializados y alimentar un buen número de operarios dedicados al renglón, al mismo tiempo que quedaban en nuestro país los valores destinados a jornales, fletes y materiales de otros países y los de conjunto de la mercadería cuyas ganancias beneficiaban antes a otras economías. A esos beneficios reales para el país se agregaba otro, el menor precio de venta que cotizó la fábrica nacional al consumo.

Duró poco esa situación, pues las fábricas extranjeras, a la sombra de nuestras nunca bien ponderadas leyes aduaneras, empezaron a aplicar el "dumping" más desenfrenado y de rebaja en rebaja llevaron los precios de aquellos vidrios a $ 1.80 al rayado y a $ 2 el estampado.

Acudimos a los poderes públicos en demanda de defensa para nuestra industria, para los trabajadores, para nuestra economía; pedimos que se defendiera nuestra producción en

la misma medida en que se nos aplicaba el "dumping". En vano fueron nuestros clamores. La fábrica abandonó esas actividades, los obreros quedaron sin ocupación, desmontáronse las instalaciones y... sometida aquella iniciativa, volvimos a pagar y estamos pagando a la importación los precios, y a veces mayores, que nos imponían antes de la tentativa de hacer vidrios nosotros para nosotros.

En cambio Chile ha dictado una amplia ley de fomento industrial y llama la atención de su proteccionismo para la industria hialúrgica:

Otorga una prima de 20 centavos por kilo de vidrio fabricado en Chile durante el primer año de trabajo de la primera fábrica que se instale; 16 centavos por kilo en el segundo año; 12 en el tercero; 8 en el cuarto y 4 en el quinto.

Fija la misma ley el monto de que no puede exceder esa prima en cada año para asegurar en cualquier circunstancia, al productor, un 10 % como mínimun de interés anual sobre todo el capital invertido en la industria.

Concede además una prima de 15 centavos por cada kilo de vidrio que se exporte de Chile y se aumenta a 28 centavos los derechos de aduana al vidrio importado, sea plano, rugoso o estampado. La primera fábrica queda

también exenta de todo impuesto y el P. E. está autorizado para mejorar esas condiciones si cualquier país tentase competir con la producción chilena.

La industria argentina pidió mucho menos y no tiene nada. Tal nuestro proteccionismo.

Para un país despoblado como el nuestro, mantenido así a pesar de haber transcurrido más de 70 años desde que Alberdi proclamó que "gobernar es poblar", la industria manufacturera es primordialmente el imán de atracción. Y la industria no puede crearse improvisando y mucho menos cuando la escasez de población, sin asegurar un fuerte consumo interno primero, impide la expansión fabril, expansión que a medida que se hace mayor, más reduce los costos de producción.

El desarrollo industrial ocurre en forma progresiva cuando el aumento de población es también progresivo y cuando las ventajas de la mayor producción va luego permitiendo exportar sobrantes.

Es así como ha obtenido su fabulosa grandeza Norte América y la va obteniendo Canadá, como la obtendrá mañana Brasil, Chile, etc. países que han nacido a la vida libre tan re-

cientemente como nosotros y con los mismos problemas de escasa población con que se iniciaron todas.

Decía hace poco el ilustre profesor Luis Olariaga: "Yo comprendo que es algo difícil ese cambio de psicología ambiente que supone pasar del tranquilo pensamiento de que se vive sobre una tierra privilegiada, que el mundo la necesita y ha de seguir viniendo a buscarla, a la punzante inquietud de que esa tierra ya no hace tanta falta al mundo y hay que esforzarse económicamente por hacerla atractiva. Un cambio así de técnica social, sería funesto para un pueblo viejo; para un pueblo nuevo, curtido en el trabajo y seguro de sus fuerzas, es cuestión de virar, serena y ágilmente, como vira el navegante cuando advierte que ha perdido el rumbo de su estrella".

Eso precisamente fué lo que hizo Norte América. Virar a tiempo.

Cuando aquel país observó que sus carnes y sus cereales eran desalojados de su exportación, por otros países que podían producir más barato, comprendió que le era necesario no estancarse en su vida pastoril, que le era forzoso industrializar sus materias primas para sustraerlas de la subordinación extrangera que las

adquiría o vencer la competencia de quienes podían hacerlo. No perdió tiempo en largas meditaciones, creó las barreras aduaneras, levantó su "muralla china" y una luminosa estrella la acompañó en su derrotero.

Un nuevo Eldorado se ofreció al mundo, y las infinitas caravanas de todas las latitudes llegaron y vencieron.

Es así que la población de 7.250.000, en 1810, se eleva a 23.000.000 en 1850 y es en esa época que se inició el proteccionismo americano que aumenta la población a 50.000.000 en 1880; a 92.000.000 en 1910; a 105.000.000 en 1920 y a 120.000.000 en 1928, no sin haber puesto las conocidas cortapisas a la inmigración.

Canadá igualmente deja en 1901 de ser la nación exclusivamente pastoril para iniciar su protección fabril y los 5.300.000 habitantes de aquel año, son 7.000.000 en 1911, suben a 8.800.000 en 1921 y llegan actualmente a 9.500.000. Sus ferrocarriles de 50.000 kilómetros de vías alcanzan ya a 87.000 kilómetros.

Brasil tenía una población total en 1920 de 30.635.655 y su nueva política proteccionista, la elevó a 38.870.972 en 1926.

¿Y nosotros? De 3.954.911 que teníamos

según el censo de 1895, llegamos a 7.887.237 en el de 1914 y estimamos la población actual en 10.646.814.

Nuestros ferrocarriles desde hace 15 años están estancados en los 37.000 kilómetros que teníamos entonces.

¿Hay acaso algún país que tenga mayor cantidad de productos primarios que el nuestro o posibilidades de producir más y de más diversidad? No, no lo hay, no puede haberlo dada nuestra extensión territorial.

Gozamos de todos los privilegios que la naturaleza ha podido conceder; ha sido pródiga en exceso en la fecundidad de las tierras, en la riqueza de las montañas, en la abundancia de ríos, en los climas que todos los tiene, en belleza panorámica, en su flora y en su fauna; todo nos ha sido dado, ¿qué es pues, lo que nos falta? Los estadistas, los hombres de gobierno inspirados que realicen ese conjunto de bendiciones que no hemos aprovechado.

No es posible hacer patria grande cuando los menesteres electoralistas absorben en general la atención de nuestros políticos o cuando las prácticas administrativas se desorganizan por exceso de burocracia. No es posible llegar a la grandeza soñada por aquellos héroes,

en la guerra y en la paz, que nos legaron esta patria libre, con instituciones organizadas, cuando no sabemos cumplir el sacro santo legado.

Es deber patriótico virar rápidamente en demanda del faro orientador que debe iluminar el anchuroso camino que tiene señalado el país en el concierto de las naciones civilizadas. Todo retardo es suicida. Toda demora es un atentado a nuestro porvenir.

El proteccionismo tiene una importancia enorme en la vida económica de las naciones, pues aparte de provocar mayor población en los países nuevos, factor que no necesitan los viejos países de Europa, va formando el verdadero capital nacional.

Y hagamos una disgresión sobre este tópico, dentro del carácter de este libro que es de divulgación y de vulgarización de los problemas económicos, siempre áridos cuando se desenvuelven con énfasis o ampulosidades de cátedra.

Si un capital, el inglés digamos, que ha sido el más liberal para los argentinos, envía a nuestro país 1.000.000 de libras esterlinas para montar una fábrica de tejidos, o un frigorí-

fico o un gran taller de fundición y metalúrgico, ¿qué es lo que se llevaría en el supuesto de emigrar? Poco menos que nada, puesto que no puede llevarse la tierra y los ladrillos; y las máquinas que puede vender tendrá que hacerlo por mucho menos de lo que le costaron con lo cual beneficiará a otros que las adquieran.

Se habrá llevado anualmente—si es que gana—un 6 o un 7 %, que es al fin y al cabo un módico interés al capital industrial.

Inglaterra ha invertido en la Argentina y ha sido la piedra angular de su progreso actual, 2.800.000.000 de pesos en ferrocarriles y 2.000.000.000 de igual moneda en empréstitos e industrias. ¿Qué es lo que se llevaría Inglaterra si quisiera retirar sus capitales? 900.000.000 de pesos que es poco más o menos la cifra del empréstito Británico, viejos empréstitos que sirvieron para muchas obras públicas, de que goza la nación y las provincias.

Todo lo demás quedará en el país, en otras manos si se quiere, pero quedará.

Mientras tanto esos capitales invertidos en cosas que producen y que contribuyen tan eficazmente a la riqueza nacional han servido para mantener empleados y obreros, han utilizado materias primas del país, han dado vida

al comercio y en definitiva han dejado dentro de la nación, cientos de millones de pesos que benefician a la economía nacional y solo se han llevado una lógica ganancia que no la afecta en manera alguna.

Es con el proteccionismo como se atrae la mayor suma de capitales de ese carácter y es con el desenvolvimiento que provoca ese mismo capital, como se forma el nacional.

En cambio, si Norte América, por ejemplo nos envía 1.150.000.000 de pesos de los cuales 863.000.000 son empréstitos, estos últimos han de retornar íntegros a aquel país con más los intereses trimestrales hasta que se cancelen. Todo se habrá ido pues sin dejar rastro como no sean los despilfarros de ciertas provincias. Se dirá que con esos empréstitos se han realizado obras públicas de beneficio para el país. Convenido en parte, pues los empréstitos en los últimos años han servido mayormente para liquidar déficits de presupuestos provinciales.

Sería preferible cubrirlos de otra manera, con otras financiaciones y con mayor economía dentro de reales necesidades.

Así pues, el capital que acude para crear industrias es el verdadero apetecible para nues-

tra economía. Los países que así lo han entendido, han procurado y han conseguido atraerlo protegiendo sus manufacturas. Ello disminuye los saldos de la importación y este sólo hecho sirve para aumentar el capital nacional.

No voy a dar cifras de Norte América porque son fabulosas y ya todo el mundo conoce el poder enorme de aquella Nación.

Voy a limitarme a Canadá, Brasil y la Argentina. (1)

Esas cifras dicen de por sí el beneficio del proteccionismo, pues Canadá ha aumentado en forma auspiciosa el valor de sus exportaciones en productos y manufacturas, superior siempre al valor de nuestra exportación que es puramente de productos primarios. Canadá como Brasil en relación a su crecimiento poblatorio, no ha aumentado mayormente los valores de importación y ambas acusan aumentos anuales en su exportación.

Es también el proteccionismo el factor vital del mejor salario como lo ha demostrado toda industria próspera, y el salario está en relación directa con el costo de vida. Una co-

(1) Ver cuadro página siguiente.

Año	CANADA		BRASIL		ARGENTINA	
	(1) Importación	Exportación	(1) Importación	Exportación	(2) Importación	Exportación
1901.	177.930.919	194.509.943				
1910.	370.318.199	298.763.993				
1920.	1.064.528.123	1.286.658.709				
1921.	1.240.158.882	1.210.428.119	217.443.287	219.871.650	749.534.000	671.129.000
1922.	747.804.332	753.927.009	213.518.088	301.302.842	689.645.000	676.008.000
1923.	802.579.244	945.295.837	231.134.786	334.450.880	868.430.000	771.361.000
1924.	893.366.867	1.058.763.297	324.570.394	440.442.956	828.710.000	1.011.394.000
1925.	796.932.537	1.081.361.643	406.162.136	483.758.118	876.848.000	867.930.000
1926.	927.328.752	1.328.700.137	382.650.000	454.530.714	822.496.000	792.179.000
0927.	1.030.892.505	1.267.673.142			856.804.000	1.009.325.000

(1) Pesos oro americano.

(2) Pesos oro argentino.

sa es el encarecimiento de la vida y otra el mayor costo de la vida.

Entiendo por encarecimiento de la vida cuando el mayor valor de los artículos de consumo más necesarios, no está al alcance del humilde y éste se ve privado de ellos o parte de ellos, porque su salario o su jornal no le alcanza para proveerse de acuerdo con sus necesidades más premiosas; pero no es en mi concepto "encarecimiento de la vida", el mayor costo de ella, si por mayores recursos, puede el asalariado cubrirlos con facilidad. ¿No es acaso mejor una vida cómoda y confortable a una vida mísera y llena de privaciones? ¿No es preferible una vida cara pero posible, a una vida barata pero imposible?

Lo primero es lo realizable cuando las industrias progresan y es un socialista como Vandervelde que así lo afirma al referirse al confort en que vive el obrero de Norte América, quejándose de que allá no existe socialismo y que aquella mejor vida ha sido conquistada sin necesidad de su colaboración.

La confirmación está en las declaraciones que hiciera en 1926 el Presidente de Estados Unidos Mr. Calvin Coolidge. Decía:

"Se ha venido asegurando que mientras

" todo lo que el agricultor norteamericano " compra está protegido, lo que él vende no " lo está. No es exacto. Todo lo que el agri- " cultor produce está protegido, desde las fru- " tas de la costa del Pacífico hasta los pro- " ductos de lechería y tabacos del Este, pa- " sando por el azucar, el grano y los produc- " tos animales del Centro Oeste. Si no fuera " por esta protección muchos de nuestros pro- " ductos de granja quedarían destruídos por " la competencia extrangera. Si considera- " mos nuestra vida industrial, nos encontra- " mos con que el jornal del obrero norteameri- " cano, tanto en su valor intrínseco como en el " adquisitivo, es más del doble del que disfru- " ta el mejor obrero pagado en el extrangero. " Comparemos los sueldos pagados en el año " 1923 y en el actual, y veremos que se ha ope- " rado un aumento del 99 %, mientras que el " costo de la vida ha subido solamente el 69 %. " En tal circunstancia, agrega, la industria " americana no podría existir, los jornales no " podrían pagarse, el standard de la vida nor- " teamericana no podrá mantenerse, si no se " adopta una verdadera tarifa protectora".

Y así lo van entendiendo los obreros de Inglaterra, de Italia, de Alemania y de otros

países, trabajando con jornadas de 9 a 10 horas para que las industrias no decaigan y sus jornales sufran, o aumente la desocupación.

Véase, por ejemplo, la relación del costo de la vida comparado con los salarios en Australia, a medida que ésta intensificaba su manufactura a base de proteccionismo.

Año	1914	costo	de	la	vida.....	100.—	salario	109.—
»	1920	»	»	»	»	158.—	»	175.—
»	1925	»	»	»	»	153.—	»	189.—
»	1926	»	»	»	»	158.—	»	194.—
»	1927	»	»	»	»	157.—	»	194.—

Canadá ofrece cifras algo menores en el índice del costo de la vida y mayores en el salario.

Y bién sugestivo es este dato ofrecido por el actual Presidente de Estados Unidos a "The Review", comparando los salarios semanales de distintos países, medidos en la cantidad de pan que puede adquirirse en cada país con los salarios respectivos.

	Jornaleros	Carpinteros	Electricistas
Estados Unidos..	19.6	55.3	58.8
Inglaterra.	12.1	27.4	20.2
Argentina	11.4	19.4	18.8
Francia	5.1	7.1	9.3
Alemania..	8.5	13.1	11.9
Italia..	8.3	13.4	11.5
Bélgica	4.9	7.3	7.3

Y el mismo Mr. Hoover decía con orgullo:

" Yo no conozco nada que pueda ser más sugerente que ésto, para los obreros y empleados de la industria americana. Entre los factores vitales que han producido y mantenido éste resultado, está la *tarifa aduanera proteccionista.* Es también sugerente el alto poder de compra de los obreros americanos para adquirir productos de las granjas americanas."

De las cifras que anteceden surge la comprobación de un hecho desfavorable para nuestro país que ya he puesto en evidencia en repetidas oportunidades. Varios países de intensa vida fabril, producen más barato que nosotros por sus salarios menores, por su moneda depreciada y por otros factores que colocan a aquellas industrias en condiciones de competencia más favorables que la nuestra y de ahí, que ésta no progrese ni pueda luchar, porque a esas causas se agrega el desamparo aduanero que las entrega maniatadas a la producción extrangera. Con ello se aniquila toda iniciativa y se sigue manteniendo despoblado al país, con su producción agropecuaria subordinada, también, a los intereses de otros países que se benefician de nuestra desorientación económica.

Las condiciones de vida de nuestros agri-

cultores no resisten confrontación alguna con la de cualquier otro país, inclusive los de orígen de nuestros campesinos. Los nuestros, cuya mayoría son italianos y españoles, han vivido en su tierra en casas de material, amplias y cómodas por más pobres que ellas fueran; aquí viven en ranchos, taperas o cosa poco mejor. Puede recorrerse la inmensa extensión cultivada en Santa Fé, Córdoba, Pampa Central, Buenos Aires y será raro ver un modesto edificio de colonos y mucho menos una pieza de puesteros en las amplias extensiones ganaderas. Todo es primitivo, atrasado, inhumano, antihigiénico y vergonzoso para el propio concepto de privilegiado país rico. En tacuara y barro está esteriorizado el "estilo colonial", que presenta aún hoy nuestra campaña, que es en gran parte el latifundio, el feudo, el campo cedido a la agricultura para que lo dejen a la vuelta de dos o tres años convertido en alfalfar, por alguna "aristocracia" ganadera que no se interesa por el progreso del país sino por el propio bienestar a base de rentas que ha de gastar en Europa, allá donde se regalan hospitales o asilos, olvidando a su propia tierra que lo ha enriquecido con el esfuerzo ajeno y donde se agitan tantas miserias y tantas necesidades que

no le preocupan, posiblemente porque aquí no se reparten condecoraciones o cintillos que nuestros grandes precursores de la democracia repudiaban.

Son posiblemente esos mismos, los que olvidados de las leguas de campos incultos que nuestros buenos "gringos" valorizaron sembrando en sus vecindades, los que por esa mágica valorización producida por el esfuerzo de los laboriosos encontraron acrecidas sus fortunas sin haber contribuído en nada al progreso del país, son ellos los que protestan contra la industrialización, son ellos los mismos que hoy sólo se preocupan del novillo gordo y del precio caro, aun cuando sucumban todos los modestos obreros de la grandeza argentina. Los que así piensan son los eternos ególatras, son los afortunados herederos de una raza más sencilla cuyos ejemplos se han perdido en el sibaritismo o en las mansiones de tantos presuntos descendientes de sangre azul. Son ellos, quizá, los librecambistas por comodidad, por conveniencia, porque desconocen los beneficios del proteccionismo y porque en su impaciencia para vivir mejor en el momento actual, prefieren lo inmediato, practicando aquello de que "quien venga atrás, que arree".

Son ellos a quienes se refería Pellegrini en un discurso pronunciado en Marzo de 1897 en el local de la Unión Industrial Argentina cuando defendiendo la protección al azucar y a otras industrias nacionales, decía:

"Hace veinte años que un grupo de di-
" putados encabezados por mi distinguidísi-
" mo maestro y amigo el Dr. Vicente Fidel
" López, iniciábamos en el Congreso Nacional,
" leyes protectoras de la agricultura nacional
" y por primera vez se establecía sobre la ha-
" rina y los cereales, derechos protectores.

"En aquella época se levantó contra esta
" iniciativa la opinión de esta Capital, que co-
" mo la de todas las grandes capitales, es siem-
" pre esencialmente egoísta. Se declaró en-
" tonces que ese movimiento importaba ata-
" car al consumidor, que íbamos a encarecer el
" pan del pobre—es una frase obligada que se
" presenta siempre.

"Pues bien, señores; en aquella época,
" Chile, mucho más laborioso que nosotros,
" cultivaba sus estrechos valles, y como un
" sarcasmo enviaba aquí, al país de las gran-
" des llanuras feraces, sus cereales, y Norte
" América a través del Océano, nos mandaba
" sus malas harinas, y en esa época los precios

" eran los siguientes: la fanega de trigo valía
" doscientos cincuenta pesos moneda corrien-
" te, o sea diez pesos oro, es decir, treinta pe-
" sos moneda nacional, la harina, y el pan del
" pobre, el valor consiguiente.

"El pan en nuestras campañas era una go-
" losina, no se conocía en el rancho del pobre
" y raras veces en la estancia del rico.

"Pues bien, se pusieron los derechos, se
" protegió la industria agrícola en el conven-
" cimiento de que era una de las industrias
" más indicadas para esta protección, y a los
" pocos años la situación había cambiado ra-
" dicalmente y hoy día el pan del pobre, es
" decir el trigo, que valía treinta pesos, vale
" nueve, y el pan blanco se come hoy en el más
" pobre rancho de la República Argentina.

"Hemos conseguido no sólo abaratar el
" producto en la República, sino que hemos
" contribuído a mejorar la suerte de la clase
" menesterosa en el mundo entero, porque so-
" mos hoy un factor que contribuye a estable-
" cer el precio del trigo en todos los grandes
" mercados.

"De manera que esta protección tiene jus-
" tamente por objeto, explotar las condicio-
" nes naturales de nuestra tierra, prestando a

" las industrias nacientes aquella protección
" que le es indispensable para luchar con la
" experiencia, para luchar con la falta de ca-
" pitales, con la falta de mercado, con esos cien
" inconvenientes que rodean una industria que
" nace, para alcanzar en un porvenir más o me-
" nos cercano el gran desideratum, que es
" ofrecer al consumidor un producto nacional
" a un precio más barato que el similar ex-
" trangero".

Son algunos de ellos los que desconocen los conventillos, las míseras casuchas de tablas donde se alberga el obrero cuya vida encarecida sólo obedece a las insuficiencias del salario que no puede ser mayor porque el país ha abandonado la protección industrial, porque ha entregado las industrias a los fabricantes del extranjero con el propósito de que nos lleven más carne. Error tan grave, orientación tan inconveniente ya no debiera subsistir.

Es el proteccionismo industrial, el que mejora las condiciones de vida del trabajador del campo y del obrero de la fábrica. Es el proteccionismo sabiamente practicado el que provoca el bienestar de todas las fuerzas y de todos los elementos que concurren al progreso de un país. Es el proteccionismo el que permi-

te iniciar las industrias y es el tiempo quien las estabiliza, las intensifica y las engrandece. Pretender que un país no puede ser industrial hasta que no esté poblado ámpliamente, es creer que los países de poca población que son ya grandes manufactureros, lograron ese triunfo por arte de magia.

En industrias no se improvisa; su éxito depende precisamente de empezar despacio y acelerar la marcha de acuerdo con el desarrollo general que adquiera el país en sus actividades diversas.

La población se atrae con trabajo bien remunerado, no con sueldos de hambre; y la mejor remuneración marcha al ritmo del progreso industrial, progreso que se manifiesta en la superación contínua de su producción y con ello en el correlativo menor costo de la misma.

Así ha podido decir el presidente de Estados Unidos:

" En los últimos 50 años hemos descubierto " que la fabricación en larga escala nos produ- " cía artículos a mitad del costo anteriormente " requerido".

Esa experiencia misma, fué determinando el sucesivo progreso de muchas industrias en

Inglaterra, Alemania, Italia, Francia, Bélgica, etc. No surgieron las industrias de esos países con la pujanza que hoy revelan. Todas ellas, sean las de utilización de materias primas propias o las adquiridas en el extranjero, todas han necesitado de estímulos, de protección, de ayuda del Estado y así, poco a poco, han visto mejorar su posición, desarrollarse venciendo inconvenientes y fortalecerse luego con el mismo vigor que lo hace una criatura bien cuidada y alimentada para ser el hombre sano y fuerte de mañana, según el irreemplazable lugar común.

No hay industrias y mucho menos en países nuevos y de escasa población, que no necesiten de aquellos elementos, no hay producción que imponga precios cuando otras están más defendidas y mejor protegidas.

La República Argentina goza de ventajas de que carecen otros países, pero con todo ello jamás podrá vencer por improvisaciones, sino con la preparación orgánica y sistematizada de una industrialización protegida, que le permita disipar los inconvenientes de toda iniciación, hasta llegar a dominar por los propios medios que le ofrecen las condiciones privilegiadas de sus abundantes y diversas materias esenciales

y las posibilidades productivas de su inmenso territorio, virgen aún en cientos de explotaciones que un día el mundo entero ha de necesitar.

Es tan sólo nuestro país el que se niega, aun hoy, a entrar resueltamente en la vía que ha de conducirlo a su grandeza y esto es tanto más inexplicable cuanto que ningún otro país como ya lo hemos repetido, se encuentra en condiciones superiores, ni iguales siquiera para hacerlo con más razón y con mayores facilidades.

He mencionado ya, si bien brevemente, la acción definidamente proteccionista que desarrolla el Brasil, que tiene su marina mercante y que protege sus astilleros, en los que logra construir un buque petrolero que vende a la Nación Argentina. Nada de eso tenemos nosotros.

En seis años el Brasil, de 1920 a 1926, ha aumentado su población en 8 millones de habitantes, contra menos de 3 millones la Argentina en 15 años.

Brasil ha desarrollado sus industrias y ha creado muchas nuevas. Todo lo hace y lo ha hecho protegiendo en forma amplia a cualquier industria que se radique, estimulándola para que se desarrolle no sólo para atender su pro-

pio consumo, sino para exportar. Su industria textil es ya una potencia fabril y sus industrias siderúrgica y metalúrgica adquieren cada día mayor importancia. Recientemente se han dictado leyes para propulsar el cultivo del trigo y en forma eficiente ha protegido al arroz, al azúcar, a la yerba, al mismo tiempo que invade nuestros mercados con esos productos, con maderas, fariña y posiblemente en poco tiempo más hasta con sus tejidos y quizá con artículos de su industria metalúrgica. Con ésta última asegurará muy pronto su defensa, sin estar subordinada a elementos de guerra extranjeros.

En diez años ha creado Brasil su propia producción vitivinícola y ha alcanzado en 1928 a producir 76.000.000 de litros de vino, siempre con el afán de "bastarse a sí misma".

Chile, de igual modo, ha dictado en los últimos años todo un cuerpo de legislación protectora para impulsar sus cultivos, su minería y toda industria manufacturera con lo cual no sólo ha de independizarse a breve plazo de otras economías, sino que tendrá su influencia en los mercados de Perú y Bolivia, mientras estos que también están propulsando su manufactura, tengan que depender en sus compras del extranjero. No sólo Chile ha aumentado sus

aranceles para asegurar la vida de las industrias que tiendan a eliminar importación, ha sancionado también leyes de fomento minero, petrolífero, agrícola e industrial, con primas en algunos casos y creado instituciones de crédito para cada una de esas actividades. Es una admirable obra de gobierno, homogénea en sus altas finalidades de enriquecer a la Nación.

Es notoria la acción proteccionista del Uruguay, en la que coinciden los dos grandes partidos nacionalistas en que se divide la opinión del pueblo hermano, unidos en una sola aspiración de independencia económica.

Y, ¡a qué seguir en una enunciación que nos muestra tan pequeños pudiendo ser tan grandes!

¿Es posible seguir aletargados? ¿Es admisible creer que habremos de recibir algún beneficio de este antiproteccionismo, en que se mantiene a nuestro país cuando no hay uno solo que no sea francamente proteccionista? ¿Dónde están los ejemplos, los hechos, las ventajas que prueben que la orientación económica nuestra es mejor que la de todas las naciones civilizadas del orbe? ¿Dónde y cómo se ha probado que una nación progrese viviendo en permanente estado primitivo, sujeta con sus materias primas a la

conveniencia de los mercados que quieran o no consumirlas, que puedan o no pagarlas, de acuerdo con nuestro costo de producción?

¿Cómo puede crearse una verdadera riqueza nacional manteniendo al país subordinado a otras economías?

¿En qué situación estaría nuestro país, si careciese de la limitada manufactura que posee?

¿Cómo puede ésta subsistir, ni menos ampliarse, si sigue indefensa?

¿Cómo ha de mejorarse el standard de vida general, si nuestra política económica conspira contra el trabajo nacional, sea de los talleres o de la tierra?

Muchas otras preguntas saltan de la pluma y todas tendrán que quedar sin contestación, acusándonos de retardados mientras la nación no cambie de rumbo económico, y hasta tanto no se decida a proteger la riqueza argentina.

INDUSTRIAS PROTEGIDAS

El azúcar.

VAN corridos muchos años y no es de la esencia de este libro historiar en detalle ciertos sucesos de la vida nacional, pero es bueno recordar, por ejemplo, a Belgrano cuando ya en 1810 escribía:

"La importación de mercaderías que im-
"piden el consumo de las del país, o que perju-
"diquen *el progreso de sus manufacturas y de*
"*sus cultivos,* lleva tras sí la ruina de una
"Nación".

¡Sabias palabras tan grandes como la figura del prócer!

Su influencia se refleja cuando terminadas las luchas externas e internas y ya consolidada la Nación, se crearon derechos a la introducción del trigo y de la harina. Hubo, entonces también, librecambistas que agitaron los brazos, que gritaron, que casi amenazaron la paz de la República, porque aquello habría de encarecer el pan. No se encareció el pan. La in-

inigración acudió a poblar el desierto y llegaron los bravos italianos y españoles a destruir cardales y a fecundizar la tierra virgen, desalojando en pocos años el trigo y la harina extranjera, y exportando luego nuestros productos. Vinieron los rieles, se acercó el noble capital inglés, y el país parecía la tierra de promisión, nuevo Eldorado abierto al mundo.

Y un Obispo, el ilustre Colombres, con un modesto trapiche de madera que las nuevas generaciones contemplan en la primaveral Tucumán, incitó al cultivo de la caña de azúcar, producto que ofrecía la perspectiva de un trabajo compensador y útil al país. Más tarde un sabio gobierno que preveía los beneficios económicos que la nación había de obtener de esa industria, la protegió.

Tucumán tenía en 1869; 108.000 habitantes y en 1895, 215.000, es decir, duplica su población a raíz de iniciarse la mayor producción azucarera y sigue aumentándola proporcionalmente con el progreso de aquélla, llegando a 333.000 en 1914 y a 419.000 en 1928.

La caña de azúcar se produjo también en Salta y Jujuy, surgieron los plantadores y se levantaron ingenios y aquellas poblaciones de 88.000 habitantes en 1869 en Salta, ascendieron

sucesivamente a 118.000 en 1895, a 141.000 en 1914 y a 166.000 en 1928. A su vez, Jujuy, de 40.000 en 1869, llega a 90.000 en 1928.

Las tres provincias no habrían sido pobladas a no ser por la protección al azúcar, no tendrían posiblemente las tres distintas vías que llegan a ellas con sus rieles que representan en conjunto casi 5.000 kilómetros. Y no se habría afincado tampoco el capital que asciende a más de 400.000.000 de pesos, cuyo 80 o|o. es de procedencia nacional.

Por otra parte, cada año y en forma progresiva, aquella industria ha eliminado de la importación, el valor que hubiese representado un saldo contrario a nuestra economía, calculable en los últimos diez años, a razón de 200.000.000 de pesos anuales.

Esa industria ha mejorado las condiciones de vida del obrero no sólo por sus mayores salarios, sino también por las comodidades que se le brindó en el modo de vivir, hasta hacer declarar a un militante socialista, el Dr. Germinal Rodríguez, lo siguiente, publicado en el diario de su partido, "Libertad":

" Si la industria azucarera no hiciera y no
" tuviera más que lo descripto, tendría lo bas-
" tante para ser un capital respetado por la

" opinión pública, a lo menos tanto como todos
" los capitales invertidos en el país en otras mi-
" les de manufacturas y que no atraen ningún
" encono colectivo. Pero para mí, lo que la hace
" simpática desde hoy y no tiene ninguna otra
" industria del país, es el conjunto de obras so-
" ciales por las cuales he batallado en nuestro
" ambiente para su adaptación y por las cuales
" hice un largo viaje fuera del país para cono-
" cerlas. Y en esto acuso a los mismos tucu-
" manos, el habernos ocultado lo que allí tienen
" y que para un médico higienista, es de un
" valor trascendental por lo que sirve de ejem-
" plo y por el espíritu que ello implica".

Y bien, la industria azucarera, protegida como he dicho, ha realizado esa gran obra nacional, pero aquella protección ha desaparecido de hecho por las gabelas que luego la gravaron, por los desórdenes de los presupuestos cuyos recursos habrán de ser provistos en su casi totalidad por el azúcar y porque, en ocasiones, otros países la han jaqueado validos de sus menores salarios, de sus monedas depreciadas, de "dumpings", etc., etc.

Mientras la industria azucarera argentina paga jornales entre 3 pesos como mínimo y 8 pesos, según el trabajo del obrero, Perú paga

entre $ 1.60 y 1.80; Brasil entre 0.57 y 1.25; Java 0.45; Cuba entre 1.80 y 2.30; Checoeslovaquia entre 2.— y 2.50.

Veamos los fletes sin culpar de ello a las empresas, que en razón de zonas despobladas y de tráfico escaso se ven obligadas a vivir del producto de los puntos terminales. De Tucumán a Buenos Aires, una tonelada de azúcar paga $ 37.—; de Nueva York a Buenos Aires $ 26.—; de Hamburgo a Buenos Aires $ 15.—; de Río de Janeiro a Buenos Aires $ 8.60.

¿Cuánto representa la "protección" argentina? Siete centavos oro por kilo, mientras 27 países la tienen muy superior. Citaré la de algunos: Perú, 11 centavos; Brasil, 43; Francia, 23; Colombia, 19; Holanda, 12; España, 30; Bélgica, 16; Checoeslovaquia, 10; Rusia, 14. En Australia, esencialmente socialista, no se permite la importación de azúcar; e Inglaterra subvenciona con fuertes primas a su industria azucarera.

Diremos por último, que suponiendo sin derechos la importación al azúcar en la Argentina, su población podría consumirla en el mejor de los casos, con una economía de 2 ó 3 pesos anuales por cabeza, hecho que no afirmo, porque si no existiera nuestra industria, lo más

fácil es que jamás compráramos azúcar extranjera más barata de la que venden nuestros productores. Eso es precisamente lo que ha sucedido siempre, en éste como en cualquier otro artículo, cuando la industria del país no ha tenido la importancia necesaria para pesar en la balanza de precios.

La diferencia posible que indicamos, ¿es elemento suficiente para declamar contra esa noble industria? ¿Cuántos beneficios ha recibido la nación de aquella industria? ¿Cuánto el comercio que se desenvuelve a su sombra? ¿Quién habría proporcionado el bienestar de que gozan los 700.000 habitantes que pueblan aquellas tres provincias norteñas?

Y bien, a eso llaman *industria artificiosa* los librecambistas, los que no conocen el país, los que nada saben de sus necesidades y todos aquellos que cantan sin aventurarse a bajar del árbol, porque tampoco saben batir las alas para volar y contemplar la visión de grandeza que se extiende a su vista.

El vino.

He aquí otra industria protegida con ocho centavos oro en la aduana argentina contra el

doble que imponen las naciones productoras europeas y el triple algunas de Sud América.

¿Qué ha hecho esta industria "artificiosa" o artificial?

Veámoslo.

Las provincias de Mendoza y San Juan son por excelencia las grandes productoras de lo que el sabio Pasteur llamara: "el alimento de la humanidad".

No diré de las ventajas del buen vino, ya que todos conocen que desde Noé a nuestros días nada ha merecido ni mayor culto ni mejores versos. El néctar de los dioses es y será el inspirador de lo mucho bueno que la humanidad realizara.

Y bien; aquellas dos provincias argentinas, alejadas de nuestra metrópoli y casi de su influencia bienhechora, han realizado una verdadera obra de orgullo nacional en cuanto respecta a su economía.

Las viñas de Mendoza, flor de cultivos, reconocido así por las más altas autoridades mundiales, alcanzan hoy a 90.000 hectáreas y a 50.000 en San Juan. Las bodegas de Mendoza suman 1.500 y 450 en San Juan. Las primeras elaboran en 100 días de cosecha 2.700.000 bordelesas de 200 litros de vino cada

una; las segundas 900.000 bordelesas.

El consumo del país alcanza a 56 litros por cabeza, contra 100 a 115 litros en Italia, Francia y España.

Ahora bien: obsérvese que las cifras denunciadas se han alcanzado a través de intensas luchas, de vencidos y vencedores, de pequeños y grandes quebrantos, pero en definitiva, de positivos beneficios individuales y colectivos.

Hasta el año 1892, nuestro país estuvo subordinado a los vinos extranjeros, y sólo desde que se aumentó el derecho de aduana toma incremento la plantación de viñedos y la elaboración de vinos. Afluyen los inmigrantes a la provincia de Mendoza en primer término, y aquellos humildes trabajadores de la tierra son en su mayoría hoy los propietarios más importantes de aquellas viñas y los más calificados productores de vinos. La cifra de 800 millones que representan los capitales invertidos en viñas y bodegas en Mendoza, es el resultado de la protección aduanera como lo ha sido el beneficio de aquellos pobladores que a la par que se enriquecieron con su labor, han aumentado el acervo nacional, creándole una fuente de riqueza que antes fuera tan sólo a puro beneficio de la industria extranjera. De igual

manera ha contribuído San Juan cuyos capitales, pueden calcularse en 230 millones de pesos en viñas y bodegas.

Pero no sólo ha servido aquella industria al engrandecimiento de las citadas provincias, sino que ampliaron su vida comercial requiriendo la contribución de harinas del litoral, de hacienda, de azúcares del Norte, de maderas del Chaco, de leña de San Luis, vale decir todo un importante intercambio con las demás provincias hermanas que produjo siempre beneficios comunes a la Nación.

Y hay más; la industria vitivinícola contribuyó por muchos años con fuertes sumas al fisco nacional en beneficio del país, y hoy contribuye, desgraciadamente, a la voracidad fiscal de muchas provincias que castigan los vinos nacionales con gabelas que van desde 4 centavos hasta 13 centavos el litro, o sea el doble del valor de la materia prima utilizada. Tal desconsideración, que tanto conspira contra aquella industria y contra el consumidor más humilde, contribuye en primer término a desnaturalizar los beneficios de la tan decantada protección aduanera.

Véanse otros beneficios de aquella industria, en su aspecto nacional: Mendoza tiene en

1887, 85.000 habitantes; en 1895, 116.000; en 1914, 278.000 y en 1927, 397.000. San Juan en iguales épocas 65.000; 85.000; 120.000 y 161.000. En Mendoza, el año 1887 las viñas cubrían una superficie de 4.721 hectáreas; el año 1895, 13.500; en 1914, 55.000, y en 1927, 90.000; San Juan acusa el mismo proceso para llegar a sus 50.000 hectáreas actuales.

Hay más, aún, y es el precio de adquisición del vino, que en momento alguno pagó el consumidor más caro, sino siempre más barato que el extranjero. Tal hecho lo afirmamos categóricamente.

¿Cuánto ha ganado el país con aquella industria?

Establecido el poder de atracción inmigratorio que de su protección resultó, la suma enorme de capitales radicados, los beneficios que aportó y aporta a los presupuestos provinciales, que están confundiendo el vino con una ubre inagotable, el propio beneficio que ha recibido el consumidor y las ventajas que se derivan de las adquisiciones que aquellas dos provincias realizan en las demás, hay aún uno más importante para la economía argentina y es éste: el dinero que no sale del país para pagar

un producto que hemos sustituído en calidad y en precio.

Calculando el consumo de estos momentos, el país tendría que mandar al extranjero poco más o menos 350.000.000 de pesos anuales para adquirir el vino que bebemos. Piénsese en los millones de oro nuestro que habría salido del país si no se hubiese creado aquella maravillosa región que debe enorgullecernos de verdad.

Decenas de miles de familias, centenares de miles de trabajadores, viven a la sombra de aquel privilegiado pedazo de suelo argentino, labrando su riqueza unos y su bienestar otros, pero todos engrandeciendo a la patria.

En esas dos industrias se reflejan con luz meridiana los grandes beneficios del sano proteccionismo que en su origen ha dado lugar a crearlas. Ambas sufren hoy las consecuencias de errores que las mantienen en crisis y han menester de la acción sabia y eficaz de los gobiernos para que no tengan perturbaciones más graves, que acarreen difíciles problemas para los capitales y los trabajadores vinculados a su riqueza.

Existen otras industrias que resultan protegidas por nuestros aranceles y ello no es precisamente para mantener una protección, sino por razones fiscales simplemente. Destaco la diferencia porque si bien en el hecho resultan favorecidas, no lo son en base a la orientación definida que se requiere. De cualquier modo, y lo interesante, es que del hecho en sí resulta un gran beneficio para el país y es eso lo que reclamamos para todas las industrias que pueden eliminar a la extranjera.

Tales el cemento portland, el hierro canaleta galvanizado, las camas de hierro, tornillos y remaches, muebles, algunos artículos de hierro esmaltado, seda y otros de poca monta.

Voy a destacar del grupo al *cemento portland,* como una documentación más del bien que hace el proteccionismo, sin ser en este caso algo acentuado desde que nuestra país aplica un derecho de $ 12.80 por tonelada y en cambio el Brasil, Chile, Uruguay, México, Cuba, Australia, etc., lo superan en 43 % poco más o menos.

Nuestro país consume alrededor de 700.000 toneladas, de las cuales se producen aquí poco más de 300.000 toneladas.

Para producir esa cantidad, se ocupan

1.500 trabajadores que ganan en conjunto 3.500.000 pesos por jornales; se requieren 100.000 toneladas de petróleo y se ha utilizado el nacional, cuyo costo es de más de 3.000.000 de pesos y ha proporcionado en fletes ferroviarios otros $ 3.500.000. Para producir el cemento se han invertido más de $ 21.— por tonelada, en beneficio total de la economía argentina, substrayendo una importante cifra del saldo a enviar al extranjero.

Si las administraciones públicas del país utilizaran con preferencia el producto nacional y el artículo mismo fuese mejor defendido, excluiríamos de la importación 400.000 toneladas que representan más obreros, más jornales y más población en las que fueran ayer desiertas serranías, y la economía argentina se habría beneficiado en una enorme suma que sale aún de nuestro país para adquirir producto extranjero.

Las demás industrias que he indicado aportan también un apreciable beneficio a la economía general, pues los artesanos ocupados en esas fábricas, gozan de buenos salarios y eliminan importantes saldos de importación.

En cuanto a la seda, amenazada cada día por una intensa acción de los importadores que

pretenden la rebaja de los derechos so pretexto de que así se elimina el contrabando, en vez de pedir y contribuir a la necesaria vigilancia, que lo evite, mantiene a la incipiente industria argentina en permanente inquietud ante la falta de una acción decidida del gobierno, que no se resuelve a declarar categóricamente que los derechos serán mantenidos y los contrabandos perseguidos eficazmente.

Con ello renacería la confianza de los industriales y se invertirían los capitales necesarios para desarrollar ampliamente esa industria que se lleva anualmente del país pesos 40.000.000 más o menos.

De otro modo, es inútil incitar a la plantación de moreras y al cuidado del gusano de seda, para que en pocos años no necesitemos importar el hilado siquiera.

Está probado en varias regiones la facilidad de obtener el capullo necesario para desterrar toda importación de materia prima.

En el territorio de Misiones, la morera da abundantes hojas en el segundo año de plantación y se reproduce en forma maravillosa. Un japonés que en San Ignacio ha estimulado la cría del gusano de seda, nos ha demostrado que obtiene de 400 a 500 kilos de capullos de

superior calidad y tamaño y con un telar primitivo fabrica muy buenos tejidos. Ese resultado lo obtiene una familia de cinco personas que atiende además otros cultivos en las 15 hectáreas de tierra que posee.

El mismo nos informa que aprovecha la tierra en otras plantaciones, mandioca, papas, maíz, etc., mientras cultiva yerbales y aprovecha la morera, ejemplo que siguen otras familias a quien él les adquiere los capullos para hilarlos y tejerlos y vender el tejido en aquella zona lejana. Me decía el señor Yamasuki, promotor de la incipiente industria en Misiones, que estaba convencido de la facilidad de atraer un fuerte núcleo de familias japonesas, siempre que el gobierno ofreciera ciertas facilidades para poblarlo y defender el producto nacional.

He ahí una promisora industria que podría en pocos años eliminar toda importación y competir con el producto extranjero, cuando menos en los países vecinos, que indudablemente serán nuestros adquirentes. Puede afirmarse que muy buenos resultados se han obtenido también, en la cría de gusanos experimentada en Mendoza, Santa Fe, Córdoba y Buenos Aires y que si fuese asegurado el porvenir de la

producción, quedaría eliminada de una vez la amenaza que pesa sobre ella por la tesonera campaña de los importadores que persiguen la rebaja de los derechos aduaneros y mejorarían las condiciones de nuestros agricultores, pues en muchas regiones sus familias podrán atender la cría del gusano como se hace en Italia, Japón y Francia, obteniendo con ello grandes ventajas en sus resultados económicos.

Podrán luego llamarle "artificiosa" a esa industria, pero será tan absurdo el calificativo como lo es para toda industria que puede hacerse con materia prima propia. Esa, como tantas otras, a la vuelta de pocos años demostraría los enormes beneficios económicos que puede reportar al país.

La industria de la seda es, según algunos escritores, originaria del Japón, de donde algunos frailes misioneros llevaron a Italia los primeros capullos, que luego también fueron a Francia.

Según otros, la industria de la seda, es de origen español, pues se dice que ya en la época de la dominación goda, en España ya estaba arraigada, cultivándose la morera con especial esmero y criándose el gusano de seda intensamente, siendo protegida en alto grado esa in-

dustria. Se calcula que Andalucía en los siglos XV y XVI ocupaba más de un millón de habitantes para la elaboración de este producto. En 1519 se calculaba en 16.000 telares el número de los existentes.

De cualquier modo, es bueno hacer notar que en esos países no había entonces periodistas que escribieran sobre industrias "artificiales" y, que primero en Italia, en sus regiones de la Lombardía, del Piamonte y del Véneto, se inició la cría del gusano y después en Francia; naciones en las que se desarrolló la poderosa industria que con Japón, sirven hoy en gran escala al mundo entero. El proteccionismo al tejido primero, y al hilado después, cuando produjeron el capullo suficiente, ha realizado el milagro de crear la propia industria que a tantos obreros y a tantas familias benefician en Italia, Francia y Japón con resultados interesantes para la economía general de esas naciones.

Nuestro país está en condiciones privilegiadas para propulsar esa industria y será un contrasentido económico no estimularla.

VIII

Industrias Desamparadas

Más útil que el del hierro, arte ninguno existe
Que en mil aplicaciones su utilidad consiste;
Sin él, la tierra estéril, sin arar yacería
Y el labrador las mieses recoger no podría,
Ni ricos cargamentos, por la brisa llevados,
Por ambos hemisferios, serían transportados,
A través del Océano, cual preciado tesoro,
Para volver más tarde, convertidos en oro.
Tú, que huir de los riesgos de lo incierto procuras,
Ve, de las Metalurgia por las sendas seguras:
Funde y lamina el hierro y fórjalo, y activo,
Transfórmalo en riqueza en tu país nativo.

Del poema «FERRUM CARMEN», por
Giles Anne Xavier de la Sante.
París, 1707.

GRAN verdad que sigue siéndolo a través de más de dos siglos, ratificada cada día más elocuentemente por los hechos mismos que han justificado la preocupación de las naciones civilizadas para asegurar el material más útil, más necesario en las labores de paz y

su enorme importancia en las acciones de guerra.

Si la independencia económica de una nación, asegura más eficazmente su independendencia política, no está dicho que ésta no pueda estar compenetrada por aspiraciones malsanas de supremacias imperialistas o de supremacia económica, y llegue a comprometer la existencia y la vida misma de una nación que avanza. País el nuestro que ha ofrecido altos ejemplos de fraternidad humana, primero quizá en crear, practicar y cumplir laudos arbitrales con sacrificio de territorios pero con el supremo deseo de asegurar la paz continental, no ha de ser seguramente el que provoque luchas en demanda de hegemonía ni en conquistas territoriales o económicas, pero nada valdrían sus profundos conceptos de paz si otra nación que no los cultivara en igual grado, atentase contra nuestra nacionalidad.

"Si vis pacem para bellum", debe ser un aforismo que rija nuestra vida de nación libre, abierta a todos los hombres de buena voluntad que quieran habitarla, pero también siempre preparada para detener cualquier avance que pretendiese menoscabarla. Para ello es menester en primer término, asegurar

la industria propia en las ramas siderúrgica y metalúrgica.

Nada ha hecho y nada hace nuestro país para ello, que es a la vez asegurar sus propios elementos para las grandes industrias de paz y trabajo nacional.

Militares de alta graduación de nuestro ejército y técnicos particulares han recorrido nuestra extensa cordillera y han hallado pruebas evidentes de la existencia de hierro, de carbón y de otros minerales valiosos. En La Rioja y San Luis, se iniciaron durante la guerra europea explotaciones de wolfran acicateadas por los altos precios que entonces se pagaron por ese mineral. En Mendoza hace años que se explota la mina de cobre "La Salamanca" con dificultades que la paralizaron en muchas ocasiones; en San Rafael se ha suspendido la extracción de plomo de la mina enormemente rica llamada "Las Picazas"; en La Rioja también se ha abandonado la extracción de plomo, todo por las dificultades del transporte, flete caro y la competencia extranjera.

¿Qué acción protectora han desarrollado los gobiernos para asegurar la explotación de lo existente y para estudiar la importancia y las

posibilidades de extraer hierro, carbon, etc.? Ninguna que se sepa.

Pero hay algo peor aún. La libre exportación de hierro y acero viejo persiste a pesar de las continuas reclamaciones presentadas al Ministerio de Hacienda y al Congreso de la Nación.

Si no hay minas en explotación ni siquiera en estudio, lo menos que puede hacerse en defensa de nuestra industria metalúrgica es aprovechar de eso que llamaremos "mina flotante", representada por todo lo que es fierro y acero viejo cuya salida del país debe evitarse en beneficio del trabajo nacional.

Ese es el primer paso proteccionista que ha menester la industria metalúrgica.

¿Se cree acaso que sin industria siderúrgica y sin reservas, siquiera, de ese material de ocasión y sin grandes talleres de fundición y elaboración, puede garantizarse en forma alguna, cualquier emergencia bélica en que nos viéramos envueltos? ¿Se piensa con ese abandono imponer la paz, ante cualquier amenaza de guerra? ¿Se cree o se imagina alguien que esas industrias se improvisan y se tienen técnicos y obreros capaces en el mismo momento que ellos son imprescindibles? Ni en esas industrias, ni

en ninguna otra se hace nada a base de improvisaciones ni de generoso impulso. Todo requiere su tiempo y este es el factor más esencial para asegurar cualquier éxito.

Esta faz del grave problema que afecta la seguridad nacional es tan solo uno de sus aspectos. La industria de paz, la fabricación de máquinas de utilización en talleres, fábricas, cultivos, etc., es el otro, complementario del primero.

La importación argentina en material metalúrgico de toda clase alcanza a $ 400.000.000. moneda nacional por año, aproximadamente.

Gran parte de esa enorme suma puede ser eliminada en poco tiempo, y, totalmente, un poco más tarde.

¿Cómo? Así:

1º—Gravando la exportación del hierro y acero viejo con $ 5.— oro la tonelada, como lo fuera hasta mediados del año 1924, o prohibir la exportación, que como medida quizá fuera mejor.

2º—Liberando de derechos a los lingotes para fundir y laminar, hasta tanto no explotemos nuestros yacimientos y tengamos altos hornos en la cordillera.

3º—Reviendo totalmente la tarifa de ava-

lúos para que ellos representen el valor real de la mercadería.

4º—Votando la ley de "anti-dumping" que contrarreste la acción de los países o industrias que aplican ese procedimiento en perjuicio de la manufactura y producción argentina.

5º—Aumentando los derechos de aduana a todo artículo metalúrgico que pueda producirse en el país de acuerdo con el petitorio presentado a la Comisión de Senadores de la Nación, el 21 de septiembre de 1926.

¿Cuáles serían sus resultados?

Despertar de inmediato a los grandes y pequeños talleres metalúrgicos; ampliar muchos de ellos que han detenido su expansión, ocupar miles de obreros, preparar técnicos y prácticos hábiles, y dejar muchos millones de pesos en las arcas nacionales.

Véase lo que decía el director de una de nuestras prestigiosas instituciones, meritoria por más de un concepto, "La Cantábrica".

"Saben los señores accionistas y es inne-
" cesario repetirlas, cuáles fueron las causas
" que motivaron la adquisición en el año 1920,
" de los terrenos situados cerca del Riachuelo,
" sobre las calles Pepirí e Iguazú (73.000 me-
" tros cuadrados) con el objeto de trasladar

" nuestros talleres haciendo las ampliaciones
" y reformas necesarias. Se pensaba entonces
" que recientes, todavía, las pruebas a que ha-
" bían sido sometidas las industrias nacionales
" durante los años de la guerra mundial, no
" tardarían en venir medidas de gobierno que
" las afianzaran en las conquistas realizadas.
" No debía de ser nuestro país una excepción,
" ante la tendencia de "bastarse a sí mismo",
" que se diseñaba en todo el mundo. Nuestra
" industria del hierro, la más necesaria, la más
" imprescindible, no podía tampoco dejar de
" ser tenida en cuenta. Tal era el ambiente de
" aquellos momentos, como lo demostró poste-
" riormente el mensaje presidencial de 1923.

"Necesidades de expansión y exigencias
" de orden municipal nos obligaban por otra
" parte, a pensar en aquel traslado.

"Los proyectos y cálculos para la realiza-
" ción de la obra están hechos hace tiempo,
" pero llegamos a una cifra considerable y es
" el caso de pensar si vale la pena la inversión
" de capital semejante en una explotación de
" tan pocas perspectivas de rendimiento, pues
" en nada ha variado hasta ahora la situación
" antes precaria de nuestra industria imposi-
" ble de desarrollar bajo el injusto régimen

" aduanero actual. Es evidente que al pro-
" yectar el traslado de nuestros talleres, he-
" mos debido pensar en instalaciones modernas
" y de mayor rendimiento que las actuales,
" pero con renglones libres de derechos o que
" casi no pagan derechos no es posible soste-
" ner una industria. Tal es nuestra situación,
" agravada todavía por la inseguridad de ob-
" tener la materia prima "hierro viejo" cuya
" exportación es libre. El año anterior hemos
" iniciado gestiones ante los Poderes Públi-
" cos, en unión de otros industriales del ramo,
" para obtener los medios de que las cosas se
" modifiquen. El P. E. envió un mensaje al Ho-
" norable Congreso pidiendo se restablezca el
" derecho de $ 5.— oro a la exportación del
" hierro y acero viejos. Este mensaje aún no
" ha sido tratado, pero este solo punto no re-
" solvería la situación, si no es acompañado
" por las demás medidas cuya sanción se ha
" solicitado en el petitorio que se presentó en
" septiembre de 1926, a los poderes legislati-
" vo y ejecutivo.

"Comprende este Directorio que la cues-
" tión que se plantea dará lugar a controver-
" sia entre librecambistas y proteccionistas,
" saldrá a luz el viejo y gastado argumento de

" que no se debe perjudicar al consumidor pa-
" ra beneficiar a unos pocos, pero velando por
" los intereses de esta Sociedad, debe decla-
" rar que no aconseja por ahora la inversión de
" nuevo capital en esta industria, si las condi-
" ciones no se modifican. Hemos de reducir
" nuestra explotación actual a la menor expre-
" sión convirtiéndonos paulatinamente en im-
" portadores, con mejor resultado positivo.
" Tal vez no sea esto lo que conviene a la eco-
" nomía nacional, porque más práctico, más in-
" teligente y más patriótico sería **producir** en
" el país todo aquello de que somos capaces, en
" **vez de comprar** en el exterior, pero los inte-
" reses de la Sociedad nos obligan a ello."

A esto ha de agregarse que otro gran industrial, Juan Pinoges, no avanza y otro también suficientemente conocido, Vasena, hace más de cuatro años que mantiene inactivo sus hornos.

Las actividades serían inmensas no bien se aplicaran las medidas que aquellos han indicado.

No es posible, en cambio, obtener mejora alguna, si se mantiene la absurda situación actual. Italia es un ejemplo de lo que puede hacerse. Sin hierro y sin carbón u otros combus-

tibles, aquel país puede competir con países dueños de aquellos elementos esenciales, atendiendo a sus propias necesidades y enviando al extranjero buques, armas, motores de todas clases, automóviles, etc., etc.

Para nuestros librecambistas, Italia habría creado una industria artificial desde que no tiene elementos primarios; pero para nosotros, proteccionistas, ha realizado una gran obra nacional impulsando el trabajo para ocupar una buena parte de su población, recibiendo al mismo tiempo todos los beneficios de saldos monetarios que no exporta y de saldos favorables que obtiene por su exportación de materia elaborada.

Mientras Italia facilita y estimula la importación de materia prima mineral, defiende en cambio a su industria transformadora, imposibilitando con fuertes derechos la importación de artículos elaborados. Es así que mientras en la Argentina el hierro en barras paga por derecho de importación 5 % sobre un aforo de $ 48 oro, los mil kilos, equivalente a $ 2.40 oro los mil kilos, Italia cobra $ 22.40 oro por igual medida, es decir $ 20 oro más que nosotros. De nuestro país, Italia se ha llevado durante los años 1924 a 1927, 166.000 tonela-

das de hierro viejo, libres de derechos de exportación, material que no ha podido utilizar nuestra industria metalúrgica por el desamparo aduanero en que se desenvuelve.

Italia cuenta hoy (¿artificialmente?) con 113 fundiciones eléctricas de hierro de mayor y regular importancia y 60 más pequeñas. Produjo en 1925, 467.000 toneladas de hierro en barras y 522.000 en 1926 e igualmente 1.685.000 y 1.712.000 toneladas de acero en iguales años, respectivamente. Agréguese que con su industria metalúrgica ha levantado alrededor de 2.000 usinas generadoras de energía eléctrica aprovechando sus saltos de agua y produciendo en 1925, 3.200.000 H. P. En 1926 la energía consumida se estimó en nueve mil millones de kw. h. Las inversiones totales representan $ 598.000.000 m|n. para la industria eléctrica italiana.

Esos son los resultados del proteccionismo que se reflejan en los éxitos económicos de una nación.

Brasil, y volvemos a recordar, que ya ha botado un buque petrolero para la Argentina (!) impone en su aduana al hierro en barras, tirantes y alambres, derechos iguales que representan $ 40 oro por cada mil kilos de cualquie-

ra de esos materiales. La Argentina cobra por la misma cantidad de hierro en barras $ 2.40 oro, por tirantes $ 20.48 oro y por alambres, $ 4. —oro.

Tales resultados, proporciones guardadas, alcanzará la Argentina si se define de una vez por la orientación proteccionista, que le es necesaria.

Por lo pronto nos sería fácil fabricar aquí una cantidad de material que utilizara todo el hierro y acero viejo, y alentar el desarrollo próspero de la metalúrgia, cuyos talleres irán paulatinamente sustituyéndose a los extrangeros.

Tengo en mis manos un interesante detalle proporcionado por el Señor E. Pujols que ha estudiado profundamente el problema que estoy desarrollando y algunos de cuyos datos debo a su gentileza. Con cifras revela la conveniencia del proteccionismo que la industria que me ocupa reclama, destruyendo el socorrido argumento de los librecambistas, de que el proteccionismo encarece el producto. Voy a sintetizar algunos ejemplos.

En cuatro construcciones con esqueleto de cemento armado, el hierro (protegido) a utilizarse representaría sobre el costo total de

las construcciones calculado en $ 1.681.000.—, $ 17.300 o sea el 1.03 %.

El alambre cuya mayor parte está destinado a cercar campos, protegido por un derecho de 25 % en vez del 5 % que paga ahora, daría un mayor costo de un peso por hectárea.

En el alambre negro utilizado para enfardar pasto, daría 0.20 centavos por cada tonelada de pasto, es decir, medio por mil de recargo sobre el precio de venta del artículo mismo.

Bombas para agua.—El aumento de derecho en un tipo corriente representaría 1.75.

Caños de hierro fundido, de hierro dulce o batido y galvanizado, de los que se introducen 55.000 toneladas. Se recargarían con 0.0218 por kilo el primero y menos del 10 % de su precio de venta los demás.

Molinos de viento.—El mayor derecho que se pide equivaldía a menos del 7 %, sobre su precio medio de venta.

Varillas de hierro para cercos.—El bajo derecho actual afecta también, a nuestros obrajeros. El mayor derecho representaría un recargo de $ 30.50 por kilómetro de alambrado.

Arados.—Debe calcularse la vida de este implemento en diez años; el mayor derecho re-

presentaría $ 21. —que debe repartirse también en el trabajo que efectúa, y en los resultados que obtiene y puede entonces calcularse que el recargo importaría 0.0236 por quintal de cereales cosechados. En pocos años podríamos también eliminar de la importación los 40.000.000 de pesos que enviamos a Norte América en cambio de máquinas agrícolas, que el trabajo nacional está en condiciones de substituir.

Y así por el estilo puede establecerse la diferencia en cada artículo y concluir por preguntar, si no vale la economía del país un recargo tan pequeño que puede gravitar por muy pocos años, sin afectarla en forma alguna por cuanto los mayores valores serían distribuidos dentro de la misma nación aportando en cambio el florecimiento de ésa industria tan necesaria, cuyo primer beneficio será la mayor cifra de artesanos que atraerá al país.

La industria textil.

La falta de una racional protección aduanera afecta enormemente a la producción algodonera y a nuestros ganaderos criadores de ovejas, cuya lana deben generalmente vender a precios bajos en el extrangero para que aquella industria nos la devuelva tejida, haciéndonos pagar trabajo ajeno en una proporción muy superior al valor de nuestra materia prima.

Nuestras tierras del Chaco, Misiones y Corrientes, han probado sus maravillosas condiciones para producir algodón ya sea en cantidad, como en superior calidad de fibra. En el último año se ha inferiorizado el producto debido al menor cuidado en la selección de semillas, provocado quizá por el bajo precio cotizado para el producto, por no hallarse protegida su industrialización en el país, razón que la tiene sometida a la conveniencia de los mercados externos. De ello no habrá que preocuparse pues si la industria nacional se protege, va de por si que los mismos industria-

les se preocuparán del reparto de semillas seleccionadas para obtener el artículo superior que aquellas tierras brindan prodigamente.

Las plantaciones de algodón por lo que he dicho, han descendido en el año 1928 a 85.000 hectáreas contra 110.000 que fueron en 1926.

En la Argentina utilizamos 50.000.000 de kilos de tejidos de algodón, y solo producimos 12.000.000 de kilos. Existen fábricas que representan 70.000.000 de pesos invertidos y poseen 40.000 husos y 3.500 telares. Ocupan 18.000 obreros de ambos sexos que ganan en conjunto $ 20.000.000 anuales en salarios. Producen mercaderías por valor de $ 100.000.000.

La protección aduanera que se reclama podría en el peor de los casos costar al consumidor argentino, entre ochenta centavos y un peso anual por cabeza, calculando la necesidad de cada uno en 30 metros de tejido por año.

Contra eso obtendríamos estos resultados:

Quintuplicar la extensión de cultivos algodoneros, lo que requiere 200.000 personas.

Levantar fábricas y ampliar las actuales para colocar de 400 a 500.000 husos y 15.000 telares. Estas demandan 70.000 personas para atenderlas y entre ellas se distribuirían $ 75.000.000 en jornales y salarios.

El capital necesario para ese programa asciende a 220.000.000 de pesos, y no retardaría en aplicarse, apenas la industria contara con el apoyo requerido.

En la utilización de la lana sucede algo parecido.

Tenemos fábricas de hilados y tejidos que emplean 12.000 personas quienes atienden 80.000 husos y 200 telares. Ganan salarios y jornales que importan al año $ 15.000.000 y producen mercaderías por valor de $ 45.000.000 El capital invertido suma 50.000.000 de pesos. Se han importado hilados de lana por 1.200.000 kilos y tejidos de lana y mezcla por 4.200.000 kilos.

Para cubrir las necesidades internas se precisan 260.000 husos y sus telares correspondientes; invertir capitales por $ 100.000.000 que también son fáciles de lograr con industria amparada, ocupar 25.000 personas y pagarles entre $ 16 y 20.000.000 anuales.

Con estas dos industrias, se eliminan también más de 300.000.000 de pesos que salen del país para traer mercadería que podemos fabricar aquí tan bien como en cualquier otro país, y nuestros productores de materias primas obtendrían sin duda alguna, precios me-

jores por sus artículos que el que acostumbran a pagarle los mercados extrangeros.

Esa ha sido la política económica aplicada en Norte América y que siguen Canadá, Austria y Brasil, con los éxitos que se reflejan en las conquistas manufactureras de cada país.

Bolsas.—He aquí otra industria, que está limitada a importar arpillera, cortarla y coserla. La importación de este material representa anualmente 100.000.000 de pesos, término medio.

En Misiones se da prodigiosamente el ramio cuyo cultivo puede hacerse entre los yerbales o solo; en Tucumán, Salta y Jujuy el ramio y la pita; en Corrientes el caranday; en las islas del delta del Paraná, el formiun tenax, todos productos fibrosos aptos para bolsas, cuerdas, piolas, piolines, etc., etc.

Se han hecho tentativas para industrializar esos productos y han fracasado en Corrientes y en el Tigre las tentativas realizadas. ¿Por qué? Sencillamente porque nuestra aduana sólo protege a la industria extrangera.

Una sabia acción de gobierno, puede en pocos años, beneficiar vastas regiones y abaratar el envase de nuestras cosechas de cereales.

Yerba mate.—Los beneméritos plantado-

res de Misiones claman desde largos años para que se les defienda de una industria extrangera que con producto inferior al argentino lo desaloja sin embargo, valido de las preferencias que nuestros gobiernos han concedido al Brasil.

Menester es aplaudir a aquel país hermano, porque defiende su economía y persigue el bienestar de su pueblo, pero es justo que nuestros gobiernos adopten igual política para nosotros mismos, por encima de toda otra consideración por más fraternal que sea.

Nuestro país podría ya producir toda la yerba que consume, pero sus plantaciones se han estancado y el producto no llega a los mercados en razón de que el artículo brasileño está protegido por la aduana argentina y por concesiones especiales que permiten que un producto de clase y de manipuleo deficiente lo "corra" en su propia casa.

La yerba nacional, toda ella de "cultivo", es reconocida como superior a la indígena. Su tenor en alcaloide (mateína) que es la riqueza misma del producto, es de 15 a 20 % mayor que las yerbas brasileñas; el porcentaje de materias insolubles es insignificante; su gusto intermedio entre aquella yerba y la paraguaya,

es más agradable al paladar y desde luego más substanciosa y de más duración en el mate.

La yerba que Brasíl nos envía con el título de tipo "argentino", no solo está manufacturada con un producto inferior, sinó que se elabora en los *"yerbales"*, con un sistema rudimentario que se conoce con el nombre de *carijo* y que al utilizar para la torrefacción la acción directa del fuego, desnaturaliza totalmente el producto, pues pierde su natural paladar y aroma, tomando un gusto acre y olor a humo, que varía según la esencia de la madera empleada. Trabajadas en el suelo, pisoteadas y manoseadas por *"caboclos"* que carecen de toda limpieza, esas yerbas incorporan un porcentaje de tierra, yuyo y... *ainda mais*. De todas esas condiciones se deriva la baratura de las yerbas de aquel orígen que han desalojado casi de nuestros mercados a las yerbas paraguayas superiores, en todo sentido, a las brasileras.

En Misiones, se trabaja en la forma más adelantada e higiénica y es de admirar la obra de muchos plantadores que han construído verdaderas usinas de elaboración mecánica, con las más perfectas mejoras aconsejadas por la ciencia y la experiencia. Me decía uno de los pioneers, que unos cuantos empeñosos plan-

tadores habían invertido en Misiones más dinero en estudios y ensayos de utilidad pública, que todos los cosechadores brasileños en cincuenta años que llevan en la combinada explotación de sus bosques y del consumidor argentino.

En Misiones unánimemente se ha adoptado el sistema *"Barbacuá"* en la elaboración de la yerba, sistema que requiere mucha paciencia y preparación y sobre todo el empleo de instalaciones más costosas. Ello asegura la higiene más absoluta porque la transformación se hace a fuego indirecto y así se conserva a la yerba su gusto genuino y todas sus buenas cualidades.

A pesar de todas esas condiciones que hacen superior al artículo nacional, acreedor al más eficaz apoyo de nuestros gobiernos, aquella industria ha cruzado momentos muy difíciles, sin haberlos salvado hasta hoy.

El país consume actualmente 88.000 toneladas de yerba, de las cuales se importan del Brasil 40.000 toneladas "canchada" y 15.000 toneladas elaboradas; su valor puede calcularse en 30.000.000 de pesos anuales.

Existe aquí una industria molinera que cuenta con 24 molinos, que emplea más de 4.000

obreros y cuyo capital en giro es superior a 35 millones de pesos. Indirectamente procuran ocupación a mayor número de brazos, dando trabajo a talleres mecánicos, fábricas de envases, de barricas, bolsas, fábricas de papel, imprentas, etc., etc.

Vale pues la pena proteger a esa industria cuya materia prima superior puede obtenerse en nuestro propio territorio.

Mas no ha sucedido así y se le ha dejado librada a las conveniencias del Brasil, según se verá por la siguiente información que tengo a la vista:

"Mientras la plantación argentina no pasa
" de brillantes pero remotas esperanzas, poco
" preocupa al Brasil el progreso de la indus-
" tria argentina.

"Tan es así, que el principal estado yer-
" batero, "Paraná", deroga en 1902, la legisla-
" ción que establecía derechos diferenciales con
" los cuales se había pretendido, años atrás, fa-
" vorecer, a expensas del consumidor platense,
" la creación de una industria parasitaria de la
" yerba mate en Curityba. Con razón pensa-
" ron entonces los legisladores Curitybanos
" que, destruídos los yerbales argentinos y em-
" pobrecido el producto paraguayo, podía el

" Brasil pretender el monopolio; y que sentado
" éste, poco importaba a la economía de su país
" que se exportara el artículo manufacturado
" o en bruto. Lo principal, lo único interesan-
" te, era que saliese. En aquel entonces, ni si-
" quiera se hablaba de la plantación argentina:
" Esa historia de que "a Argentina vae a pro-
" duzir matte e prescindir do nosso producto e
" una lenda"; decía el prestigioso yerbatero
" paranaense Comendador José Macedo!!

"En el año 1903, como ya se ha dicho, ini-
" cianse en Misiones los primeros ensayos de
" plantación, pero transcurren diez años antes
" de que aparezcan en Rosario y Buenos Aires,
" las primeras cosechas del flamante producto
" que, por novedoso, no halla ambiente y no
" consigue colocación.

"Desalentada por el fracaso en sus tenta-
" tivas de realización, que amenaza aniquilar
" diez años de lucha y de sacrificios, pero
" manteniendo íntegro su ideal, la firma crea-
" dora de estas primeras plantaciones resuel-
" ve, en 1915, habilitar un pequeño molino pa-
" ra la comercialización de sus cosechas, de
" las cuales tiene ya tres acumuladas... El
" éxito corona inmediatamente la iniciativa,
" aunque, justo es decirlo, debe recurrir a la

" materia prima extranjera para matizar mez-
" clas al gusto del público.

"Alerta está el Brasil. Apenas han trans-
" currido algunos meses desde la fundación de
" la molienda de cultivo, cuando el Estado de
" Paraná, el 22 de Marzo de 1916, o sea en
" oportunidad de su primera cosecha subsi-
" guiente a dicha fundación, vota su Ley nú-
" mero 1575 restableciendo derechos diferen-
" ciales, con la doble finalidad de restringir la
" exportación de la materia prima transitoria-
" mente indispensable al molino argentino, y
" de fomentar la de su yerba manufacturada
" cuyos caracteres intenta imponer definitiva-
" mente a la costumbre local para alejarla aún
" más de la empresa misionera. La violencia
" de la medida resulta de las cifras; mientras
" el impuesto sobre la yerba manufacturada
" permanece en 45 reis por kilo, el derecho so-
" bre la canchada se eleva a 90 reis; el aumento
" es de 100 %!!!

"Al mismo tiempo, celebra con el vecino
" estado yerbatero de Santa Catherina un tra-
" tado comercial de alianza ofensiva y defen-
" siva.

"Matar al molino argentino constituye,
" desde este momento, el lema de la política

" Curitybana. Cualquier arma es buena: tra-
" bas aduaneras a la exportación; primas a la
" industria brasileña en forma de fletes dife-
" renciales tanto menos justificables cuanto
" que más oneroso es el transporte del pro-
" ducto manufacturado; campañas periodísti-
" cas insidiosas dentro y fuera del país res-
" ponsabilizando a la industria argentina de
" falsificaciones que, por la misma naturaleza
" de los adulterantes, no pueden provenir sino
" del mismo Brasil; denuncias anónimas ante
" la aduana y las oficinas químicas naciona-
" les de fraudes que, porque no existen, nunca
" aparecen; propaganda difamatoria en los
" diarios y por medio de viajantes vendedores
" contra las yerbas misioneras; creación en
" Buenos Aires de una Cámara de Comercio,
" titulada defensora del intercambio Argenti-
" no-Brasileño, pero, en el hecho, agente co-
" mercial oficioso del Gobierno de Paraná, co-
" mo se probará más adelante; y hasta se con-
" sigue obtener de nuestro Gobierno, en 1923,
" un inconcebible decreto elevando de 3 a 5 %
" la tonelada de materias insolubles, vale de-
" cir de BASURAS, en las yerbas importadas
" MOLIDAS del Brasil!!!

"A raíz de la agresión fiscal brasileña de

" 1916, no contestada por la Argentina, la in-
" dustria molinera nacional pasa por una hon-
" da crisis. En cinco años, cierran sus puer-
" tas ocho establecimientos, cuatro en Buenos
" Aires y cuatro en Rosario; es el 40 % de los
" existentes. Un factor providencial salva a
" los demás. La baja del cambio brasileño,
" auspiciada por ciertos gobiernos para el fo-
" mento de las industrias propias, surte, en la
" yerba mate, un efecto diametralmente opues-
" to, debido a la feliz coincidencia de tres ma-
" las cosechas, que provocan un encarecimien-
" to nunca visto, y de la reducción, en su equi-
" valencia oro, de la protección brasileña esti-
" pulada en reis.

"Desde 1922, la industria yerbatera na
" cional vuelve a reaccionar y se advierte la
" formación de nuevas entidades, entre las cua-
" les varias por plantadores misioneros. Vota
" entonces el Congreso Nacional la Ley del
" 29 de Noviembre de 1923 (Nº 11.281) au-
" mentando en 25 % todos los derechos de im-
" portación y los aforos en simpatía con el
" nuevo índice de los costos; es la seguridad
" en fin conquistada tanto para la PLANTA-
" ción como para la INDUSTRIA.

"No se ha contado con el Brasil; el Con-

" greso de Paraná vota el 24 de Marzo de 1924
" (Ley N° 2253) un nuevo aumento de 25 %
" en sus derechos de exportación, con el cual
" anula ya los efectos de la ley argentina;
" pero, cosa más grave, obtiene simultánea-
" mente del Gobierno Argentino, a petición de
" la Cámara Argentino-Brasileña, el tan dis-
" cutido decreto del 24 de Marzo de 1924 re-
" bajando únicamente para la yerba mate los
" derechos de importación en 30 %, sin com-
" pensación de ninguna clase para el comercio
" argentino. Los paladines del producto ex-
" tranjero consiguen un doble triunfo: asestar
" a nuestra industria un golpe que, entonces,
" se creyó mortal, y hacer pasar de las arcas
" fiscales nacionales a las brasileñas una
" cuantiosa diferencia de derechos, tanto más
" apreciables para el Estado de Paraná cuan-
" to que sus impuestos generales sobre la
" YERBA constituyen las dos terceras partes
" de sus recursos!!!

"En tan buen terreno, los manufacture-
" ros Curitybanos y la Cámara Argentino-
" Brasileña de Buenos Aires, secundados por
" la acción diplomática, se alistan inmediata-
" mente para el knock-out final. Tomando
" a nuestro Gobierno desprevenido y sin la

" menor noción de los verdaderos intereses " yerbateros nacionales, consiguen la inclu- " sión, en el proyecto de presupuesto para " 1925, de una nueva reducción de los dere- " chos de importación, cuya aprobación hu- " biera sido fatal para nuestros plantadores e " industriales.

"Lo curioso del caso es que, en los consi- " derandos de tantas leyes y decretos, nadie " silencia la plantación argentina; muy al con- " trario, se la sindica netamente como la cul- " pable de las perturbaciones. En su mensaje " del 1º de Febrero de 1924 el Presidente del " Estado de Paraná, Don Cayetano Muñoz da " Rocha, declara que le consta que "La Repú- " blica Argentina, el mayor consumidor de la " preciosa planta de Ilex, procura intensifi- " car la plantación de yerba mate y facilitar " el desenvolvimiento de la industria en su te- " rritorio" y preconiza la alteración de los de- " rechos diferenciales "que evitará la desna- " cionalización de una industria tradicional- " mente (sic) paranaense". Y nuestro gobier- " no, mal informado y mal aconsejado, como " hemos dicho, contesta, a sugestión de la Cá- " mara Argentino-Brasileña, en su decreto " del 24 de Marzo siguiente "que la produc-

" ción nacional de yerba mate es exigua"...
" que es un anhelo del gobierno argentino es-
" trechar los vínculos amistosos" con un Es-
" tado que acaba de declarar que persigue la
" destrucción de nuestra industria y, cayen-
" do en la trampa tan hábilmente urdida, sa-
" crifica con una plumada nuestra industria
" más típicamente criolla a la avidez de sus
" competidores extranjeros...

"Ante estos reiterados atropellos, plan-
" tadores y molineros se sublevan y, sin or-
" ganización defensora, sin acuerdo previo si-
" quiera, acuden separada y desordenadamen-
" te ante quienes creen capaces de tutelarlos;
" prensa, gobierno, Congreso...

"El Gobierno Nacional percibe que, atrás
" de la Cámara Argentino-Brasileña, existen
" otros poderosos intereses, genuinamente ar-
" gentinos, que no han sido consultados y qui-
" zás se da cuenta de que su buena fe ha sido
" sorprendida. El proyecto de presupuesto
" para 1925 queda sin efecto, pero, ligado el
" gobierno por conversaciones diplomáticas,
" no deroga su decreto del 24 de Marzo de 1924,
" el que aun rige las importaciones del artículo,
" en evidente perjuicio de la economía nacio-
" nal.

"Desde entonces, el desarrollo de la plan-
" tación misionera ha seguido su proceso me-
" tódico; y, paralelamente, ha ido creciendo la
" alarma de los Estados yerbateros brasileños.

"Justamente ansioso el Estado de Paraná,
" de arbitrar nuevas medidas de defensa, aca-
" ba de enviar a nuestra región yerbatera a
" un delegado especial, el Dr. Lycymaco COS-
" TA, en misión oficial, cuyo informe, publi-
" cado en Paraná el 26 de Julio ppdo., resulta
" altamente instructivo para nuestro gobier-
" no, porque define oficialmente posiciones.
" Extractamos algunos de los renglones más
" interesantes:

" Constata el Dr. Lycymaco COSTA que
" *se ha plantado cerca de* 40.450 *hectáreas de*
" *tierras con más de* 19 *millones de plantas,*
" *produciendo actualmente* 16 *millones de ki-*
" *los de yerba, debiendo esa producción ele-*
" *varse en cerca de dos años en* 30 *millones*".
" Sabe ahora el Brasil, lo que muchos aquí
" ignoran o quieren ignorar todavía. Sigue:
" *es preciso abaratar la yerba mate paranaen-*
" *se para que haga la competencia. Necesita*
" *a costa de algún sacrificio, imponerse en el*
" *mercado argentino a fin de que el producto*
" *extraído de Misiones no pueda perturbar la*

" *economía brasileña. NO HABIENDO SA-*
" *LIDA DEL MATE ARGENTINO ES FA-*
" *TAL EL ABANDONO DE LAS PLAN-*
" *TACIONES, siendo ésto justamente lo que*
" *temen los que emplean grandes valores en*
" *aquella región".* Esto es hablar claro...
" ¿Lo entenderán los legisladores argenti-
" nos?... Seguidamente, comenta con satis-
" facción que ya *"hay dos millones de kilos*
" *de yerba misionera sin colocación".* Es
"cierto; efecto de la desmedida importación
" de los yuyos brasileños...

" Para defenderse *"el Gobierno de Pa-*
" *raná está dispuesto a hacer todo y a auxiliar*
" *en último caso"... "Contamos en Argen-*
" *tina con dos elementos a nuestro favor en el*
" *mate: La Cámara Argentino-Brasileña y la*
" *Renta de Aduana". "La Cámara Argenti-*
" *no-Brasileña que tiene por presidente a un*
" *gran amigo de Paraná, se ha interesado*
" *enormemente por nuestra causa, oponiéndo-*
" *se no pocas veces a los manejos* (!) *del Cen-*
" *tro de la Industria Argentina y poniéndose*
" *al lado de los industriales brasileños todas*
" *las veces que sus intereses fueron amenaza-*
" *dos. El Gobierno de Paraná proyecta sub-*

" vencionarla para que sea mayor y más efi-
" caz su acción"

Así se protege a las industrias y así deseamos que se proceda en nuestro país en defensa de nuestras riquezas.

Arroz.—En Tucumán y San Juan se había desarrollado en forma satisfactoria este cultivo y ya se iniciaba en Mendoza con idénticas perspectivas cuando les cae el rayo aniquilador. Los derechos aduaneros argentinos eran sólo de 5 centavos oro el kilo, el más bajo de todos los aranceles del mundo. Sin embargo, se redujo a poco más de medio centavo oro el kilo y se acabaron los cultivos arroceros argentinos.

La importación ha superado, en 1928, las 60.000 toneladas con un valor aproximado de $ 18.000.000, de los cuales un tercio ha favorecido al Brasil, país que estimuló ese cultivo después de la guerra europea con tal éxito, que su producción ha servido ampliamente el consumo interno y ha exportado 25.000 toneladas. Pero Brasil defiende su entrada con un derecho de 6 centavos oro el kilo. Tal derecho aplicado en nuestro país, estimularía el cultivo en aquellas provincias, y cuando más

podría resultar para el consumidor un recargo de setenta centavos por año y por cabeza, pero con ventajas económicas para el país que resarcen esas míseras diferencias.

Tabaco.—Producto que las tierras del Norte Argentino, Corrientes, Chaco y Misiones ofrece con abundancia. Su cultivo ha mermado cada año hasta convertirse en producto inexistente en casi todas aquellas regiones.

Ha faltado la acción propulsora de los Gobiernos para proporcionar semillas seleccionadas y estudios de cultivo y preparación adecuada a la consecusión del mejor producto que permitiera alcanzar la supresión del artículo extranjero. Nada de eso se ha hecho, pero en cambio tiene preferencia la industria extranjera en la venta de cigarros y cigarrillos; el industrial argentino no puede hacer lo que hace aquélla y el productor, para cumplir las disposiciones legales que rigen la materia, necesita haber cursado estudios de contabilidad para precaverse de penalidades que aterrorizan al más guapo. Ensayos practicados en distintas oportunidades han puesto en evidencia la posibilidad de obtener tipos superiores en calidad como abundancia en los tipos co-

munes. Es pues otro artículo que debe merecer la atención oficial para que renazca su cultivo, proporcionando un elemento más de beneficio económico regional y una fuente más de riqueza para la Nación.

Mandioca.—En las mismas regiones y como producción subsidiaria de otras plantaciones, el cultivo de ese tubérculo puede ser un factor más de beneficio para sus pobladores. Misiones, por ejemplo, que podría servir no sólo al consumo de su zona de influencia, sino exportar al Brasil o convertir parte en fécula para el litoral, no puede hacer ni lo uno ni lo otro. Tampoco puede hacer fariña para el consumo argentino, pues mientras Brasil grava en su aduana con 18 centavos oro el kilo, los argentinos recibimos del Brasil 30.000 bolsas anuales *libres de derechos.*

Aceite comestible.—En este artículo se puso también en evidencia el "proteccionismo" argentino. Por acción de un embajador extranjero ante nuestro Ministro de Hacienda, se rebajaron los derechos asestándose por consiguiente y de inmediato, un golpe de muerte a nuestros cultivos de maní y a las plantaciones de olivos que ya adquieren importancia en

las provincias norteñas y en las de Cuyo. Mientras aquí se discutía la bondad del aceite de maní, que es superior como elemento solo o de corte, el gobierno de España autorizaba en 1927 la libre importación a aquel país de 25.000 toneladas para su industria aceitera...

Las fábricas argentinas de aceite se clausuran, los cultivos de maní se abandonan, los plantadores de olivos se detienen, y así una nueva fuente de riqueza se aniquila.

La importación trae aceites comestibles que son de oliva con mezcla de algodón o de maní, pues a nadie se le ocurre tomar aceite puro de oliva ni de primera presión, como dicen algunos, porque nadie—nativo ni extranjero—lo toleraría, mientras aquéllos resultan más agradables, menos densos, más refinados si se quiere, con mezclas bien dosadas, que es, en definitiva, lo que todos tomamos aquí y en cualquier parte, sin que desmerezcan sus condiciones alimenticias. Esa importación ha alcanzado en el año 1928 a 1.250.000 cajones o sea más o menos 60.000 toneladas que importan término medio más de 60.000.000 de pesos anuales.

He aquí otro artículo que no encarecería la vida a nadie y aportaría en cambio grandes

beneficios a la economía nacional, apenas se le proteja volviendo a los derechos anteriores que estuvieron muy por debajo de los que aplican España, Italia, Francia, Norte América y tantos otros países que se preocupan de fomentar su producción y su manufactura.

Maderas.—Difícilmente habrá otro país que posea más variedades, más ricas y preciosas maderas que el nuestro. Sin embargo, no hay hasta ahora una ley de replanteo como la tiene cualquier país que cuida el porvenir de su riqueza forestal, ni hay tampoco país alguno que no proteja la industria de la madera. Es la Argentina la excepción, es nuestro país el que acuerda las más absurdas franquicias aduaneras a la importación, mientras sus obrajeros viven precariamente. Se han importado en el año 1928, por valor de 40.000.000 de pesos a pesar de los clamores de los industriales argentinos que viven en permanente estado de quiebra.

Y para terminar con este capítulo, voy a anotar algunas cifras que representan la importación de 1928 de otros tantos artículos que el país está en condiciones de producir en defensa de su economía:

Cueros	$ oro	2.195.853
Artículos de cuero (Calzado, correas, valijas, confecciones, etc.)	»	1.138.049
Vidrio (inclusive botellas)	»	5.264.905
Baldosas, caños de barro, ladrillos refractarios.	»	2.136.950
Pescados	»	4.223.690
Carnes (En conservas, embutidos, jamones, huevos, leche condensada, quesos, etc.)	»	3.797.885
Bombones, caramelos, dulces, pastillas	»	319.589
Cebollas, ajos, pimientos	»	475.765
Limones	»	261.710
Ciruelas secas	»	496.458
Manzanas y peras	»	1.209.432
Harina, bizcochos, fideos, etc.	»	663.263
Legumbres, hortalizas, etc.	»	828.337
Piedra para construcción y adoquines	»	1.052.832

De cualquiera de esos renglones digan nuestros hombres de gobierno, si debieran figurar aún como artículos importados. Esto se evitaría a poco que se resolvieran a orientar nuestras conveniencias en una sabia política de protección, de cuyos resultados habrá el país de salir tan beneficiado.

IX

La Ganadería y la Agricultura Industrializada

PROBADO con las evidencias más terminantes que la mayor población acude donde las industrias son más intensas y que son éstas las que mayor densidad de población crean, no cabe duda que la Argentina sólo podrá poblarse, en la medida que su vasto territorio permite, cuando sepa y quiera propulsar la vida fabril de la Nación.

El problema ha sido resuelto así por Norte América, Canadá y Australia, y le siguen Brasil, Chile y Uruguay, en el continente sud americano.

Luego, pues, sólo por incomprensión puede mantenerse a nuestro país a la zaga de cualquier otro.

La mayor población es de por sí el factor primordial en el aumento de consumo de elementos vitales como son la carne y el pan. A

medida que la población aumenta, mayor suma de carne y pan requiere. La consecuencia de este mayor consumo, es la reducción proporcional de los saldos exportables de tales productos, y de hecho, la mejor oferta, por menor cantidad disponible para los mercados extranjeros. Mayor control en los precios, por consiguiente, y menor necesidad de sacrificar existencias, por lo tanto. Si la población por auspicioso desarrollo industrial crece en proporciones tan abundantes como lo fuera en Norte América, mayores perspectivas tendrá la riqueza agropecuaria, que deberá forzosamente ampliar su campo de acción para atender el consumo interno y las necesidades externas, que no dudamos se harán cada vez más premiosas a medida que otras naciones disminuyen su poder productivo por escasez territorial, por crecimiento vegetativo o por mayores necesidades resultantes de más cómoda situación económica.

Nuestro país, puede, en cambio, durante siglos, aumentar su capacidad productiva. De cualquier modo, nunca estará como hoy, esclavizada exclusivamente a esos mercados que fijan precios y limitan cantidades, según con-

venga a sus propias economías, para reducir su salida de oro y pagar nuestros productos.

Es Mr. Hoover, actual presidente de Norte América, que abona mis afirmaciones, cuando dice:

"La población de los Estados Unidos au-
" mentó cada década en 12 a 14 millones de ha-
" bitantes, y desde que la Argentina y el Cana-
" dá comenzaron a desalojar de Europa nues-
" tros productos agrícolas, aquel aumento de
" la población se fué radicando en las ciuda-
" des para dedicarse a las manufacturas.

" Como la población agrícola no aumenta-
" ba, el consumo de sus productos en las ciuda-
" des, fuertemente creciente, iba absorbiendo
" aquellos excedentes cuya colocación en el ex-
" terior se había hecho difícil y poco prove-
" chosa en competencia con la de la Argentina
" y el Canadá."

He dicho ya que en el renglón "lana", como puede beneficiarse al productor, protegiendo la industria del tejido y como es posible que el ganadero reciba mejor precio por su hacienda cuando el cuero se valorice por mayor industrialización nacional, por su posible exportación manufacturada y por la misma exportación del artículo primario que no estará

ya sometido a los precios de exportación tan solo.

El agricultor tiene también a su favor, además del mayor consumo interno que requiere el aumento progresivo de la población, los beneficios que debe reportarle a determinados productos, como el lino y el maíz, la industrialización que puede hacerse no sólo para atender nuestras propias necesidades, sino las de la exportación, pues, siendo dueño de la materia prima, ningún país que no la posea debe estar en mejores condiciones para manufacturarla a precios convenientes, si una acción gubernativa inteligente la estimula.

El lino que exportamos a precios irrisorios para nuestro productor, vuelve en parte al país convertido en aceite de linaza, pinturas, etc.

¿Por qué no habremos nosotros de producir tales sub-productos para eliminar nuestra importación y vender a otros mercados? Fácil y sencillo es el hecho, si hay una decidida acción protectora. Y será entonces, cuando aminorando la necesidad a veces premiosa de exportar la materia prima, los mercados que la necesiten la compren al precio que deben pagarla, o nos compren, si no les conviene aque-

lla, el producto elaborado. Cualquiera de las dos probabilidades será siempre en beneficio de nuestra producción y de nuestra economía.

Otro tanto, y más aún ha de esperarse del maíz, grano que ofrece una variedad de sub-productos tan grande como pocos. En efecto, del maíz se obtiene glucosa, celulosa, aceite comestible, harina, maicena, etc. En Norte América llegan a 92 los derivados que se explotan del maíz.

Industrializando sólo los sub-productos principales de amplio consumo, habremos disminuído las necesidades exportables a límites que permitirán obtener precios remuneradores para nuestros colonos. Todo ello se hace con obra de gobierno y con orientaciones definidas capaces de ser convertidas en realidades.

El maíz tiene, además, otra aplicación y dejo la palabra a Mr. Hoover, que interpreta perfectamente esas posibilidades refiriéndose a la Argentina:

" Existe un importante mercado interna-
" cional de productos porcinos, el cual ya no
" podrá seguir abasteciendo los Estados Uni-
" dos. La cría del cerdo ha de proporcionar a
" este país la oportunidad de valorizar consi-
" derablemente su producción de maíz y de au-

" mentarla en medida apreciable. El maíz, al
" ser transformado en productos porcinos, au-
" menta el valor de su propio peso en varias
" veces y hasta lo multiplica por diez en deter-
" minadas circunstancias.

" La cría del cerdo requiere poco espacio
" y puede difundirse en la mayor parte de las
" regiones del país y dentro de cada una de
" ellas en la mayoría de los hogares rurales.

" Uno de los importantes sub-productos
" de la industria porcina, e indirectamente del
" maíz, es el de las substancias grasas. Pero
" también del maíz puede obtenerse directa-
" mente un excelente aceite comestible. La
" Argentina podrá ser, sin duda, un fuerte ex-
" portador de aceites vegetales comestibles e
" industriales, y de substancias grasas."

No ha de olvidarse que con la paja del lino, se fabrican hilo, tejidos y celulosa; que de la paja del trigo se hace pasta de papel y otros sub-productos, todo ello factible y posible, cuando se resuelva abrir grandes caminos a la industria nacional, para que desarrolle toda la potencialidad de que es capaz en beneficio de aquellos que en el campo o en la fábrica cooperan a la grandeza de la nación.

La acción de los hacendados y agriculto-

res y de las entidades que representan esas nobles fuerzas, debe ser abiertamente proteccionista, debe reclamar la acción de los poderes públicos en defensa de la industrialización del país en la amplitud que le permiten sus valiosas materias primas y sus productos, con los cuales conseguirá elevar el nivel de precios de su producción y hacer en verdad la nación soñada y cantada por nuestros libertadores.

Y vuelvo nuevamente a Mr. Hoover, cuando dice, refiriéndose a la Argentina:

"Pero pienso que pocas naciones en el "mundo, muy pocas, poseen dentro de sus "fronteras políticas una unidad económica tan "completa como la que representa el territorio "de esta pujante y magnífica República. En "consecuencia, pienso que constantemente "han de incorporarse a la producción argen- "tina, nuevos y provechosos renglones que "irán restando la importancia relativa del "maíz, del lino y las carnes, y haciendo menos "inquietantes para la economía nacional las "crisis parciales de esos productores."

No entenderlo así, es convertir a un país en nación mendicante.

Es desde luego sabido, que nuestro país no ha hecho nada tampoco para mejorar las

condiciones de la agricultura en cuanto fuere materia de proporcionarle facilidades de créditos, y elevadores y depósitos que permitiesen regir las ventas del producto sin los apresuramientos que la mayor de las veces afectan al productor o a nuestro comerciante acopiador.

En tal sentido, la Argentina está fuera de la menor comparación con los Estados Unidos, Canadá, Sud Africa y Australia.

Canadá que es el país que mejor se presta a las confrontaciones con el nuestro por varias similitudes, ha accionado en defensa de sus agricultores en una forma realmente eficiente, y no sólo ha mejorado los sistemas de cultivo, la selección de semillas, la economía del transporte, etc., sino que ha creado 5.000 elevadores donde llega el trigo a granel por medio de una perfecta organización, admirable por su baratura y por la forma en que se desenvuelven las operaciones, desde que se cosecha, hasta que llega al consumo o a la exportación.

Si bien todo ello ha obedecido a la acción privada, ha contado siempre con las más amplias facilidades gubernativas y con el apoyo de una legislación sabia y oportuna para que fuese útil a los grandes intereses agrícolas.

Tienen allá nuestros hombres de gobierno, el más perfecto ejemplo para legislar en nuestro país, con los mismos grandes conceptos de proteger al agricultor y proteger al comprador. La acción privada se desarrolla siempre eficazmente cuando hay gobiernos que la amparan y la estimulan.

Esa acción y esta obra de gobierno, son las que han permitido en Canadá crear las grandes instituciones de crédito agrícola y las cooperativas de productores de trigo, una de las cuales la "Canadian Cooperative Wheat Producers Limited", asocia más de 140.000 agricultores de tres provincias: Alberta, Manitoba y Saskatchewan. Refiriéndose a esas organizaciones, el señor Herbert Greenfield, Delegado del Canadá en la Conferencia Internacional del Trigo, dijo en Rusia en 1927:

" Estos organismos son la culminación de
" un esfuerzo de muchos años, para encontrar
" un método ordenado de vender en forma
" cooperativa. No estuvo en nuestros propó-
" sitos la idea de llevar los precios a un nivel
" injusto, sino obtener un razonable margen
" de utilidad sobre el costo de producción y
" más que todo, regular la salida de los cerea-
" les, evitando la afluencia de la mayor por-

" ción de ellos a los mercados, inmediatamen-
" te después de la cosecha, cuya venta forzo-
" sa causa una depresión en los precios. Los
" "pools" han encontrado la forma de ven-
" der durante el año entero y no sólo estabili-
" zan y mantienen los precios para sus aso-
" ciados, sino también para los demás produc-
" tores del Canadá y del mundo entero."

Bueno es tener en cuenta que Canadá con igual extensión que la Argentina, destinada al cultivo del trigo, ha obtenido en el último año un promedio de 12 quintales por hectárea contra 8 en nuestro país.

Nuestro país puede abordar fácilmente el problema agrícola con los ejemplos de aquéllos que han experimentado y han obtenido rotundos éxitos en la defensa de su riqueza.

He dicho que Brasil está destinando sus mejores recursos para obtener el trigo que necesita su propio consumo, y Chile igualmente para propulsar los cultivos de ese grano ha dictado en 1928, una Ley de "crédito agrario", facilitando tierras, créditos y cuanto ha menester el agricultor para obtener provecho de su trabajo, a la par que radicar definitivamente al inmigrante que atrae con realidades promisoras de bienestar.

En cambio, aquí sólo abundan los propósitos, los proyectos y las palabras, sin que se llegue a hacer efectivo nada de lo que reclama nuestra decantada riqueza agrícola.

Respecto de la ganadería, el problema más serio radica en el sistema actual de explotación, esto en mi sentir, según trataré de explicarlo.

La cría o el engorde del ganado, fué de espléndidos resultados pecuniarios para los que se dedicaron a ese ramo de la producción, mientras el valor de los campos no adquirió los altos precios, que en saltos vertiginosos llegaron a regir las transacciones desde 1916. Es fácil recordar, que desde aquel año y en forma ascendente, ha continuado el aumento de precios de las tierras y tanto más pronunciado cuanto más vecinas a la Capital Federal. Es lógico que en una hectárea de campo alfalfado, el rendimiento sea proficuo si el valor de esa hectárea es de 100 pesos y alimenta un animal vacuno, pero que no puede serlo si ese mismo animal apacenta en la misma hectárea que vale 500 pesos.

Es allí, en mi concepto, donde reside el mal resultado de la ganadería que pretende producir barato sobre tierra cara. La evolu-

ción lógica habría sido alejarse a campos de menor precio, en tanto el interés fuere producir en cantidades grandes, reservando los campos de alto precio para las cabañas, en menor proporción; y para destinar a granjas de intensa y múltiple producción vegetal y animal, la mayor extensión, subdividiendo ésta en parcelas de 20 a 100 hectáreas, según las proximidades de mercados de mayor o menor consumo de esos elementos como ser verduras, aves, leche, queso, manteca, frutas, factura de cerdo, etc., etc.

Es un contrasentido esperar rendimiento satisfactorio criando ganado en extensiones de 2, 4 y 6 leguas, en tierras a 150 kilómetros de una ciudad como Buenos Aires o Rosario. Esos latifundios ya debieron haber sido liquidados privadamente o por expropiación oficial, para venderlos a granjeros, en la seguridad de beneficiar a éstos y proporcionar a la ciudad productos frescos y a precios convenientes. Está allí uno de los puntos serios para nuestros hacendados y planteada quizá una de las soluciones.

La ganadería intensa, a larga distancia, con campos de módicos precios, será siempre

de mejores resultados que los actuales, y los fletes ferroviarios siempre permitirán un transporte que no gravite mayormente en los productos.

——— : : : ———

X

CONCLUSIONES

LLEGO al término de esta obra, modesta contribución al país, que lleva en sus páginas un profundo amor de patria y una gran aspiración a la grandeza Argentina.

Si nuestros hombres públicos, de cuyo reconocido patriotismo no caben dudas, meditan un momento en la necesidad imperativa de propulsar la vida fabril del país y observan el panorama grandioso e inmenso que tienen a la vista, notarán la inmensidad de la obra a realizar y verán surgir la gran Nación poderosa y rica, que sea la primera entre las primeras.

He dicho en una ocasión, que el patriotismo no se demuestra cantando el himno ni con bombas de estruendo. El patriotismo sentido y practicado como un sagrado deber hacia la tierra en que nacimos, se refleja por los actos

prácticos que realizamos por y para ella. No sólo se defiende a la patria con las armas en la mano, cuya mayor utilidad depende de las condiciones físicas del ciudadano, sienta o no amor de patria. Se defiende a la patria también y muy eficazmente desde la sabia práctica del gobierno como desde el más humilde puesto de simple ciudadano, cuando los de arriba y los de abajo, gobernantes y gobernados, aspiran a engrandecerla en riqueza moral y en riqueza material. Es patriotismo la obra de gobierno cuando se desenvuelve en conceptos de bien público. Es patriotismo la acción ciudadana cuando colabora y contribuye al éxito de todo gobierno bien inspirado, y cuando ambos, con olvido de toda diferencia política posible dentro de la sana y verdadera democracia, saben respetar los veredictos populares.

El voto puede dividirse entre los argentinos, pero jamás el voto debe dividir a los argentinos.

En toda lucha entre partidos nacionalistas, hay emulación patriótica, y vencidos o vencedores, demuestran su patriotismo con el olvido inmediato de cualquier divergencia, para sólo sumar voluntades en bien de intereses que jamás son de partidos, sino de patria. El

patriotismo se revela tanto en la humilde mesa del maestro de campaña, como en la cátedra del universitario, cuando en sus enseñanzas enaltecen la obra de nuestros mayores y estimulan con el ejemplo a cumplir el mandato que nos legaron, de hacer grande y próspera la nación que nos entregaron libre. Es patriotismo aquel que en el taller o en la dirección, crea riquezas para aumentar el poderío del país, y dar bienestar a todos los hombres que viven a su amparo. Es patriotismo, y muy noble, eficaz y práctico, defender la economía nacional, porque es fuente de seguridad, razón de soberanía y compendio de conquistas que aseguran al país prominente colocación en el concierto de las naciones.

Hagamos patria así y habremos merecido el más preciado galardón a que puede aspirar quien quiera que así la ame.

De este libro surgen claras y precisas las medidas que ha menester el país para vencer el atraso económico que detiene su grandioso porvenir. Otros puntos que indico a continuación y que son impostergables, han de vencer la decadencia económica a que está expuesta la producción nacional.

Primero: Reforma inmediata de la tarifa de avalúos, para que los aforos representen en todo momento el valor real de las mercaderías.

Segundo: Aumento general de los aranceles, a base de la protección racional de la manufactura argentina.

Tercero: Autorización al Poder Ejecutivo de la Nación para dar elasticidad suficiente a la ley de aduana, en forma que pueda contrarrestar toda clase de "dumpings", provengan éstos de menores salarios, desvalorización de la moneda, menores fletes, mayores jornadas de trabajo, o cualquier otra ventaja que favorezca al productor extranjero en contra del costo de la producción argentina.

Cuarto: Estimular el desarrollo de la explotación minera, creándole primas si fuese necesario, y proporcionarle todas las ventajas de transporte y cualquiera otra que tienda a abaratar su producción, para que llegue a las zonas industriales con todas las ventajas posibles.

Quinto: Creación del Ministerio de Econo-

mía, o de Industria y Comercio, con las atribuciones más amplias para dirigir la política económica de la Nación, excluyéndola del Ministerio de Hacienda, que sólo debe ocuparse de las finanzas del país.

Sexto: Creación de una junta en la que estén representadas las entidades nacionales productoras y manufactureras, con facultad para asesorar y estudiar toda medida que pueda afectar o favorecer a la economía argentina, y cuya junta sea una emanación del Ministerio de Industria y Comercio. Dicha junta deberá tener facultades suficientes para proponer las modificaciones aduaneras en cada oportunidad que la industria o la producción nacional lo requiera para asegurar su progreso o su estabilidad.

Séptimo: Compilación del Código de Trabajo Nacional, ley de asociaciones patronales y obreras obligatorias y revisión de las actuales leyes sociales para formar un cuerpo homogéneo de legislación que asegure la armonía del capital y del trabajo y de defensa para todas las fuerzas que concurran al engrandecimiento de la Nación.

Octavo: Construcción de caminos en toda la

República, a base de una ley nacional que asegure ampliamente el propósito de dotarla de una red general que beneficie a todas las regiones.

Noveno: Cración de la marina mercante argentina, con todas las garantías y concesiones que aseguren su desenvolvimiento y progreso.

Décimo: Reforma de las leyes impositivas, de manera que éstas sean justas e incidan equitativamente en los contribuyentes que deben alimentar los presupuestos, los que, a su vez, deben ser medidos de acuerdo con las verdaderas necesidades del Estado, sin las prodigalidades que afectan actualmente a la economía del país.

Undécimo: "Prodigar la nacionalidad", adoptando el concepto de Alberdi, de forma que la nacionalización del extranjero que se confunde en iguales aspiraciones de grandeza argentina sea automática y deseable para todos.

Aplíquese ese programa y veremos acudir la avalancha humana hacia estas tierras y veremos también llegar los capitales necesarios

para desarrollar el portentoso progreso que nuestra incomprensión ha detenido.

Es así como podremos decir al país, postrado hoy por parálisis: LEVANTATE Y ANDA!... Y no hay duda que el país andará con toda la pujanza y el vigor de su admirable juventud.

INDICE

A modo de explicación	Pág.	7
Del libre cambismo	„	9
Los "Oportunistas"	„	25
Las Leyes Sociales	„	29
"Comprar a quien nos compra"	„	47
El proteccionismo	„	71
Industrias protegidas	„	123
Industrias desamparadas	„	141
La industria textil	„	155
La ganadería y la agricultura industrializada	„	179
Conclusiones	„	193

SI QUIERE A SU PAIS PROTEJA SU LITERATURA

EDICIONES ARGENTINAS M. GLEIZER

Triunvirato 537 - Buenos Aires

ARAMBURU JULIO. — Tucumán	$	2.—
AMAYA FLORENCIO J. — El dolor de vivir ...	,,	3.—
ALAS CLAUDIO DE. — Visiones y realidades ..	,,	2.50
ALAS C. DE. — Id. íd. (en tela)	,,	2.50
ALAS C. DE — Herencia de la sangre	,,	2.50
ARSAMASSEVA MARGARITA DE. — El brazalete de záfiros (novela)	,,	2.—
BORGES JORGE LUIS.—El idioma de los argentinos	,,	2.50
BRUMANA HERMINIA C. — Cabezas de mujeres	,,	2.—
BOSCO GUILLERMO Dr. — Electrocardiografía y poligrafía clínicas	,,	6.—
BOSCO GUILLERMO Dr. — Tratado de Semiología (2 tomos encuadernados)	,,	30.—
BARREDA E. M. — Una mujer	,,	2.—
BERMANN GREGORIO. — José Ingenieros	,,	2.50
BOY. — Marú. Novela romántica desarrollada en cartas	,,	2.—
BOY. — Las parejas negras	,,	2.—
BOY. — Ronda de los niños, enc.	,,	2.—
CANCELA ARTURO. — Tres relatos porteños (6ª edición)	,,	2.—
CANCELA ARTURO. — Id. íd. (en tela)	,,	3.—
CANCELA A. — El burro de Maruf	,,	2.50
CANCELA A. — Palabras Socráticas	,,	2.—
CANCELA A.—Id. íd. (Enc. cuero y numerados)	,,	10.—
CASSINELLI AMADEO. — ACUARELAS	,,	2.—
CICHERO FELIX ESTEBAN. — La vida en cuentos	,,	2.—
CICHERO F. E. — Los Zánganos	,,	2.—
CICHERO F. E. — Puntos de vista	,,	2.—
CALLE J. — El pasajero sugerente	,,	2.50
CASCELLA ARMANDO. — La tierra de los papagayos	,,	2.—
CORTINA ARAVENA. — Nocturnos y otros poemas	,,	2.—
CORVALAN MENDILAHARSU DARDO. — Rosas	,,	2.50

CORREA LUNA CARLOS. — Alvear y la diplomacia de 1824-25 ... ,, 2.—
CHUMILLAS VENTURA. — De Re Pública .... ,, 2.—
COLOMBO LUIS. — Levántate y anda ..... ,, 2.50
DANERO E. M. S. — La aventura negra (novela) . ,, 1.50
DEL PLATA RODOLFO. — La locura de Nirvo . ,, 2.—
DONOSO ARMANDO. — Sarmiento en el destierro ,, 2.50
DUBNOW S. — Historia contemporánea del pueblo judío, tomo I ... ,, 6.—
DUBNOW S. — Id. íd., tomo II ... ,, 6.—
EICHELBAUM SAMUEL.—Un monstruo en libertad ,, 2.50
EICHELBAUM SAMUEL. — Un hogar ..... ,, 1.20
ECHAGÜE JUAN PABLO. — Hombres e Ideas .. ,, 3.—
ESPAÑA JOSE DE. — La mujer de Shanghai ... ,, 2.—
ESPAÑA J. DE. —Psicología de Rosas ..... ,, 2.—
ESPEJO JUAN LUIS. — Los amigos de Gómez Barbadillo ... ,, 2.50
FABRI LUIS. — Dictadura y revolución ..... ,, 2.—
FIJMAN J. — Molino rojo ... ,, 2.—
FINGERMANN G.—Estudios de psicología y estética ,, 2.50
FRANCO LUIS L. — Coplas del Pueblo ..... ,, 2.—
FRANCO LUIS L. — Nuevo mundo ... ,, 2.—
FERNANDEZ MACEDONIO. — No todo es vigilia la de los ojos abiertos ... ,, 3.—
GOLDSCHMITH A.—Moscú (viaje por la Rusia soviética) ... ,, 2.—
GOLDSCHMITH A. — Id. íd. (en tela) ..... ,, 3.—
GOMEZ IBAÑEZ EDUARDO. — Cantos salvajes. ,, 2.—
GONZALEZ TUÑON R. — El violín del Diablo .. ,, 2.—
GONZALEZ TUÑON R. — Miércoles de ceniza ... ,, 2.—
GONZALES TNÑON E. — Tangos ..... ,, 1.50
GONZALEZ TUÑON E. — El alma de las cosas inanimadas ... ,, 1.50
GONZALEZ TUÑON E. — La rueda de molino mal pintado ... ,, 2.—
GIMENEZ PASTOR. A. — Velada de cuentos ... ,, 2.50
GARCIA VELLOSO E. — Piedras preciosas ..... ,, 3.—
GARCIA VELLOSO E. — El falsificador de emociones ... ,, 2.—
GARCIA VELLOSO E. — La jugadora de poker ,, 2.—
GOUCHON CANE E. — Los héroes del amor ... ,, 2.—
GOUCHON CANE E. — Emma gira en descubierto ,, 2.—
GOUCHON CANE E. — Piedras House ..... ,, 2.—
GOUCHON CANE E. — Carne querida ..... ,, 2.—
GRUNBERG CARLOS M. — El libro del tiempo ,, 2.—
GUTIERREZ RICARDO. — La flecha en el vacío ,, 2.50

GERCHUNOFF ALBERTO. — La Asamblea de la Bohardilla ..... ,, 2.50
GERCHUNOFF A. — La Jofaina maravillosa ... ,, 2.50
GERCHUNOFF A. — El hombre que habló en la Sorbona ..... ,, 2.50
GERCHUNOFF A. — Historias y proezas de amor ,, 2.50
GERCHUNOFF .— Pequeñas prosas ..... ,, 5.—
GERCHUNOFF A. — Id. íd. (en pergamino numerados) ..... ,, 10.—
GALVEZ MANUEL. — Una mujer muy moderna ,, 2.—
GALVEZ M. — La maestra normal ..... ,, 2.50
GALVEZ M. — Nacha Regules ..... ,, 1.50
HAYA DE LA TORRE. — Por la emancipación de América Latina ..... ,, 2.50
HEREDIA PABLO, Dr. — Experimentaciones endócrinas ..... ,, 8.—
HERRERO ANTONIO. — Alfredo L. Palacios .. ,, 1.50
HOUSE GUILLERMO. — Alma Nativa ..... ,, 2.50
IGLESIAS EUGENIO JULIO. — Anaquel ..... ,, 2.—
IGLESIAS E. J. — Una rama del cancionero ... ,, 2.—
IBARGUREN CARLOS. — Manuelita Rosas (6ª ed.) ,, 2.—
IBARGUREN C. — De nuestra tierra (2ª edición) ,, 2.—
KROPOTKINE P. — Los ideales y la realidad en la literatura rusa ..... ,, 4.—
KROPOTKINE P. — Etica ..... ,, 2.50
KRUPKIN I. — La Taza de Chocolate ..... ,, 1.50
KRUPKIN I. — El hombre que perdió el sueño .. ,, 2.—
LASPLACE ALBERTO. — El hombre que tuvo una idea ..... ,, 3.—
LAFERRERE ALFONSO DE.—Literatura y política ,, 2.—
LAGORIO ARTURO. — Las tres respuestas ..... ,, 2.50
LAGORIO A. — El traje maravilloso ..... ,, 2.50
LONCAN ENRIQUE. — He dicho ..... ,, 2.50
LONCAN E. Las charlas de mi amigo (2ª edición) agotado ..... ,,
LAST REASON. — A rienda suelta ..... ,, 1.50
LEDESMA ROBERTO. — Caja de música ..... ,, 1.50
LUGONES LEOPOLDO. — El Angel de la Sombra ,, 2.50
LUGONES L. — La guerra Gaucha ..... ,, 3.—
LUGONES L. — El libro de los paisajes ..... ,, 2.50
LUGONES L. — Las fuerzas extrañas ..... ,, 3.—
LUGONES L. — Lunario sentimental ..... ,, 3.—
LUZ Y SOMBRA. — Chic ..... ,, 2.50
MARECHAL LEOPOLDO. — Los Aguiluchos .. ,, 2.—
MARECHAL L.—Días como flechas (agotado) .. ,,
MALLEA E.—Cuentos para una inglesa desesperada ,, 2.—
MARIANI ROBERTO. — El amor agresivo ..... ,, 2.—

MELIAN LAFINUR A. — Las nietas de Cleopatra ,, 2.50
MARTINEZ CUITIÑO VICENTE. — Teatro:
Tomo I: La fuerza ciega. La humilde quimera ,, 2.50
Tomo II: El segundo amor. La bambolla. Rayito de sol ,, 2.50
Tomo III: La fiesta del hombre. Los Colombini. El viaje de D. Eulalio ,, 2.50
Tomo IV: Los soñadores. El malón blanco. No matarás ,, 2.50
Tomo V: Cuervos rubios. Mate dulce. Notas teatrales ,, 2.50
Tomo VI: La mala sombra. El derrumbe. Nuevo Mundo ,, 2.50
MORENO ISMAEL. — La huerta ,, 3.—
MORENO I. — El matadero ,, 2.—
MOSQUERA KELLI F. — Del Plata al Illimani ,, 2.50
MENDEZ CALDEIRA MARIA ANGELICA. — Gracia y Castalia ,, 2.50
MERCANTE VICTOR. — Charlas pedagógcias ,, 3.—
MERCANTE V. — Maestros y educadores, 1.° ,, 3.—
MERCANTE V. — Maestros y educadores, 2.° ,, 3.—
MERCANTE V. — Paidología ,, 3.—
MERCANTE V. — Tut-Ankh-Amon ,, 3.50
MOLINARI V. LUIS. — Pecado de juventud ,, 1.50
MORALES DELIO. — Haymundo Nansen, el atormentado ,, 2.—
MORALES D. — La confesión de Lander Pausarac ,, 2.—
MORSELLI ENRIQUE. — Lógica (traducción del profesor G. Fingermann), enc. ,, 3.50
MEDINA ONRUBIA S. — Akasha (novela) ,, 2.—
MEDINA ONRUBIA S. — El vaso intacto ,, 2.—
NOGUEIRA MANUEL N. — Los excluídos del amor ,, 2.50
NOVILLO QUIROGA D. — Vincha ,,
OLASCOAGA LAURENTINO. — Geografía Económica Argentina ,, 6.—
OLASCOAGA L. — Scología Comparada ,, 5.—
OLOSCOAGA L. — La leyenda del Castillo de Skokloster (Suecia) ,, 2.50
OLASCOAGA L. — Yataira ,, 2.50
OLIVERA LAVIE HECTOR. — Una tragedia ,, 2.50
OLIVAN SANTIAGO C. — Las visiones del rondín (cuentos) ,, 2.—
OLIVAN SANTIAGO C. — El retablo inquieto ,, 2.—
OLIVARI NICOLAS. — La musa de la mala pata ,, 1.—
ORTIZ ECHAGÜE FERNANDO. — Pasajeros, correspondencia y carga ,, 2.50
OSES MIGUEL F. — Eva entre naranjos ,, 2.50

PAGANO JOSE LEON. — El hombre que volvió a la vida ..... ,, 2.50
PASCARELLA LUIS. — Horas matinales (páginas de un escolar) ..... ,, 1.50
PAYRO ROBERTO. — El Mar Dulce ..... ,, 2.50
PEYRET MARCELO. — Alta Gracia ..... ,, 2.50
PEYRET M. — Mientras las horas pasan (cuentos de amor) ..... ,, 2.—
PALACIOS ALFREDO L. — Universidad Nueva . ,, 5.—
PALCOS ALBERTO. — El genio (2ª edición) .. ,, 3.—
PALCOS A. — La Vida Emotiva ..... ,, 2.50
PALACIO ERNESTO. — El espíritu y la gracia ,,
PERETZ. — Adán y Eva. Trad. Resnik (tela) .. ,, 3.—
PICO PEDRO E. — La novia de los forasteros. — Pueblerina ..... ,, 2.—
PICO PEDRO E., GONGALEZ PACHECO R., EICHELBAUM S. — Trigo guacho, El hombre de la plaza pública, N. N. homicida ..... ,, 2.—
PONDAL RIOS S. — Balada para el nieto de Molly ,, 2.—
QUESADA JOSUE. — Idolos que pasan ..... ,, 1.50
RAWSON MANUEL. — Emilio Mitre ..... ,, 2.50
RODRIGUEZ GUICHOU R. — El Bastón ..... ,, 2.—
RODRIGUEZ GUICHOU R. — La dama sola ... ,, 2.—
ROLLAND ROMAIN. — Clerambault (2ª edición) ,, 2.—
ROJAS PAZ P. — La Metáfora y el mundo ... ,, 2.—
RENAN ERNESTO. — Patricio (encuad. tela) .. ,, 2.—
RIPAMONTE CARLOS P. — Jantus ..... ,, 2.50
RIPAMONTE CARLOS P. — Vida ..... ,,
RINSKY B. — Murmullos del alma ..... ,, 1.50
RINSKY B. — Leyendas simbólicas ..... ,, 2.—
RUIBAL SALABERRY, Dr.—Higiene pública. Ingeniería sanitaria ..... ,, 6.—
RINALDINI JULIO. — Críticas extemporáneas . ,, 2.—
SAAVEDRA MERCEDES Z. DE. — Las noches encantadas ..... ,, 2.50
SCARLABRINI ORTIZ RAUL. — La manga ... ,, 2.50
SCHIAFFINO EDUARDO. — Recodos en el sendero ,, 2.50
SCHIAFFINO E. — Urbanibación de Buenos Aires ,, 4.—
SAENZ HAYES RICARDO. — La polémica de Alberdi con Sarmiento ..... ,, 2.50
SAENZ HAYES R. — España (Meditaciones y andanzas) ..... ,, 2.50
SAENZ HAYES R. — Perfiles y caracteres .... ,, 2.50
SAENZ HAYES R. — Los amigos dilectos .... ,, 2.50
SARMIENTO DOMINGO F. — Vida de Dominguito ,, 2.—
SEMEUR CANDIDO. — La liberación de la tierra ,, 1.20

SENET RODOLFO. — Psicología gauchesca en el Martín Fierro ..... ,, 2.—
SOTO Y CALVO F. — Los poetas maullantinos en el arca de Noé ..... ,, 2.—
SCHALOM ASCH. — Una hija de Israel, trad. de S. Resnick ..... ,, 2.—
TORRE PEÑA JORGE DE LA. — Plata bruna . ,, 2.—
TUDELA R. — El inquilino de la soledad .... ,, 2.50
VARELA FLORENCIO. — Rosas y su gobierno . ,, 2.—
VEDIA JOAQUIN DE. — Cómo los vi yo .... ,, 2.50
VERNAU J. M. — Historia de la E. Media y Precolombina (encuadernado) ..... ,, 4.—
VAZQUEZ CEY A. — El angélico asesino ..... ,, 2.50
VIRASORO M. A.—Una teoría del yo como cultura ,, 2.50

UNIVERSITY OF N.C. AT CHAPEL HILL
00034309212